Nº 1
======

HOY, 23 de Marzo de 1.975, que por cierto cumplo 68 años de edad,voy a intentar recordar (aún forzando un tanto) mi ya cansado cerebro, dejar constancia de la mayoría de cuántas cosas he tenido que pasar durante el transcurso de mi existencia y, al propio tiempo,ir consumiendo las horas de servicio laboral nocturno, que durante cinco años consecutivos vengo realizando, ya que lo inicié exctamente el día 24 de Di-bre.de 1.969, servicio que solicité de la empresa por adaptarse más que otros diurnos a mi temperamento y, al propio tiempo, poder leer y escribir cuanto quisiera, ya que ello siempre fué lo que más me gustó en mi vida, pero que practicamente no lo pude hacer tanto como hubiera deseado,hasta cumplidos los 55 años, pues antes tuve necesidad de ampliar mi jornada laboral para poder vivir un poco decentemente.

Después de hecho éste preámbulo, observarán, como, cada persona, por insignificante que ésta apareca, tiene su pequeña y , a veces, interesante historia.

Nací en MANZANARES (CIUDAD- REAL) el 23 de Marzo de 1.907; hijo de Félix Cano Callejas y de Antonia Guijarro Maeso, soy el hijo tercero de los ocho que los mismos tuviero; mi padre, en aque época, era campesino asalariado, con un salario por día trabajado

de una pta. con setenta y cinco ctms., jornal, como es lógico de aquella época en los pueblos rurales de ambas castillas; mi madre, tambien procedía del ágro; ésta era analfabeta total, como la mayoría de las mujeres de aquellos tiempos, cosa ésta, que no se debe achacar a falta de inteligencia, sino al medio ambiente y al total abandono cultural que se hallaban sometidos todos los pueblos rurales de finales del siglo anteriór y bienentrado del actual; así pues, debido a lo ya narrado, se ocupaba de sus labores caseras o domésticas como ahora se las llama, por no decir "Amas de Casa."

Iniciaré mi relato a partir del año 1.91o (Con mis tres añitos)fecha o edad en la cual el niño, comienza a captar y retener en su virgen cerebro, aquello que más le atrae de cuanto va viendo,oyendo y pasando, depositándolo así,en su archivo mental,para después, ir extrayendo del mismo aquello que hemos dado en llamar experiencia, ya que ésta,a veces,durante el duro y accidentado transcurso de la vida, suele ser de vital importancia. De una forma un tanto confusa, pero lo recuerdo,en el 1.91o, mis padres regresaron de Una finca llamada "Cinco Navajos", próxima a las tan conocidas "Lagunas de Ruidera", don de estuvieron de guardas de monte, marcharon a vivir a la casa de la

"Sardina", próxima al paso a nivel de llamado entonces camino de las "Cruces", próximo a dicha casa, vivían los "Pereos", llamados Ramón Sánchez Lugar- Nuevo, en compañía de sus hemanos Juan-José y, el más pequeño en edad, que era mudo de nacimiento. Dichos señores, eran zapateros"remendónes"y, al propio tiempo, se dedicaban a la agricultura, por ya entonces pequeños propietarios, de los cuales, mi padre había sido "Caporal", antes de marcharse a la fica ya indicada. Heran una familia laboriosa, aunque demasiado avara.

Si la memoria no me es infiel, viviendo en dicha casa y dentro del año ya indicado arriba, surgió el célebre caso de Ramón Clemente Casado,"A. Uñitas", acontecimiento que tuvo mucha resonancia dentro de la comarca manchega, ya que éste, era cazador furtivo y cansado de recibir malos tratos por parte de la Guardia Civil, optó por disparar su escopeta una noche,contra la pareja de la benemérita, compuesta por el cabo del mismo cuerpo, llamado Cuchilleros y, el número que le acompañaba, apellidado Horneros, siendo do acompañados por un cacique de los mismos, llamado Selvando; matando al primero e hiriéndo al segundo, ya que solo llevaba una escopeta de dos cañones.

El tercero en cuetión, "Cacique"del pueblo, como queda dicho, al oir los disparos y salir ileso del inesperado percance, puso los pies en polvorosa y no cesó de correr sustado hasta llegar al cuartel de la Guardia Civil, donde comunicó cuanto había acontecido.

El autor de los disparos, después de cometido el hecho, huyó al campo donde amparado por ciertos campesinos, se mantuvo unas semanas. Para su busca y captura, se concentraron en Manzanares la mayoría de las fuerzas de la Guardia Civil de la comarca, hasta que tal vez cansado y agotado por el hambre y el aburrimiento, un día que se hallaba sacando patatas en unión de unos campesinos, llegó a preguntar por él, una pareja de guardas jurados de Daimiel, como no lo conocían, dichos guardas, comenzaron a echar bravatas sobre si lo veían, como "Uñitas" tenía la escopeta cargada y a punto, bajo unas matas de patatas próximas a él, cansado ya de oir tantas fanfarronerías a ambos, sacó el arma y encañonándolos, els obligó a entregar las suyas a los "Valientes," cuyas armas era dos carabinas de balas, con las que se marchó a refugiarse y preparar su delicada defensa, al llamado "Corral de Retamosa"(Aprisco)correspodiente al partido judicial de Daimiel y situado a unos tres Klms. de los tan conocidos por mí, "Ojos de Guadiana," donde

ya había informado a los dos desarmados últimamente, se dirigía; por cuyo motivo, sobre las cuatro de la tarde del mismo día, se personaron unas 25 parejas de la Guardia Civil para detener al fugitivo, ya que tras un largo tiroteo por ambas partes, el mecionado Clemente, hirió nuevamente a uno de los guardias, pues a pesar de hallarse en desventaja numérica, como se hallaba parapetado y cubierto por las vallas de piedra que componían el aprisco, los civiles no daban en el blanco y, en cambio éstos, como iban a caballo ofrecían mejor diana; el caso fué, y así terminó la contienda de aquel día de lucha, que "Uñitas", aprovechando un momento de confusión e incertidumbre de sus perseguidores, como la noche se les echó encima, aprovechando la semi-oscuridad y ha-ciendo un simulacro de su persona con las ropas con que vestía, los despistó y pudo salir del recinto y acoso en que había estado sometido durante tres horas, por lo que las fuerzas armadas quedaron tan disgustadas como burladas. Después de que algún labriego le proporcionase ropas para cubrir su cuerpo nuevamente y, de deambular por campos y "Quinterías", se entregó al entonces alcalde de supueblo natal, Antonio Rubio, bajo promesa de que no le matarían. Ingresó a continuación en la prisión de Manzanares, de donde meses más tarde fué sacado

y trasladado a un penal y ya.... como era de suponer, jamás volvió a gozar de libertad ya que como se suponía,de una u otra forma, moriría a manos de sus encarnizados enemigos. Pasando a otro tema no menos importante para mí, debo hacer constar que viviendo en dicha casa y junto a la misma, fué, donde me caí en un pozo en construcción, donde me produje las heridas(de las que aún conservo las huellas)en la barbilla y debajo de ésta Como entonces éramos hijos de la calle más que de casa,nosotros campábamos a nuestro libre albedrío y, otro niño, llamado Victor, y yo,nos hallábamos jugando en unas eras contiguas a nuestros domicilios, cuando observamos que los poceros se marcharon a comer y aprovechando su ausencia, nos dirigimos al mencionado pozo para curiosear y, al hallar junto al mismo, unos capazos o espuertas vacías, se nos ocurrió llenar éstas de piedras y atando a las mismas unas cuerdas que encontramos, tuve la inocente idea de lanzar la carga al interios del pozo y, al tener dicha cuerda bien cogida, como la longitud de ésta, era inferior a laprofundidad del pozo, su peso me arrastró al fondo del mismo, donde se hallaban las herramientas de los trabajadores; la profundidad del pozo era sobre 6 ó 7 metros, por lo que quedé con vida de milagro; en fín, cosas de la ignorancia.

Lo que no cabe duda, fué,que además de causar un disgusto a mis padres, yo sufrí un dol dolor mayúsculo.El mencionado Victor,que quedó fuera de peligro, corrió lleno de miedo y lágrimas a avisar a mis padres, que al hallarse en mi casa sola mi madre, recurrió a un vecino llamado Francisco Callejas, más conocido por el "Manero," que fué el que me saco del pozo con vida, trasladándome sin pérdida de tiempo a casa del practicante,llamado Joaquín el "Barbero," el que en vivo, me curó y me puso varios puntos sobre las heridas,las cuales cicatrizaron a sudebido tiempo y bastante bien a pesar de aquellos tiempos en que la cirujía se hallaba bastante atrasada, como correspondía a su época.

Ya decía al principio, que mis padres habían regresado del monte, donde según referencias oídas más tarde, habían estado próximo a dos años, siendo aquella finca de un capitalista y polftico, llamado Don Pedro Arias, que por aquellos años era Presidente de la Diputación Provincial de Ciudad-Real; dicho sr. parece ser que era viudo y tenía como sirvienta a una chica del pueblo, conocida por la "Pajarera" a la que dejó en estado de "Buena esperanza"y, como tenía ésta varios hermanos varones, semi- obligaron al autor y padre de la criatura, a casarse con ella y, una vez en calidad de esposa y señora, co-

mo es lógico, colocó en el cargo que ocupaba mi padre, a uno de sus hermanos, quedando mi padre sin empleo de momento. Según contaba mi padre, cuando se fué con dicho sr. de guarda, dejó de ser caporal de los "pereos," los que le pagaban 1.75Ptas.por día y, como gratificación, arreglarnos a toda la familia el calzado gratis y un carro de gavillas de sarmientos a fín de año; opino sobre lo del calzado, que poco gasto tendrían los patronos sobre nosotros, los tres hermanos, ya que yo recuerdo, que íbamos más tiempodesi calzos que calzados, pues los siete reales de sueldo no daban para mucho más.

Tambien refería y, lo creo, que el sueldo que fué ganando de guarda era el de una pta. con veinticinco ctms.pero allí teníaalgo de "Mangoneo" o "gages," tal vez de ahí procediese su corriente y célebre frase de....no quiero mucho jornal, sino que haya"mangoneo

Así, pues, de nuevo a rehacer su antigua vida de campesino; aún recuerdo estar viendo la yegua y un potrillo,hijo de ésta,Así como un voluminoso cerdo , todos ellos nacidos y criados en "Cinco Navajos," después de vender el potro y el marrano, para adquirir algún dinero, del cual carecían en absoluto, hastiado tal vez del mísero salario como jornalero, decidió dedicarse a la agricultura por cuenta propia, abandonando de una vez y

para siempre, el inhumano y vergonzoso salario de un campesino. Después, (ésto ya lo recuerdo perfectamente)corría el año 1.911, tomó en arrendamiento una parcela de terreno en una "quintería"llamada los "Machos", sobre unos 5 Kms. al N. de los Llanos del Caudillo,que por aquella época no había por allí mas que piedras, mochuelos, lagartos, cuclillos y bastante caza , aparte de grandes tomillares, ya que la mayoría de aquello parajes se hallaban sin cultivar.Buscó prestada una caballería, que, uncida a layegua, formaron pareja parasembrar la parcela en cuestión, de avena; tampoco olvido que hacia dicha quintería salimos en un día de San Antón,(17 de Enero)día muy celebrado en aquellas épocas en la comerca y que íbamos en dicho día, con el propósito de coger "Poyo" (Tarima de piedra y yeso para dormir)ya que íbamos toda la familia; o sea,mis padres, hermano Juan, Miguel y yo, pues Antonio, aún no había venido a éste cochino mundo,llegando allí sobre las dos de latarde, que por cierto celebramos la llegada y dicha fiesta, con un grandioso pavo que llevábamos,residuos de las crianzas del monte.

De la casa de la ""Sardina" nos trasladamos a vivir(ya en el 1.911) a "Carrilejo" una casapropiedad de la "Hermana Patillas" llamada entonces camino ancho, próximo

al "Corral de Concejo," por cierto, en la casa que más tarde naciera mi hermano Antonio, en un día de Todos los Santos, (1 Nvbre.1.911) Aquel año, compró mi padre la primera mula que se conociera en casa, por el precio de 6.ooo reales (1.5oo Ptas.) dicha compra la realizó a plazos, ya que no tenía dinero, pero tuvo la desgracia de que meses más tarde se rompiera una de las patas traseras, por lo que hubo necesidad de matarla, toda vez que dichas lesiones no se pueden de nunca curar; paréceme estarla viendo muerta, cuando atada y arrastrada por el suelo de la C/. Donas, íbaatada a la zaga de un carro por aquellos barrizales que se formaban en dicha calle; entonces las caballerías que morían, las llevaban al llamado muladar, enclavado en la vereda, junto al paso a nivel de la "Casilla de Bolsas." Tambien debo hacer constar, (perdonen la omisión) que en el 1.91o, en la casa de la "Sardina ", falleció a consecuencia del sarampión a los dos años de edad, mi hermano Antonio, el que le precedía en edad al hoy existente, por cuyo motivo, soy cuatro años mayor que éste , ya que todos nos llevamos de diferencia dos años al nacer.

El llamado"corral de concejo"era entonces una granesplanada, curcundada por una parecilla de unos cuarenta cms. de altura, donde los ancianos solían sentarse a tomar el sol en las buenas mañanas de primavera; tambien conocí allí los primeros columpios infantiles

o alguna otra distracción ambulante que erán la ilusión de los niños en aquellas épocas. Después, ya en el año 1.913, construyeron en dicho recinto, las Populares escuelas Nacionales, donde en la actualidad está enclavado el"hogar del Pensionista" construído ya dentro del régimen Franquista. En aquellos años del 13, conlindate a dicha cerca, en la parte norte de lamisma, tenían la zapatería los ya mencionados "Percos", donde trabajaban en común toda la familia, compuesta por los hermanos, llamados Ramón, Juan-josé y el mudo, así como los tres hijos del primero, llamados Manuel, Antonio y Juan-José, éstos últimos, en período adolescente; parécome estarles viendo con sus blusas de la época y sus delantales de cuero para resguardo de sus ropas interiores.

Más tarde, en el año 1.912, a la casa de la "Josefica la confitera"Al norte del "Corral de Concejo"y sobre unos 600 metros de distancia de la casa anterior; en dicha casa, había muchos inquilinos y, entre la necesidad, que siempre fué mala consejera, ni la leña estaba segura, por lo que mis padres, tan pronto tuvieron ocasión, se cambiaron de casa.

Acto seguido, mi padre, adquirió una pequeña parcela de terreno, propiedad de Lino Peñuelas, que entonces hacía el servicio como era para trillar, todo él, empedrado con guijarros de la"bachillera" o la "Rufina", ya que en sendos sitios abundaban éstos.

Dicho terreno le costó a 1, 75 Ptas. la vara cuadrada; tambien recuerdo que en aquella época, los fuegos artificiales del pueblo, se celebraban en dichas eras, próximas a donde tenía lugar la feria del lugar; a éstos fuegos, se les llamaba polvora y en donde mis padres, dentro del 1.913. comenzarón a construir la casa y donde nacieron mis restantes hermanos, llamados...Félix, Josefa, otro que se malogró a continuación de sunacimiento y, por último, mi hermano Josillo; mi hermano Félix, tuvo una muerte muy prematura e insospechada el día 21 de Enero de 1.940.

Como mi padre carecía de dinero para la construcción de la casa en cuestión, le pidió prestadas a su hermana Teresa, 10.000 reales, (2.500 Ptas.) Esta se hallaba en una posición económica un tanto holgada, por cuyo motivo, después de consultar con su marido optaron por prestárselo sin interés o rédito alguno. Fué entonces, cuando yo comencé a comprender algo sobre los intereses materiales; como mi padre aquel préstamo lo iba pagando como y cuando podía y, no como hubiera deseado, no cabe duda que en casa de mis tíos surgirían algunos comentarios acerca de la demora en los pagos, conversaciones que eran captadas por sus hijos, sobre todo, por pate del mayor que ya contaba con 10

años de edad; cuando nos poníamos a jugar y, por cualquier nimiedad infantil se enfadaba, acostumbraba a decirme......como tu padre no le pueda pagar al mío lo que le debe, nos quedarémos con vuestra casa, cosa que yo ponía en conocimiento del mío, a lo que éste me contestaba: no sufras, hijo mío, que la cas será nuestra, ya que les pagaré hasta el el último céntimo, pero a pesar de que yo no llegaba a comprender muy bien aquello, al menos quedaba un tanto más tranquilo con la satisfacción de mi padre; el caso fué, que mi padre, en unión de unos albañiles llamados López y Agapito, la casa(aunque no como quedó más tarde) se concluyó en dicho año.

Mis padres; a trancas y barrancas, salieron adelante de tan magna obra y, él, continuaba luchando por hacerse independiente; no obstante,aún daba algunos jornales ajenos, como por ejemplo, en el año 1.914, que mi tío Antonio,(el que le prestó el dinero para la casa) era "Mayoral" de una gran labor de mulas y,sus patronos, aquel verano sembraron una huerta de panizo y, mi padre, se encargó de criarlo, que dada la estrecha situación económica de mi casa, mi padre nos hizo cortar las hojas bajas de las cañas y las vendíamos a los vecinos para alimento de animales domésticos a veinte céntimos el acecito.

En aquel mismo año, después de criar el panizo, recuerdo que hubo eleciones a diputados y, como los capitalistas solo se acuerdan del pobre, cuando éstos le pueden dar el voto para subir al poder, pues un letrado del pueblo, conocido de mi padre desde que fué guarada de monte, llamado Francisco Mansilla, le pidió el voto a mi padre, ya que según él, ambos pertenecían al partido conservador; pues por aquellos años, solo existían dos partidos políticos , conservador y liberal, (opino que ambos serían a cual más"cárcas," el caso fué, que mi padre le dió el voto en cuestión y, al ganar los conservadores y salir a diputado provincial el mencionado Mansilla, mi padre, por interés,más que por político, aprovechó aquella circunstacia y solicitó del municipio ser el guarda de los paseos del río (frente a nuestra casa)cargo que consiguió y ostentó durante un año; así fué como relevó a un tal Felipe el "Topete." Durante éste cargo municipal, se le ocurrió instalar en la planta baja de la casa, la tan conocida y comentada tiendecilla, que mi madre regentaba durante los días laborables; era una tienda mixta, ya que allí se vendían cometibles y licores, sin omitir, que en lo que entonces eran graneros, sin grano, se le ocurrió instalar unas mesas de juego, donde los incultos y desdichados campesinos acostumbraban a jugarse el salario ganado durante la semana,que es decir el de su casa.

Aquello proporcionó no pocos disgustos a los familiares de éstas insensatas gentes , así como a mis padres, ya que el perder el dinero, siempre trajo graves consecuencias, pues en varias ocasiones presencié reyertas violentas con arma blanca y algunas veces con revólveres de bombo de cinco tiros y, otras, con unas pistólas llamadas de "quince" con dos cañónes cortitos y sus "perrillos" porfuera; cuando ésto surgía, bajaba yo escaleras abajo a decírselo a mi padre, que, como era un tío de pelo en pecho, resolvía los incidente o altercados, con una garrota de horca; nada de avisar alas autoridades, ya que él se tomaba la justicia por su mano. Por cierto tengo a buen seguro, que de aquellas escenas tan desagradables como brutas, me viene a mí, haber odiado siempre a los jugadores y borrachos, tanto, que jamás conseguí aprender a jugar ni a la "brisca", que ya es decir.

No olvido que el mostrador (Hoy barra) lo adquirió por el precio de veinte Ptas.y que todo cuanto vendía, lo adquiría fiado y, cuando vendía el género, pagaba éste y sacaba el siguiente. El caso fué, que en un plazo de dos años, consiguieron pagar amis tíos los 1o.ooo reales prestados y la casa construída, cada día con más comodidades y apartamentos. En el año 13 me pusieron a mí a la escuela, llamada de San Antón, por hallarse dentro de la hermita que aún hoy lleva su mismo nombre.

Mis hermanos Juan y Miguel, tambien iban a dicho colegio, al que en 1.914, dejaron de asistir para ir a ganar la necesitada y mísera pesetilla, pues juan contaba 1o años y Miguel 8, pero con motivo de iniciarse la construcción de la famosa bodega de los H. Concas necesitaban mano de obra infantil y adulta, por lo cual, mis dos hemanos, fueron a esportear por el precio o jornal de UNA PESETA POR DIA TRABAJADO, donde alos infantes se les colocaba un saco sobre la espalda, éste relleno de paja para que sus tienas carnes no se lastimaran y, sobre dicho saco, se les colocaba el capazo de tierra que debían transportar a donde los jefes les indicaban. Yo tan en tanto, con mis seis años, seguía yendo al colegio en las temporadas que no había hierbas en los Campos, ya que cuando en la primavera éstas aparecían, iba a recogerlas para alimentar a los conejos que en casa se criaban.

En aquel colegio, el profesor jefe de los tres que había, se llamaba Don Joaquín Córdoba Moratel, A mi juicio un buen profesor de su época. Por apodo le decíamos "bigote de Zorra" ya que lucía un gran mostacho. El segundo, se llamaba Don Vicente Galiana "alia "El cascado," que por cierto era abuelo del que más tarde fuera gran y famoso boxeador Español; el otro era Don Antonio Gonzáles, Apodado el "Zagalillo," excelente persona. Allí aprendí las primeras letras, ya que éstas siempre me tiraron mucho.

A principios de aquel año de 1.914, construyeron las ya mencionadas escuelas del popular "Corral de Concejo" donde profesores y discípulos, fuimos trasladados, cuyo traslado o cambio, nos satisfizo tanto a maestros como a alumnos, ya que, además de que siempre resulta grato estrenar, se hallaban enclavadas en el centro de la ciudad; cuyo traslado de enseres escolares se verificó por medió de los propios escolares, ya que entonces ni se esba tan mecanizados, ni el peculio de la escuela daba para más, pues todos nosotros, dentro de nuestra ignorancia, lo realizamos con suma alegría; la carga era según edad o potencia física de cada niño, uno cogía un banco, otros las mesas, aquel los libros y, así quedó terminada la mudanza; una vez organizadas las clases del flamante centro docente, se reanudaron las mismas, con otro profesor más, llamado Don Felipe pajares más joven que los ya enumerados. Ya decía al principio, que desde mi más corta infancia sentía gran afición por las letras, pero debido a múltiples y diversos factores, tales como....situación económica de mis padres, (Precaria en extremo)faltos en absoluto de cultura, propios de la primera década del siglo, estructuras sociales y políticas del pais,y otras cosas más, no pude asistir a la escuela nada más que tres temporadas, ya que los padres de aquellos años, solo pretendían vivir de los hijos cuando

tan pronto contasen nueve o diez años, edad en que ya podían trabajar en funciones tales como.... trillar, regar en las huertas de temporada de verano, donde a los adolescentes se les pagaba en aquella época a sesenta o setenta y cinco céntimos por día y además, lo que entonces se llamaba alimentación, a base deguisos de patatas, algún ajillo de huevo, con más agua que componentes sólidos y nutritivos, pues de ahí radica el ser la mayoría del labriego español de aquellos años "Chaparrete" bajo de estatura, mal formado y, por desgracia, con una incultura mayúscula. Aunque a decir verdad, no ha ganado (Salvo excasas excepciones) el campesinado español, después de transcurridos cincuenta años. Apesar de lo manifestado anteriormente, era tal mi ansia de aprender, que en el primer decenio de mi vida, conseguí aprender a leer con bastante soltura, tanto en letra impresa, como en la gráfica o manuscrita; ésta última, me gustaba mucho, por cuyo motivo, me hice con un libro manuscrito llamado la "Guía del Artesano", libro que leí y releí, ya que en dicho libro, existían diversidad de formas y caracteres de letras; sin pecar de pedantería, les diré que en las tres temporadas que asistí al colegio, conseguí situarme el segundo de la escuela y que si no ocupaba el primer puesto era debido a mi falta involuntaria a clase. El número uno de la clase era un tal Manuel Ramos,

hijo del Jefe de la Administración de Casumos del pueblo, que, como es obvio, podía asistir diariamente a clase, amén de regalitos y demás dádivas que su cargo y situación económica le permitían realizar, más que por la inteligencia que éste poseyera, toda vez que nunca le ví salir de un pinchatinteros, pero la vida que casi siempre conocí, fué idéntica a la de ahora, las relaciones sociales y las dádivas, casi siempre consiguieron más que la inteligencia del individuo, sobre todo, sino procedes de una clase social alta.

Por aquellos años del 15 y 16, mis hermanos Juan y Miguel, ya trabajaban en los veranos en las huertas, en calidad de regadores; el primero, con un tal "pacharquillas"y al año siguiente, con otro apodado "Pajarilla y cobraba 65 ctms. por día y, Miguel, primero, con un tal "Barraco" y después, con el"jaro Manolete," que tanto el "Pajarilla "como el"Manolete tenían las huertas en un sitio denominado "Azuer", a unos 1o Kms. de Manzanares, por tal motivo, se hallaban los dos hermanos próximo el uno al otro y solo venían al pueblo para ver la feria, durante dos días en latemporada de tres meses que suele durar la temporada veraniega, para criar las patatas, judías o melones, que es lo que normalmente se siembra en las huertas de regadío en las épocas estivales. Yo, por no ser menos, tambien gocé de las delicias de aquellos sueldos de los imberbes, así como de sus excesos de ho-

ras de trabajo y los fuertes calores de aquellos días calurosos de la meseta central. Sobre aquella barriada, en la que quedó fijada nuestra residencia, (Aún hoy habitada por mis hermanos Antonio,Josefa y José)se fué poblando a pasos agigantados, tanto,que en solo unos 4 ó 5 años, convirtiose en una barriada magnífica y bonita, ya que se halla frente alos conocidos paseos del río "azuer," paseos amplios, con antiguo arbolado y de una longitud de un Kilómetro aproximadamente; en dichos paseos, se instala la feria del pueblo, que siempre tiene lugar durante la primera decena del mes de Agosto y tambien frente a dicha Casa, se halla enclavado el "bar España," que en los tiempos de mi adolescencia era frecuentado solamente por los ricachones del pueblo, ya que la clase productora,se conformaba con mirar cómo los pudientes gastaban allí el dinero de que ellos carecían. Me conforta el recordar, cómo todo lo enumerado arriba, fueron el escenario de mis juegos infantiles y donde transcurrieron los mejores años de mi adolescencia y primera juventud. Al final de los tanmentados paseos, se hallaba la casa del guarda de los mismos, del tal "Topete," que ya nombré en páginas anteriores y que precedió a mi padre en el cargo, casa que no fué habitada por nosotros por poseer ya la nuestra; al lado de la misma, se hallaba la noria y una grandiosa alberca, donde se almace-

(sigue)

naba el agua extraída por una caballería,uncida ésta, a lo que se conocía por "viguilla y ronzal atado a la"Guindalera" de dicha alberca,se hacía la distribución del agua para el riego de los arbustos y, a unos veinte metros de la misma,estaba el depósito de agua de labodega del "Aguila," donde un tal "reveque"iba con una caballería que arrastraba una cuba de Cuarenta arrobas de cabida,para transportar a la ya nombrada bodega;pagaba por dicha carga de agua, una peseta, que dicha recaudación sería más para mi padre que para el municipio, ya que dicho líquido,era una cosa sin control.

La noria, tenía el andamio muy elevado para su mejor distribución de las aguas de riego y la misma estaba circundada por frondosos búnivos, por lo que la adornaban mucho; a unos treinta metros antes de llegar a la noria y al final del paseo central, se hallaba instalado un amplio quiosco, donde se vendían bebidas, en su mayoría refresnantes, siendo regentado por un anciano conocido por el "Manero," negocio que fué absorbido tan pronto se construyó el ya nombrado "Bar de España"a unos 15 metros de dicho quiosco; por cierto que, junto a éste,se hallaba un"álamo negro," centenario y frondoso,que en verano servía para resguardo del fuerte Sol a los clientes que iban a tomarse unos refrescos.

El qüiosco de la música, tambien está situado frente a la casa de mis padres, a unos cien

metros metros de ésta; el maestro de la música se llamaba Maroto, que por su escasa estatura era más conocido por su diminutivo, o sea "Marotillo"hijo de un empleado municipal del Ayuntamiento, que hacía el servicio del municipio con una caballería y un Volquete. Aquellos años, mis ocupaciones consistían en hacer recados para la tiendecilla, o mecer y distraer a mis dos hermanos pequeños, Antonio y Félix, menesteres los últimos, que no me agradaban demasiado, pero que debido a mi corta edad y las múltiples ocupaciones de mi querida y laboriosa madre, nunca me negaba a ellos a pesar de que creo, que, ya desde niño, era un tanto rebeldillo, cosa que a mí no me extraña que así sucediera. En calidad de vigilante de los paseos y como empleado del Ayuntamiento, no duró mucho mi padre, ya que si solicitó dicho empleo, fuémás por tener un sueldo fijo, que por lo q que a él le gustase y, que cobraba del municipio y, donde más estaba, era en el pequeño negocio de la tienda, pues sobre los cargos del Ayuntamiento, siempre decía que eran más adecuados a la gente holgazana y, él, en verdad no tenía esa falta. Como no disponía al ir de guarda, de caballería alguna, al tener necesidad de regar los paseos y proporcionar el agua a la ya nombrada bodega del "Aguila", compró una mula por el precio de75 duros, tambien "fiada", que fué pagando como y cuando pudo; dicha caballería, se llamaba

"Marquesa," que fué la segunda que conocimos en casa, por cierto una de las mejores que conocimos a través de los años, sobre todo, buena regadora y mejor andarina.

Duró poco en el cargo mi padre, ya que su tendencia siempre fué la de ausentarse del mísero salario e independizarse, pues era un tanto ambicioso o progresista como ahora se dice. En el cargo le sucedió un tal "Paquillo el Alambrero," persona ésta, muy distinta al autor de mis días, ya que empleaba muy malos modales, tanto con los niños, como con los adultos y para mayor defecto, era pintado de viruelas. A dicho Sr., que no estuvo mucho tiempo en el cargo, le sucedió el hijo primogénito de "Paco Brevas" y, por último, el hipócrita, jabonoso y mala persona de Miguel Muñoz, más conocido en el pueblo, por el maestro de las calles, que de segundas nupcias casóse con la teresa de "Alico," que tambien vivía en nuestra barriada.

Aquellos años del 13, 14, 15, 16, 17 y 18 fueron muy duros y míseros para todos nosotros ya que todos éramos pequeños y ya éramos cinco hijos, los cuales solo podíamos aportar unas míseras pesetas, pero que gracias a las iniciativas y gran voluntad de mis padres la "prole" salió a flote; mi madre, de día cuidaba la tienda y la casa y, durante la noche, cosía las ropas y, aunque no estábamos bien nutridos, ni mejor vestidos, gracias a su bue-

na administración e incesante trabajo, íbamos siempre limpios y bien cosidos, ya que pa- ra llevar una casa, sin muchos medios económicos, no son necesarios los conocimientos de idiomas, de taquigrafía u otras culturas, sino saber hacer sus quehaceres domésticos. En Aquelos años de régimen monárquico, reinando Alfonso XIII, no abundaba el trabajo; las mejores y más próximas tierras a la población, se hallaban en manos de los burgueses y, las tierras más estériles y lejanas, era las que les vendían o arrendaban a los pe- queños propietarios, donde para buscarles algún rendimiento, tenían que extenuarse éstos por cuyo motivo, las comidas eran insuficientes y carentes de lo que hoy se llama prote- ínas, ya que éstas, casi siempre eran patatas guisadas, sin más condimentos que unos ajos o cebolla sofrita, con no mucho aceite; si alguna vez se variaba, era para comerse un potage de judías , la mayoríade las veces "viudo," (Sin butifarra ni tocino) sino las ha- bichuelas bien cocidas con una cabeza de ajos y un poco de pimentón para que le diera un poco de color; la carne, apenas se comía, a noser si te gustaba la caza y cogías alguna pieza, que tambien a veces, se vendía, porque hacía más falta el dinero. Los do- mingos, si había trabajo, no se paraba y, éste día, en casa, ponía un buencocido; solo en Na- vidad, se mataba un pollo o pavo y, los "reyes", te echaban una caja de mazapán de 25 cts.

En el verano de 1.917; ya corrí la misma suerte en el trabajo de mis hermanos mayores y, mi padre, me proporcionó idéntico oficio, contratándome durante la temporada veraniega, de regador, con un tal Alfonso Gómez-Pastrana, más conocido por "Pocho Braga," dicho señor tenía una huerta arrendada, propiedad de la "Platera," a unos cien metros de distancia de mi casa, frente al paso a nivel de la via férrea; en dicha huerta, en dicho terreno, sembraba hortalizas de invierno y verano y fué en la temporada de los tres meses del estío, cuando comencé a prestar mis servicios por el irrisorio sueldo de 55ctms.cada día mi jornada comenzaba sobre las 4 ó las 5 de lamañana y finalizaba sobre las nueve de la noche, hora en la cual, finaliza la luz del día en verano; como las legumbres que criaba las vendía en el mercado, que por aquellos años se hacía en la plaza del Ayuntamiento, donde en la actualidad se halla instalado el monumento a los caídos o "derribados" durante la guerra civil del 36, distante de la huerta sobre un Km., ésta mercancancía la transportaba yo en una carretilla de mano con yanta de hierro; el "amo," caminaba tranquilamente por la acera, mientras yo llevaba la carga (Sobre unos cienKgs.de peso)por aquella calle del río, llena de baches y pedruscos; Cuando finalizaba dicha calle, de unos 800 metros de longitud, viraba a la izquierda, para tomar la calle de la cárcel, toda

ella empinada y empedrada de guijarros, nose pueden imaginar como metemblaban y sufrían mis tiernas e infantiles muñequitas, tanto por el excesivo peso, como por el contacto del hierro con aquel áspero empedrado. Fué cuando por primera vez en mi vida, comenzó a germinar en mí cierta rebeldía al observar a aquel hombre, con sus cuarenta años de edad aproximadamente, tan insensible al dolor ajeno; pero lo más curioso del caso, era,que dicha persona, de tipo agandulado,cuando veía a mi padre, que era con frecuencia,le decía que yo estaba tan conforme y contento con sus familiares y mi trabajo, cuando en realidad,era todo lo contrario. Si me quejaba a mi padre, éste,me decía que yo no quería trabajar y, si me resignaba, tenía que continuar trabajando con aquel gandúl; por mis múltiples y constantes protestas, mi padre me castigó varias veces, castigos en consonancia con sus mentalidádes y épocas, por lo que opté por cortar y destrozar, todas las plantaciones y frutos de los pepinos, que por cierto, los tenía seleccionados para semillas del año venidero; pues con mi corta edad,pensé que haciendo ésta barrabasada, ineludiblemente tendría que despedirme. Cuando a las cinco de la tarde, como era costumbre, después de dormir su buena siesta, mientras yo pasaba ésta al calor, se dirigió hacia mí, para llevarme el trozo de pan duro y algún tomate para la merienda,obser

vó la "fechoría"que yo le había hecho, exhalando un..../ay, Dios mío / se dirigió hacia mí, con no muy buenas intenciones, pero yo, con mis nueve o díez años y más entrenado que él en correrías,un tanto sustado, pero muy ágil de piernas, salí brincando como un corzo y escapé de las garras de aquella mala persona. Así fué,como,tomándome la justicia por mi cuenta,me evadí para siempre de aquel individuo, como tambien de aquellás interminables y mal remuneradas jornadas de trabajo. Como me suponía que iría en mi busca a la casa de mis padres, yo, témido a que como de costumbre, éste me propinase una gran paliza,se me ocurrió, casi arapiento como me hallaba,ir a guarecerme en casa de mi tía Margarita, hermana de mi madre, que se hallaba con su familia de guarda barrera, en un paso a nivel a ocho Kms. de Manzanares, situado en el conocido camino de las "Carretas." Antes de llegar allí,tal hambre tenía, que,como era en el mes de Agosto y las uvas negras o tempranas,ya se hallaban sazonadas, en una viña junto a una Casa conocida por "Vista Alegre,"me agazapé sobre las cepas y sacié el hambre, donde tuve la desgracia de ser sorprendido por una fuerte tormenta que me caló hasta los huesos, amén de las salpicaduras de tierra y agua que me pusieron la camisilla y mal pantaloncillo que vestía, como si me hubiéran untado de chocolate; como ya íba oscureciendo,entróme miedo y,apresurando la ca.

rrera más que el paso, proseguí mi camino hacia la casa de mi tía, donde, por darme verguenza presentarme en las condiciones que íba y las causas que habían motivado mi inesperada visita, me metí en unas casetas junto a la casa, donde metían dos cerdos que tenían y, hallándome allí oculto, cuando ya había oscurecido totalmente, fué mi prima Antonia a encerrar los cochinos y, cuando éstos animales observaron algo extraño en su morada, salieron huyendo y gruñendo, al propio tiempo que yo, entre sustado y avergonzado, salí de mi provisional refugio, cosa que a mi prima produjo un susto mayúsculo, ya que al ser de noche, no me reconoció de momento; una recuperada del sobresalto en cuestión, ella y yo, hicimos nuestra aparición en la cocina, no siendo menor la extrañeza de mis tíos al contemplarme en semejante estado de suciedad y nerviosismo.

Así fué, como, de momento, aquel fatídico e inolvidable día para mí, me libré de los golpes de "Braga" y del autor de mis días. Después de asearme un poco y vestirme con ropas de mi primo Blas (Fallecido en Agosto del 74) que aunque era tres años menor que yo, al ser de más estatura que yo, sus ropas no me estaban malpara salir del paso; a continuación, nos pusimos a cenar y durante ésta, les informé de las causaque motivaron mi imprevista visita. Dos días más tarde, mis tíos me trasladaron a mi casa, don de momento mi

padre no me dijo nada, tal vez por no disgustar a mis tíos y a mi madre, pero una (vez) que és-tos hubieron marchado, Mi padre, que era bastante duro o bruto, me llevó a la cuadra y me propinó una brutal paliza con un ronzal de una de las caballerías; a pesar de que yo le decía que no es que no quisiera yo trabajar, sino que no quería continuar con aquella inhumana persona. Ante mi firme y decisiva actitud, o tal vez impulsado por razonamientos de mi madre, por fin desistió de su propósito; transcurrida aquella tormenta de afrentas y castigos contra mí, como quiera que por aquellos meses había iniciado la construcción de lo que con el tiempo se convirtió en bodega, para la elaboración del vino, me proporcionó una "Picocha" (Pico pequeño)y, como castigo, me hizo trabajar allí, en donde, a pesar de ser trabajo más duro que el de regar huertas, me hallaba más conforme. Después de comprobar mi padre, que mis razonamientos eran justos y verdaderos, ya que que demostraba querer trabajar, todo volvió a la normalidad y púsome en faenas en consonancia con mis díez añosde edad, pero jamás me volvió a contratar ni de regador ni de trillador ajeno, ya que reconocía, que ninguno de aquellos trabajos megustaron nunca, por lo mal pagados que siempre estuvieron y las muchas horas que eran de jornada; lo cierto fué, que aún siendo ya un hombre, observé, que cuando en casa tenía circunstacialmente que efectuar és-

tos, siempre venían a mi mente aquellos casos y ratos tan amargos, como injustos, que había pasado durante mis prematuros trabajos, ya que opino, que, el niño en dicha edad, no cuenta con defensas propias ni ajenas. Por lo demás, tengo muy gratos recuerdos de mi infancia, sobre todo, en aquella bonita y añorada barriada, en la que fuímos uno de los primeros pobladores de la misma; después, fueron yendo Miguel Taravilla, Su madre J Jesusa, que en unión de su marido, Guardia Civil retirado, habitaban la casa del hermano "Cunde" y su hijo Frasquito, con su perro mastín, llamado "Camarena." Francisco Nieva, la "Olivara." La paca del Cabo, casada, con el "Amillo" y más tarde con Paco Gil, Miguel Sánchez ("Espuela") casado con la "Liebre." Tambien vivían junto al paso a nivel, Don Martín Merlo y su hijo Manuel, Ambos, letrados, que ninguno de ellos ejercían tal profesión sino que vivían de la agricultura; tambien tenían allí junto a la casa de Nieva un solar Eugenio "Alico," padre de Manuel, Teresa y Vicente; el primero era herrero de oficio; aquel barrio se hizo precioso, sobre todo, en verano era maravilloso; en la puerta de la casa de mis padres, por ser la mejor situada, se concentraban la mayoría de la vecindad para oir tocar la música los domingos; en el chaflán de nuestra casa, había una voluminosa piedra, que servía de guarda ruedas, para preservar la esquina y, el título de la tien-

decilla de mis padres, era todo él, una ironía, ya que su nombre era: "LA VERDAD," e igual mente ocurre con el nombre de la calletrasera a la casa, que se conoce por calle de la LEALTAD, la vida es así, una pura farsa e ironía. A partir de entoces, ya entrado en el período de adolescencia o de mi pubertad, se me terminaron los juegos y entré de lleno en el mundo del trabajo, ya que mi padre, una (vez) retirado del municipio, se dedicó de lleno a la agricultura y comenzó por cultivar los viñedos de mi abuela materna, unas diez mil cepas de viña que poseía, así como las de otros familiares, más 5. 900 que él poseía por aquellas fechas, éstas últimas, en un sitio denominado la "Sucia," a unos 14 kms. del pueblo; tres fanegas de tierra de viña que puso él a raíz de su casamiento, (3.400 cepas aproximadamente) y el resto, herencia de sus padres, en un sitio conocido por la viña de la "era," ya que ésta, en otras épocas pretéritas, había servido para trillar; recuerdo que por las siestas y durante mis ratos de ocio, que ya eran escasos, me gustaba buscar en dicha era, llena de hierba y forraje, los nidos de las perdices, ya que abundaban en ella ellas las piedras extraídas de las parcelas, al plantar los viñedos y bajo éstas y los hierbajos en cuestión, les gustaba hacer sus nidos a éstos preciosos y sabrosos animalitos, así como a los mochuelos, cuclillos y otras especies volátiles.

Tambien se criaban allí una hierbas llamadas "Gijónes", que son comestibles y tienen un buen sabor, tambien había muchos lagartos y culebras, que por cierto nos las arreglaba muy bien mi padre y estaban riquísimas, tanto, los unos, como las otras; el lagarto se come guisado y asado y la culebra asada; no se extrañen quien no haya comido éstos manjares, más vale no tengan necesidad de ello, pero que hay otras comidas en la actualidad peores que las mencionadas, tambien es cierto; pues en aquellos años de estrechocos sin fín para ciertas gentes, era muy corriente en los adolescentes saltar las tapias de los huertos para saciar el hambre con las frutas inmaduras , melones, tomates, o aquello que estaba al alcance de nuestra manos, ya que normalmente todos los padres, dentro de su época y mentalidad, solían poseer familia numerosa, ya que su futuro lo cifraban en el día en que pudieran éstos trabajar, sin darse cuenta, de que las madres eran unas verdaderas mártires, ya que a veces acontecía, que hasta durante el período de la infancia de sus vástagos, incluso tenían que ejercer de peluqueras, porque al autor de éstas líneas, más de una vez, se lo cortó la que le dió el ser y anduve descalzo más de una vez durante el estío y, no por gusto, sino por necesidad; así andaban las cosas durante el mandato de la monarquía de Alfonso X111, abuelo paterno del que dicen nos "Gobernará".

Sobre los doce o trece años, como siempre se encariña uno con aquello que te rodea, comencé a ir con mi padre al campo, pues siempre me gustó contemplar éste, así como oir hablar a las personas mayores y, sobre todo, estar al lado de mi padre; éste estaba en aquellos años iniciando su vida de pequeño propietario, ya que siempre fué su máxima aspiración y, al estar tanto a su lado, antes de poder realizar ciertas operaciones o trabajos rurales, aprendí como se hacían, por cuyo motivo, me proporcionó una "azadilla" (Azadón pequeño) ayudándole a trabajar a él. Alos 14 y 15 años, ya hacía trabajos de hombre y como tal cobraba; sobre todo, en la poda de viñas, que, debido a la mucha practica que tenía, llgué muy joven a dominar a la perfección tan delicada operación; hasta tal extremo, que gozaba contemplando mi propia obra; rústica si se quiere, pero que es bastante delicada, porque todo en ésta vida, tiene su misterio y, yo, dentro de aquel ambiente rural y repleto de ignorancia, no podía aspirar a más. Otro de los trabajos que llegué a dominar bien (éste mucho más duro) Fué el de abrir hoyos para la plantación de viñedos; éste tambien requiere cierta potencia física y no menos habilidad.

Después, como trabajo más duro aún, por la postura que el cuerpo a de llevar, como por el exceso de horas de trabajo, al propio tiempo que por la época de calor en que se realiza, es el de la siega de cereales, ya que entonces se efectuaba con la hoz.

Los sueldos,por aquellosn años del 18 y 2o, en los trabajos normales,eran de 3, 5o Pts. y en los extraordinarios, como en la "Pisa" de lauva,o en la recolección de la siega, eran a 5 y 6 pts., pues en la elaboración de los vinos,el horario solía ser de las 6 de la mañana alas 7 u ocho de la tarde, con un descanso de media hora para el almuerzo y de una para la comida del mediodía y,la mayoría,aún se hacía con los pies;si los propietarios eran de escasa fuerza; o se trataba de grandes agricultores,se utilizaban moledoras movidas por el hombre,ya que aún no había casi nada motorizado y para exprimir totalmente la uva,se utilizaba la prensa,tambien movida por medio de una palanca a brazo; todo ésto se hacía al natural, por lo cual,los vinos eran naturales, al no llevar nada de química ni adulteración alguna; éstos trabajos los hice varios años.

En cuanto al trabajo de siega, nunca llegué a ser ninguna lumbrera, aunque segué mucho de soltero en casa de mis padres y, más tarde,de casado,tanto a jornal,como a destajo; repito que jamás logré despuntar, pues una faena que precisa más habilidad que potencia física. Tal vez por ello, nunca llegó a gustarme, pero como era una asignatura que formaba parte de mi "Carrera", no quedaba más solución que realizarla.

Las "Féminas", como ahora las llaman, trabajaban mucho en el campo, sobre todo, en las épocas de escardas de sembrados, de recogida de uva , recolección de aceituna y en los

viñedos y el salario de ellas en los años ya expuestos, eran de una cincuenta o dos Pta por día trabajado, pues si por inclemencias del tiempo no se trabajaba, ni unos,ni otras,cobraban; las que se dedicaban a ser sivientas del hogar o chicas de servicio, como ahora se dice, allí en los pueblos ganaban 15 ptas. por mes, con derecho a un día de fiesta cada quince trabajados, o lo que es igual, dos días de descanso al mes, pero solamente por la tarde del domingo, además de la manuntención. La vida de consumo,como hoy se llama, como siempre, iba mucho más adelantada que los salarios, ya que al menos en los años que yo he vivido hasta hoy, sobre todo en nuestra "Grande y democrática España"si una familia ha necesitado para vivir, como debieran vivir las personas trabajadoras y honradas, quince, nunca llegó a ganar más de díez, ésto trabajando de sol a sol y en épocas que no se conocían las horas extras ni los "Pluriempleos", eran las épocas del candil,el quinqué, el calburo y la lamparilla. los precios de los artículos alimenticios que, aún recuerdo eran los siguientes: Kg. de pan, 35 ó 4o ctms., litro de aceite puro de oliva 1,5o pts, Kg. de patatas 15 ctms, Kg. de higos secos, rebozados con harina 1 pta, litro de vino, no adulterado, 3o ctms. Un Kg. de judías secas,una peseta,una liebre, 3,5o ptas.,un conejo de monte, 2,5o , una perdíz, 1,5o, una docena de pájaros biengorditos,1,5o,las carnes, el campesino la comía poco, pero un Kg. valía u4a ptas.

pero normalmente la poca que compraban, solía ser mucho más barata, ya que era de mala calidad, compraban la parte del cuello, una lengua, o, alguna cabeza de la res, ésta última, para asarla, que, cuando se sabe arreglar bien, resulta bastante sabrosa; un Kg. de chorizos buenos, costaba 5 ptas, un Kg. de lomo de cerdo, valía idéntico al Kg. de chuletas; las sardinas malagueñas, vivitas y coleando, a 2o ctms, Kg., los huevos, que eran p pocos los que compraba el campesino, costaban sobre dos ptas la docena; el campesino cr criába éstos animales, pero muchas veces los vendía para recuperar dinero para otros menesteres de la casa; la naranja, la poca que usaba el asalariado, costaba a 15 ó 2o c ctms. docena, pues no se vendían a peso; el resto del postre que consumía el campesinado, lo componían las zanahorias, las bellotas, aceitunas aliñadas en casa, llamaban echar en "adobo", con tomillo, ajos, vinagre y algo de sal. Pero lo importante era el par que normalmente, cada campesino se comía un Kg. por día y, a veces más.

Si las distancias donde ibas a trabajar, eran superiores a los 6 ó 7 Kms., marchábamos el lunes y regresabas el sábado, por cuyo motivo, dormías en las "Quinterías" sobre un jergón de paja (llamado Saca). Como no habíanse conocido aún las maquinillas de afeitar lo hacíamos de ocho en ocho días, cuando se regresaba al pueblo; si las distancias eran inferiores a las ya mencionadas, salías del pueblo a la salida de Sol y volvías cuando

éste se había ocultado. Tambien haré constar, que, durante mi período de adolescente y primera juventud, mi mayor ditracción era la caza de liebres y conejos, corridas y muertas por los galgos, ya que en la meseta central, aquella afición era muy coriente, aparte de que a todos nosotros nos viene de herencia la misma, pues por vía paterna, tanto mis abuelos, como mis padre, habían ejercido de guerda de monte muchos años y tanto mi abuelo, Juan cano Bustos, como su hermano Julian, eran unos de los mejores tiradores de escopeta del pueblo y, mipadre, regresó a los 14 años de edad del monte, por cuyo motivo, tambien era un buen tirador, así como su único hemano varón, llamado Miguel, fallecido prematuramente. la primera perra de caza que conocí en casa, era de raza "Seter," en el 1.914, la segunda, llamada "Guerrera," (Perdón por la omisión) la 1ºse llamaba "Canela" sigo con la segunda, era perrigalga, ésta fué robada a unos quincalleros, por mi hermano Miguel y por mí, en la posada de Casto, en el 1.916 y muerta por el tren en los llamados "cinco puentes," un día que un tal "Galleguillo" y yo, regresábamos de caza. La tercera, llamada "Marina," galga legítima, por cierto una de las más corredoras del pueblo; ésta murió muy joven, alos dos años y medio a consecuencia de una indigestión, muerte que tanto mi hermano Miguel, como yo, nos hizo verter muchas lágrimas, ya que a ambos nos

gustaba salir mucho de caza juntos durante nuestros años "verdes," por cierto que la tal "Marina," durante aquel año, en un día de San Marcos, (25 de Abril)se descaderó durante una carrera de liebres en el"monte de la mancha ó Sotillo," íbamos mi padre, Jacinto Lillo, mi hermano Miguel y yo; jacinto Lillo, era natural del Quintanar de la Orden, (Ciudad-Real)ya persona metida en años, de profesión comerciante y gozaba de una posición económica basatante holgada, tanto,que a veces había hecho algunos préstamos a mi padre y, como consecuencia de éstos, venía la amistad de mi padre con él; Dicho Sr., muy simpático por cierto y,de mucha mundología en el mundo picaresco, tenía otra galga llamada "Libertad," que cuando ambas salían en persecución de una liebre, era muy dificil que escapara de sus garras, ya que tanto la una,como la otra,eran a cual mejores; sin lugar a dudas, eran las más corredoras de su época en la comarca; pues aunque Marina era más resistente y quizá más corredora, Libertad, era mucho más habilidosa, sobre todo, donde existía maleza, ya que se había formado con un cazador furtivo en los montes bajos del Moral de Calatrava,(Ciudad-Real)de donde era natural su primitivo dueño, al que se la compró por 2oo Ptas. el Sr. Lillo; repito que era un encanto presenciar una carrera de liebres con aquella pareja de galgos,por aquellas inmensas llanuras "Manchegas",sin apenas obstáculos de visibilidad. Yo, durante mi adolescencia,

salía muchos domingos con él, pues paréceme estarle viendo montado siempre sobre su andadora y bonita mula, llamada "Calatrava," siempre con su buena bota de buen vino y mejores filetes de lomo, que compartía siempre conmigo, ya que, por desgracia, a noser cuando íba con él, nunca probaba dicho exquisito manjar, por que éste, no era visita de casa de los campesinos asalariados. Ya en mis años mozos, el cuarto galgo que entró en casa, llamado "Manolo," me costó trabajar tres domingos para poderlo comprar por 15 Ptas. cuando éste contaba seis meses de edad; por cuyo motivo, le puse mi nombre. Fué excelente corredor y valiente para la defensa, no en vano mató durante los siete años que vivió, dos viejos y astutos zorros; los padres de éste animal, se llamaban "Madruga" y "Segura," tanto mi hermano Miguel, como yo, éramos unos verdaderos expertos en la busca y captura de liebres, debido a que tuvimos un buen maestro.....que fué nuestro inolvidable padre.

La escopeta, me gustaba, pero no tanto como los galgos, por lo que siempre fuí un tirador mediocre; en aquellos años, la mayoría de los cazadores aficionados, íbamos sin licencias de perro y escopeta, por lo que, si eras descubierto por la Guardia Civil, éstos te recogían el arma y después te imponían una multa, por ir contra las leyes reglamentarias de la ley de caza. Manolo, me hizo pasar muy buenos ratos; murió a los siete años, tambien de otra indigestión al igual que Marina. Mi padre, que no acostumbraba a prestar

éstos animales, un mal día, se lo pidió el vecino, Francisco Taravilla, más conocido por "Frasquito," ya que procedía de un pueblo andaluz, llamado Setenil de las Bodegas (Cádiz) donde su padre, había ejercido de Guardia Civil y, al jubilarse, como la mayoría de éste cuerpo acostumbran a hacer, ("dadas sus buenas obras") puso tierra por medio, avecindándose en Manzanares. Con respecto a Manolo, aquel día que se lo llevó dicho Sr., debió comer algo que estuviera en malas condiciones y se inflamó mucho la garganta, falleciendo días más tarde. Tambien lo sentí mucho, pero como ya me hallaba más maduro, que cuando Marina, no me causó tanta pena. Más tarde, tuvimos otra, llamada "Ligera," tambien muy buena y veloz, que tambien fué malograda a los dos años de edad, por tener la inprudente costumbre de correr tras los coches que veía, hasta que un desdichado día, uno de ellos, le dió un golpe en la cadera y quedó inútil para coger las liebres. Después, la última que tuvimos en casa mientras mis años de soltero, fué la "Sultana," que a mi juicio, fué la mejor de todas las que había conocido en casa, ya que en conjunto reunía múltiples cualidades dentro de la raza de galgos, por haberse criado desde joven en unión de perros "Podencos" y "Pachones" en un cortijo llamado los "Romeros," siendo su primitivo propietario el guarda y casero de

dicha "Quintería" conocido por el sobrenombre del "Coristilla" (Marcos) aunque su ver verdadero dueño era Daniel el "Monjero," a quien mi padre se la compró.

Dejando el tema de la afición a la caza (Que ha sido demasiado extenso, pero real) pasaremos de nuevo al laboral de aquellos años, manifestando al respecto, que yo por mi parte, lo hacía unas veces acompañando a mi padre y hermanos mayores, empleados en las faenas manuales en las fincas de varios familiares y, otras muchas, con los pequeños propietarios, bien solo, o en unión de mis familiares. Más tarde, hacia el año 1.923, cuando yo contaba 16 ó 17 años de edad, le tocó quintar a mi hermano Juan, que como ésto se hacía entonces, por medio de un sorteo de los mozos en todos los pueblos Cabezas de Partido, según el número que correspondía al quinto, éste iba, o no, al servicio de las armas, pues existían los llamados excedentes de cupo, que por su número más o menos alto, se libraban del mismo; así, pues, mi hermano Juan, le correspondió el número 114, el cual le permitió librarse de ello, yendo solamente a Madrid durante un período de instrucción militar de dos meses de duración; cosa que en aquel año, que aún duraba la vergonzosa guerra de Marruecos, le permitió librarse de la misma; cuando terminó su período de instrucción, se trasladó de Madrid a Barcelona

donde se colocó a trabajar en un centro de específicos, viviendo en dicha capital varios años de soltero y, uno, después de casado, de lo cual hablaremos en otra ocasión.
Como antes de incorporarse a filas, trabajaba en calidad de jornalero en casa de la Sra Dolores Jaraba, al no volver él a ocupar dicho puesto, cubrí yo su vacante en el año 24, con el salario de la época, 3,5o Ptas. por día trabajado y a las órdenes de Juan Maeso, por cierto un Sr. bastante culto para ser campesino y, sobre todo, teniendo en cuenta aquellas épocas; era un verdadero maestro en todos las "asignaturas" del oficio. La grandiosa hacienda o "Quintería", conocida por "Casa Grande" se hallaba situada a 15 Kms. de Manzanares, a mitad de camino de Algamasilla de Alba y Manzanares; el primer trabajo que realicé en dicha finca, fué el de sacar retamas, planta salvaje y dificil de arrancar, ya que al pretender cortar sus múltiples raíces, éstas forman una especie de estopa, que a pesar de llevar buenos azadones, se hace muy dificil su extración. El horario era de Sol a Sol; del pueblo, salías el lunes y no regresabas hasta el sábado y, a todo ésto, con la camisa bien sudada; se dormía, (como ya apunté anteriormente) sobre una saca de paja y, ésta, sobre el santo suelo. Lacomida se hacía en un caldero comiendo los 1o ó 12 operarios en el mismo y no estando permitido hacerlo con cuchara,

sino con navaja, pinchabas con ésta,una rebanada de pan, la cual introducías en dicho recipiente para extraer la comida, teniendo que ser bastante hábil y práctico,para con solo la rebanada de pan poder cazar algunas de las escasas patatas que en el interior había, ya que que lo que se llamaba caldo, abundaba más que las patatas, únicas vitaminas que la comida poseía y que al abundar dichos tubérculos, nadaban sobre el caldo que era una maravilla. El "ateo"para los seis días, era el siguiente: para cada cuatro personas, 12 Kgs. de patatas; un litro de aceite de oliva (No existían de girasol ni maíz) tambien para los cuatro individuos,pimentón, para darle colorido al "Caldo", su sal correspondiente, ajos, cebolla y, por cuenta del interesado, los pocos y peores postres que podía, algunas sardinas arenques y los 6 ó 7 panes de a Kg. que poco más ó menos precisaba cada campesino. El "Caporal", o encargado del personal, el lunes "ateaba" (hacer la compra)con dinero de su peculio, pero al final de la semana, se hacía la división de cuanto había gastado el lunes y se abonaba a éste la parte proporcional de cadatrabajador, que normalmente no correspondía a más de una peseta,ó una con veinticinco céntimos por la manuntención de los seis días semanales, con la plena seguridad, de que el caporal no perdería dinero,ya que en ésta "cochina"sociedad, siempre nos gustó barrer hacia

nuestra casa. Con dichas comidas, no había necesidad de hacer régimen alimenticio, ni deporte, para conservar la línea y estar siempre en forma. Como comprenderán, lo que no faltaba era la incultura, en cambio en aquella edad mía, abundaban las ilusiones e ignorancia por doquier . Había que ser muy buen trabajador y tener buena reputación, para conseguir trabajar sin interrupción durante todos los días del año, pues si así no era, solo se trabajaba en las temporadas de las recolecciones de los frutos. Yo, por mi parte, tuve de primer maestro a mi padre y, más tarde, al mencionado Maeso, por lo que aprendí muy bien mi oficio, que, unido a mi férrea voluntad, ambas cosas, hicieron que durante mi vida de soltero, como de casado y, en calidad de campesino , no me faltase nunca donde trabajar, ya solo, ó acompañado, de número, oencargado de personal, que tambien ejercí en múltiples ocasiones. Con el Sr. maeso, estuve cerca de dos años, por aquellas "Quinterías" del "Trompo", "Navas-Ondas" el "Enano" La "Casona"y otras que no enumero, todas ellas a 12 ó 14 Kms, del pueblo, las cuales eran propiedad de la Srta. Dolores J Jaraba y, más tarde, de los Noblejas, sobrinos y herederos de ésta, que era una de las muchas y muchos feudales de la época y que los sábados tenían por norma, ser "benefactores" de los más indigentes y ancianos del lugar, a los que socorrían con dos ctms.

por semana y, más tarde, con la "Perra" chica (cinco ctms.) para después, aumentar al "Patacón " ó "perra Gorda" (Díez ctms.) siendo un espectáculo vergonzoso el contemplar a los ancianos y pobres vergonzantes, como ahora se dice, sentados en hilera sobre los adoqüines de la acera, aquella misérrima "caridad" de manos de quienes eran dueños de inmensas haciendas, a pesar de confesar ser fervientes católicos y muy cristianos.
A raíz de lo expuesto, mi padre, que ya se íba abriendo camino, aunque subiendo peldaño por peldaño, se arriesgó a comprar veinticinco fanegas de terreno en el sitio llamado "Juan de la Higuera" a 14 Kms. del pueblo y 4 antes de llegar alos conocidos "Ojos de Guadiana" éste terreno, quedóse con él, con el èxclusivo propósito de repartirlo o arrendarlo a varios conocidos, sino todo, parte de él y, el resto, plantarlo mi padre de viña con lo cual solucionaba el trabajo de todos nosotros, grandes o pequeños, ya que entonc mis hermanos Antonio y Félix, eran ya adolescentes; a él le interesaba poco que tuviesen éstos, más o menos años de edad, lo que importaba era sacar producto de grandes y pequeños, por cuyo motivo, acostumbraba a decir a sus amistades, en mi casa, hasta el galgo se a de ganar lo que se coma; de tal forma, si sus proyecto resultaban, se apartaría para siempre del mísero salario, que según él, era la última miseria del mundo.

Pero sus cálculos le fallaron, ya que aunque mi padre tenía fama de persona formal en todos sus actos de la vida, no era menos cierto, que otros muchos lo consideraban un tanto audáz y aprovechado, opiniones que produjeron cierta desconfianza hacia él, en el asunto que estaba en juego y, debido a ello, solo consiguió poder arrendar dos fanegas de terreno a un tal Félix el "Infanteño," el cual en dicho terreno plantó 2, 300 cepas de viña, viéndose mi padre obligado a plantar de momento, 15.000 cepas; al no disponer de dinero alguno, sevió en la necesidad de pedir prestadas 10.000 Ptas. importe total del terreno en cuestión, cantidad que debía pagar en un plazo no superior a dos años, más un pequeño rédito impuesto por su amigo "Paco el del Pan," natural de Membrilla, que fué el prestamista. Quiénes éstas líneas leyéren, no pueden imaginarse cuanto trabajamos, sudamos y padecimos, durante tres o cuatro años, mi padre, Miguel y yo, ya que Juan, que era el mayor, se hallaba en Barcelona y, Antonio y Félix, eran unos imberbes aún. Miguel, hacía de gañán, labrando con la yunta que componían una mula, ya mayor y nombrada en páginas anteriores, llamada "Marquesa" y, una burra, llamada "Sevillana," madre del macho pardo, conocido y llamado "Brillante"; así, pues, tanto mi padre, como yo, que realizábamos los trabajos de azadón, sudábamos bien la badana y con alimentos deficien-

tes, por éstas y otras muchas cosas, a pesar de tener ambos, criterios y opiniones dispares en muchas cosas de la vida, siempre admiré y quise mucho al autor de mis días, al propio tiempo que un respeto mayúsculo, respeto que no emanaba del temor o miedo hacia él, sino que reconocía sus méritos, decisiones y valía, para afrontar cuantos obstáculos se le presentaban en su accidentada y borrascosa vida, pues aunque sin pulir, por ser fruto de su ambiente y época, reconocía que era un hombre honrado, trabajador e inteligente; fué un verdadero maestro para todos nosotros, tanto, que opino que de haberse podido formar en unpunto como Barcelona y dentro de ésta época, hubiera llegado lejos.
En el año 1.926, como ya me iba haciendo hombre, comencé a pensar sobre mi futuro, pues reconocía que éramos muchos hermanos y, que, debido a ello, en un día no muy lejano, unos hermanos empujaríamos a los otros, al igual que unas generaciones, por razones de lógica van eliminando a otras, pues al casarse y tener necesidad de abandonar el hogar paterno habría que buscarse cada cual su sustento, ya que todos (seis varones) no podíamos trabajar en casa de los padres y, partiendo de ahí, como de asegurar un sueldo fijo, cosa de máxima aspiración en el asalariado de aquellos tiempos, opté por solicitar el ingresò en la compañía de ferrocarril de M. Z. A. (Hoy "RENFE") solicitud que me fué aprobada

el día 26 de Nvbre. de 1.926, en calidad de mozo temporero, para más tarde, pertenecer al ser-vicio del "Movimiento" (Servicio de trenes) ya que me gustaba y gusta mucho viajar. Mi padre, como yo suponía de antemano, se opuso a ello, ya que él era partidario de que no abandonara el campo; no obstante, un buen día, hallándome yo sacando patatas con un tal "Jacintillo" El del Abono", próximo a la plaza de toros de mi pueblo natal, en éste mes de Nvbre., fué en compañía de mi padre, un amigo mío, ya ferroviario, llamado Andrés Nieto Romero, para comunicarme que debía presentarme ante el Jefe de Estación de Manzanares, para arreglar la tramitación de mi ingreso; al día siguiente, me presenté y me nombraron para trabajar, por lo que demomento, abandoné el campo. Como entonces apenas si se estaba mecanizado, las mercancías había que transbordarlas sobre las espaldas, por lo que tuve que cargarme muchos sacos de arroz de 100 Kgs., tantos, que hasta que se me endurecieron las espaldas, saltó varias veces de éstas la sangre; el sueldo era de 3.50pts. por día trabajado. Como la palabra temporero indica, hasta hacerte plantilla, habían de transcurrir varios años, por estar éstas colocaciones muy solicitadas, pero como solo contaba 18 años, no tenía muchas prisas y podía esperar; no obstante, mi padre exigía el jornal diario, por cuyo motivo, tenía necesidad de buscar

éste en el campo, lo más cerca posible al pueblo, a 4 ó 5 Kms. de éste, por lo cual íba la mayoría de los días alas ocho de la mañana a pasar lista a la estación; si me nombraban trabajo, me quedaba, en caso contrario, me íba al campo para el día, casisiempre ajeno, con los "Pereos", o con otros pequeños propietarios que me conocían bien, la mayoría de ellos a cual más más avaros y más inhumanos, pero a míme faltaba pocas vece el jornal, sueldo que entregaba íntegro a mis padres; como tenía juventud y buena "Madera"nada se me hacía cuesta arriba, apesar de que me andaba antes de comenzar la faena 4 ó 5 Kms. y, de regreso, iden de iden. En las épocas que en mi casa había exceso de trabajo, por ser épocas de recolecciones, trabajaba con mi pdre o hermanos para desembarazarlos del mismo, por lo que mi cuerpo, se hallaba bien curtido; así, pues, tanto ajeno, como en casa, fuí dejando girones de mi juventud. Tropecé con algún patrón bueno, tal como José ("Candelo"), pero repito que éstos fueron contados con los dedos de una mano. Hacia el año 1.927, comenzaron a dar fruto la viña de"Juan de la Higuera"y, mi padre, efectuó los pagos de la misma en las fechas convenidas, pues nosotros nos hicimos hombres antes de tiempo y el hogar se fué emancipando, ya que todos los hijos éramos trabajadoresy respetuosos para con él. como consecuencia de ello, todos íbamos mejoran-

do de posición económica, pudiendo alimentarnos mejor y vestir más decentemente. ¡Qué ilusión y que cariño tenía yo a aquella finca y aquellas tierras, donde tanto sudé, trabajé y padecí, en mis años mozos, para después..... nada. ¡Qué ingrata es la sociedad con sus integrantes ! Ya en Junio del 1.928, le dije a mi padre que quería ir a Barcelona con el propósito de trasladarme de la compañía de M. Z. A. a la del Norte, que era la de Barcelona y, al propio tiempo, ver a mi hermano Juan que se hallaba aquí; mi padre de momento se negó, pero más tarde, acedió, pero a condición de que antes de venir le "estallicara las 15.ooo cepas de viñade la finca tan nombrada, como querida por mí, trabajo que realicé en 15 días consecutivos, ya que durante los mismos, no fuí al pueblo ni una sola vez, pero trabajando desde las 5 de lamañana hasta las nueve de lanoche, por ser éste trabajorealizable durante los meses mayores del año, (de más luz solar se entiende) y, al propio tiempo, ser bastantellevadero. De tal forma, conseguí venir a Barcelona por primera vez, ya que mi padre me dió para dicho viaje 2oo ptas, pues solo valía el tren entre ida y regreso, ciento treinta pesetas. Así pues, llegué aquí, exactamente el día 23 de Junio de 1.928, en unión de mi prima Miguela López Guijarro y su hermano Blas, ya fallecido, pernoctando durante 15 días en C/, Providencia, 114 Dpdo. (Gracia)

En casa de mi tía Isabel, que se hallaba residiendo en Barcelona desde varios años antes; mis proyectos fracasaron y, como entonces los hijos estábamos formados en consonancia a los tiempos aquellos, regresé a los 15 días al lado de mis padres, por no disgustarlos. Mi hermano Juan, continuó en Barcelona. por tal causa, mi padre, siempre le recriminó su actitud, ya que durante los años que estuvo en dicha capital, en los que más lo necesitaba, ya que era el hijo mayor y los tiempos que más necesidades tuvo Casóse con su mujer actual, Micaela, el día 22 de septiembre de 1.929 y ambos marcharon a vivir nuevamente a Barcelona. Mi padre, se comportó con él comoera su deber, al igual que con los demás hijos. Su esposa, una buena mujer en todos los sentidos, pero demasiado ligada a su madre, tanto, que cuando estaba en período de gestación de su hija Antonia, fueron a B arcelona su madre, y la mía y, antes de dar a luz, se enmadró y regresó con ellas al pueblo, para no volver más a laciudad condal, dejándose a su marido solo; por lo que éste, aún ajeno a su voluntad, no le que-dó más recurso que, "herrar," o quitar el banco, optando por regresar al lado de su esposa definitivamente al pueblo, después de perder colocación y un buen piso que tenía en Barcelona; una vez allí, mi

mi padre lo colocó de momento de guarda jurado rural, ya que los padres de ella, a pesar de haberlo inducido a que regresase, con la promesa de buscarle una colocación, tenían poco "Salero" para buscar y,menos para encontrar,colocación alguna, porque a lo único que estaban acostumbrados era, acomer a dos carrillos, por haber tenido la suerte de estar colocados unos años de "Mayoral" de labor en la misma casa de la Srta. Dolores, donde yo trabajé años anteriores, así como mi hermano, años antes de marchar a Barcelona, que por tal razón, se conocieron y entablaron relaciones amorosas seis o siete años antes, cuando él aún trabajaba en la misma casa en calidad de jornalero.
Aquel mismo año, ingresé en filas en el mes de Nvbre, exactamente el día 28, siendo destinado desde la caja de reclutamiento de Alcazar de San Juan, al regimiento de infantería,(con destacamento en Badajoz)Gravelinas, 41. Como al ingresar en caja, es norma preguntar al recluta su profesión u oficio,con un tanto de lógica y no menos picardía, dije ser ferroviario en vez de campesino, haciéndolo así constar en la cartilla militar, dejando desde aquella fecha de ser oficialmente campesino para siempre, aunque en la vida práctica lo continuase siendo, porque desde que el mundo esmundo, el

el labriego es la continuación de los animales; como es habitual, al incorporarnos nos hacían un somero reconocimiento mádico, así como un superficial exámen cultural; como tenía bastante facilidad para la lectura en voz alta, así como por ser ferroviari según cartilla militar, fuí destinado a la sección de transmisiones y durante el período de instrucción, a dar clase en la escuela o sección de analfabetos, ya que en la tierra de los ciegos, siempre fueron los tuertos reyes; los analfabetos en el campesinado, serían como mínimo un 70 %. Despúés del período de instrucción y jura de bandera, fuí a reconocimiento nuevamente, ya que tenía necesidad de la operación de "Fimósis", a tal efecto, fuí trasladado a continuación al hospital provincial, donde inmediatamente fuí operado por el Dr. Barriga, el cual me dejó estupendamente; una vez conseguida el alta, regresé nuevamente al cuartel de "Menacho", situado junto a la carretera de Olivenza, donde permanecí 11meses, mandándome con permiso o licenciailimitada, no siendo nuevamente requerido. Como estaba tan habituado desde mi infancia al duro trabajo y, no muy bien nutrido, aparte de mi corta infancia, fueron para mí aquellos 11 meses de mili, algo así, como unas prolongadas vacaciones, éstas aún desconocidas en nuestra piel de toro y, sobre todo, en los campesinos.

Tambien tomé la mili(aún sin gustarme)que gané siete Kgs. de peso, pues hasta entonces, jamás había estado tanto tiempo inactivo. Cumplida mi misión patriótica,regresé al hogar paterno el día veinticinco de Octubre de 1.929. Se me olvidaba decir, que, durante el período de militar, seme concedieron45 días de permiso, de los que trabajé 4o, en la vía doble que se construyó aquel año, desde el apartadero de Herrera a Manzanares, el trabajo consistía en trasportar tierra del montículo del"cerro dela Cruz"al pontón de los Corchados; éste traslado se efectuaba por medio de vagonetas que rodaban sobre unos rieles que se improvisaban paratales efectos, casi siempre se trabajaba a "tarea", consistiendo ésta, en cargar y descargarocho vagonetasde tierra por cada dos trabajadores, pagando un jornal de cinco pts.por día trabajado a cada operario; yo formaba pareja con mi primo hermano Blás López Guijarro, fallecido en Agosto del 1.974. En Enero del 1.93o, decidió mi padre plantar de viña el terreno que aún no había viña en "Juan de la Higuera", plantando por tanto 9.ooo cepas más, reuniendo endicha "quintería" 24.ooo cepas; por tanto, vuelta de nuevo a hacer hoyos, que la mayoría los hicimo mi padre y yo,y que,cuatro años más tarde,aquellas 24.ooo cepas que estaban cuidadas con cariño y esmero, dieron excelentes y abundante fruto. Junto a la finca en cuestión

tomó arrendadas otras tierras, propiedad de la "Platera" (hermana de Roque Mazarro) dichas tierras, las dedicó a la labranza de cereales y pienso para alimentar a las caballerías, que ya por aquellos años eran las llamadas..."Caprichosa," "Brillante," "Mensajero" y burrito muy majo que servía de "Guindaleta" en los cargamentos de peso, sobre todo, en las épocas de las recolecciones de grano y de uva; ya nos juntábamos 5 hombres para trabajar (Juanya casado) aunque yo iba mucho a trabajar fuera de casa por estar más habituado a ello; siempre trabajé con ahínco e ilusión en dicha finca y, como siempre, exento de toda clase de vicios. como los beneficios se iban multiplicando, decidió mi padre construir una casita junto a la heredad, consistente en una cuadra para albergar a cuatro caballerías, una cocina amplia, con su chimenea en la misma, dos "tarimas" o "poyos" de piedra y yeso, uno a la izquierda y, el otro, a la derecha, ambos junto a la lumbre, que lo mismo se utilizaban como sillones, que para dormir, ya que sobre los mismos, se ponían las ya conocidas sacas llenas de paja, que por cierto, como se hallaba uno bastante cansado por las muchas horas de trabajo duro, se dormía como los propios Angeles. Algunos años después, se construyó a la espalde de la casa

Un cuarto trastero para deshaogo de la casa; ambas construcciones fueron hechas por un albañil y campesino, llamado"Panaderillos", muy trabajador, aunque por desgracia, bastante dado a la bebida. Nosotros éramos sus ayudantes o peónes; el mencionado cuarto, lo terminamos un domingo a las dos de la madrugada, por cuyo motivo, en el piso de cemento, aún en el año 1.971 que lo visité, pude leer el nombre que le dí a éste: el "Nocturno"y por bajo mi nombre y apellido, cosa ésta, que al contemplarla después de transcurridos más de cuarenta años de su construcción me produjo una enorme emoción. Por tanto, como habrán podido comprobar quiénes éstas líneas leyeren, verán que durante mi permanencia en el hogar paterno (casi 27 años) fuí uno de los que más contribuyeron a la cimentación del pequeño, pero honrado y saneado capitalito que se consiguió reunir en casa de mis padres, que por partes más o menos proporcionales, recayó al fallecer éstos entre todos sus hijos; para mí opinión, fueron unos padres hacendosos y buenos.

Sobre el empleo de la estación, como no daban trabajo todos los días, íba algunas temporadas, pero como la eventualidad se hacía interminable, al contraer matrimonio, opté por abandonar aquello, ya que había que llevar el pan a casa todos días y que sabía positivamente que no causaría baja definitiva, mientras yo no la pidiese.

Hablaremos sobre mis relaciones amorosas con la que es mi mujer, llamada como anoté al en la primera página, Jacinta, a la que afortunadamente conocí el siete de Marzo de 1.926, cuando yo tenía 18 años, ella contaba 14, desde que la ví por vez primera, me gustó, tanto, que ya no cesé en mi empeño hasta que se formalizó nuestra noviez en el mes de Junio del mismo año; antes no habíamos tenido relaciones de tal índole ninguno de los dos. Fuimos cerca de ocho años novios; (Moralmente hablando) durante los cuales, la respeté; tanto, que, llegamos al matrimonio henchidos de ilusiones y esperanzas futuras. Nuestro enlace matrimonial tuvo lugar en nuestro pueblo natal (Manzanares) el día veintiseis de Nvbre. de 1.933, pusimos la casa en la carretera de andalucía nº 5, sitio donde nacieron nuestros tres hijos primeros. el primero nació el día 7 de febrero de 1.935 y falleció el 19 de Marzo del mismo año. La segunda, niña, nació el día primero de septiembre de 1.937 y falleció el 17 de Diciembre del mismo año. El tercero, que aún pertenece al mundo de los vivos, nació el día 28 de Nvbre. de 1.938. El fallecimiento de los dos hijos, a pesar de su corta edad, nos llenaron de tristeza y nos dejaron desmoralizados. Como éramos aún jovenes, superamos aquella profunda crisis moral, ya que el tiempo se encarga de ir borrando "casi" todo lo de la vida y proseguimos nuestra lucha

cotidiana con mucho valor y alegría, fundiéndonos ambos cónyuges en una sola persona, sin más ayuda que la de nuestro propio esfuerzo, consiguiendo reunir en tres años de casados, 5.000 cepas de viña y un hogar sencillo, pero digno, en el cual, ni sobraba, ni faltaba de nada y, siempre limpio y ordenado. Como siempre gocé de una buena conducta moral y no peor reputación laboral, pronto me coloqué de "Caporal" (Encargado) con un tal Juan José Sánchez Lugar-Nuevo, éste hombre, poseía un saneado capital en viñedos y algunas tierras de regadío para la labranza; era tan avaro, como alcoholizado, tanto, que el buen Sr., siempre llevaba la botella de vino, en el bolsillo interiorde la blusa que usaba, falleciendo a consecuencia de tal vicio en Sepbre. de 1.936. Durante los tres años que estuve en dicha casa, hubo que pasar por cosas buenas y malas, pérdida de los dos hijos, y la desgracia ocurrida a la primera caballería que tuvimos; una burra llamada "Lucera", verdadero ejemplar en su género y que falleció inesperadamente cuando solo contaba tres años de edad, a consecuencia de derrame cerebral.

Es mi deber hacer constar, que mi esposa fué siempre una excelente, como mujer y como madre; siempre me alentó y me ayudó en cuantos momentos difíciles se presentaban, siendo una administradora estupenda y una buena ama de casa en todos los sentidos.

Siempre hemos procurado respetarnos e ir adaptándonos el uno al otro, toda vez que las personas a pesar de la afinidad de caracteres o similitud de ideas que creamos poseer, siempre se difiere entre dos o más seres, pero repito, que de no procurar ese respeto y ese adaptamiento de que hablaba, no creo pueda existir buena convivencia ni continuidad entre ambos cónyuges. Durante los tres años primeros del matrimonio, sobre todo, antes de la "Guerra Civl)de la que habrá tiempo de hablar largo y tendido, a pesar de los "zarpazos ya mencionados, vivimos bastante deshaogados económicamente, ya que dentro de lo que permitía la época, estaba bien colocado y no perdía un día de trabajar y a veces, tambien me ayudaba mi esposa. Durante éstos años, plantamos 2.5oo cepas de viña, que tambien ayudó ella y, más tarde de dicha plantación, pero en el mismo período, compramos otras 2.5oo, que eran las 5.ooo de que hablé al principio; los trabajos de manos de las mismas, los efectuábamos en días festivos y, las labores de arado, las realizaban amigos míos a cambio de otras operaciones que yo les hacía a ellos. En aquellos años, compramos tambien una burra llamada "Calatrava," que no era más sosa y más mala, por que no era mayor; en el año 1.936, nos hicimos de un machito pequeño y anciano, así como de un carrito no más joven, pero que siempre se va mejor sobre ruedas que a lomo.

Enconsecuencia, opino,que en el matrimonio, la piedra básica es la mujer,porque.....
si ésta falla, hogar desordenado o hundido.

En mi pueblo de origen, Cabeza de partido, con excelentes comunicaciones, tanto férreas como terrestres, con una población en aquellos años de la segunda y tercera década del siglo actual, de unos 20. 000 habitantes, la cultura del campesinado era más que deficiente, apesar de que creo exitían ya tres grupos escolares bastante impotantes, unas, las ya mencionadas del "Corral de Concejo"conocidas por escuelas nacionales, las del gran teatro (Junto a la entonces "Casa del Pueblo")y otras, llmadas de "Hermanos Maristas","por hallarse regentadas por dicha institución; tanto la primera, como la segunda, eran del Municipio y, las últimas, privadas o de pago; a éstas últimas, asistían los hijos de los artesanos, comerciantes,funcionarios del Ayuntamiento o juzgados y los de la clase media, ya que, como todo el mundo sabe, todos los colegios de tipo religioso, siempre fueron muy caritativos o benefactores de "Boquilla,"pero en la realidad, fueron los más costosos, aunque sus enseñanzas fuesen idénticas a los demás.

Los hijos de los Srtos de ayer, (Hoy de Papá)los mandaban a estudiar a Madrid, 175 Kms. del pueblo,donde estudiaban o compraban el título de letrado, médico, o ingeniero

y, cuando regresaban, ("Ya hombres") al igual que sus antecesores, tornaban a ser dueños y ("Señores"de vidas y haciendas") creyendo los desventurados e ignorantes labrares, que dichos títulos, se debían más a su inteligencia que a las dádivas de sus progenitores; en cambio, si alguno de los hijos de los jornaleros nos gustaba estudiar, para culturalmente superase, no había posibilidad de llevarlo a la práctica, toda vez que no hallbas más que inconvenientes por doquier, sobre todo, a partir de los diez años de edad, en la cual era corriente iniciar los trabajos laborales; los padre no disponían de dinero, ya que les era imposible entonces sacar adelante 6 u ocho hijos que componían la mayoría de los hogares de los campesinos, con un salario de 3ptas. o tres cincuenta; puestas así las cosas, mal te podían dar para comprar un libro, como tampoco disponías de tiempo y ambiente para leer ni encariñarte con la lectura, te era más facil ir a saltar las tapias de los huertos para hartarte de frutas casi siempre inmaduras o, si era el tiempo de las uvas, melones, sandías o otras zarandajas, salir a hacer lo anteriormente dicho. Cuando comenzabas a trabajar, los padres, te gratificaban el domingo con una peseta, con ésta estabas hasta que íbas a la mili, que te subían a una cincuenta o dos pesetas. Lo más "Gracioso" de aquellos

Patronos, era, que si eras un asalariado, si te gustaba leer y te veían con un libro, corrías el riesgo de que no te avisaran a trabajar, por considerar que eras un revolucionario, porque si estabas algo más capacitado, era muy corriente que entre los mismos comentasen.... ese sabe demasiado, es de los de las ocho horas, es muy reglamentista o es de los de la casa del pueblo, ésto último, significaba que pertenecías a alguna sociedad de izquierdas; pues cualquiera que conozca un poco la vida social y, sobre todo, la mentalidad patronal, sabe de sobra, que lo que más les interesa a ellos es el obrero inculto, ya que trabaja sin posibilidades de defensa. Tengan en cuenta, la sangre que costó el conseguir la jornada laboral de ocho horas, allá en las primeras décadas de siglo, ésto, en las grandes capitales, especialmente en Barcelona, pero que en los pueblos, ésto no se podía llevar a la práctica. El obrero agrícola, si llevaba un libro tenía que llevarlo oculto para leer algo durante la noche, cosa ésta, que también estaba un tanto restringido, ya que en las "quinterías" donde dormíamos la mayoría de los campesinos, había que acostarse durante el invierno sobre las ocho de la noche, porque a las 6 de la tarde se te hacía de noche y, el encargado no permitía que e[illegible]n

aceite (Queentre todos pagábamos) en beneficio suyo; por cuyo motivo, ¿Quien podía leer en tales tiempos y condiciones?Con el agravante, de que si íbas díez trabajadores, cinco o seis, eran analfabetos netos; podías leer alguna novelucha que nada útil tenía. En la época de verano,ni pensar en la lectura, pues ya se tenía bastante con trabajar 12 o más horas diarias; por tal motivo, las cosas tienen más o menos importancia según en las épocas que se hayan producido. Amí personalmente, a mi personalmente, siempre me gustó leer cosas de orden social o moral,tal vez por ser un tanto inocente y sentimental, veía en ésta, más humanidad que en otras. Esto es como el que lee los díez mandamientos de la Ley de Dios, después....a medida que tevas formando y madurando,te das perfecta cuenta de que a éstos les ocurre como a las leyes,que casi todo es tinta y tiempo perdido, ya que en la realidad, se procede de distinta forma. he tenido múltiples ocasiones de comprobar, cómo excelentes escritores,en su vida particular, son unos redomados sinvergüenzas,ya que sus bonitas y humanas frases escritas, solo las emplean como un medio de vida,pero no para que sirvan de ejemplo; En cambio en mis años "verdes", creía que dichos libros eran el espejo de una vida a vivir o transcurrida. por tanto, creo que es el individuo el que a de procurar curar ir moldeándose y eliminar sus en cuanto le sea posible, para de tal forma, ir

formándose desde que tiene uso de razón y cimentando su personalidad, cualquiera que sea su clase o categoría social, presentándose ante sus semejantes, tal cual es, con la propia naturalidad que le caracterice y, de tal forma, "Su yo" no perecerá jamás; lo demás, no es ni más ni menos, que un antifaz de la realidad humana. Hasta aquí, no me he definido sobre mi forma de pensar, políticamente hablando, pero como me he propuesto dejar constancia y un retrato de como fuí y continuo siendo, no me parece justo omitirlo.

Durante el año 1.917, ya había conocido algunas huelgas en mi pueblo natal, siempre por pretender los obreros conseguirciertas reivindicaciones, cosas éstas, que que a veces motivaron enfrentamientos con la fuerza pública; En aquellos años, la fuerza armada era casi siempre la guardia civil del pueblo y de oros limítrofes, que en alguna ocasión produjeron alguna víctima; en dicho año, asistí por primera vez a un mítin que se celebró en la bodega de la "Montaña" situada enla carretera de la Solana, como observarán, aún era un niño y no podía comprender bien el significado de sus reivindicadoras palabras o pretensiones; sus oradores, eran obreros de procedencia catalana, según oía comentar a los mayores allí asistentes y, como ya había sufrido yo algunos "zarpazos" del tal "Braga", durante mi infancia, reconocía que sus peticiones eran justas, ya que el débil casi siempre era, es, y quizá lo continúe siendo, aplastado por el fuerte.

Andando el tiempo y guiado por mis diáfanos sentimientos,cuando tuve edad para asociarme lo hice al lado del sufrido obrero, del hombre "masa," ya que siempre me dolieron las injusticias humanas. Como entonces existían las casas de pueblo(Requisadas en el año 1.939 por la falanje) donde los trabajadores podían reunirse libremente para tratar de sus problemas laborales, como para distraerse con las cartas,dominó y, los menos, para poder leer los escasos libros que allí había; yo, pertenecía al último grupo, ya que era toda mi ilusión. Como cosa lógica, para poder tener acceso a dichos centros, había necesidad de asociarse cada cual al grupo o partido más afines a su forma de pensar y, yo, lo hice en la Unión General de trabajadores (U. G. T.) La cuota mensual era de una peseta con veinticinco céntimos;como mi calidad de trabajo y exceso del mismo no me lo permitían, poco podía ir por dicha organización, pero siempre que anunciaban algún mítin en domingo, si me hallaba libre, no melo perdía, ya que en aquellos años había muy buenos oradores, gustándome mucho oirles,pues entonces no existían los micrófonos,habiendo visto y oído entre otros a los más destacados, que son los que siguen: Niceto Alcalá Zamora; que por cierto en una ocasión le saludé personalmente; a Francisco Largo Caballero, Alvaro de Albornoz, Mauro Bajatierra, Indalecio Prieto, Eduardo Ortega Gaset, (hermano de José) Fernando de los Ríos

Manuel Cordero, Manuel Azaña, Alejadro Lerrus y,Gil Robles, éstos dos últimos, en el año 1.933 en Ciudad-real ,de distintos partidos ambos y cual más vividores y farsantes.Eran hombres que, si te preocupabas por la causa social, te hacían pasar horas agradables,da-da su facilidad de expresión y conocimientos socio-políticos; los que más me gustaban, fueron Azaña y E. Ortega; éste último,recuerdo en un mítin del granteatro de Manzanares, con ocasión de una de sus emocionantes y potentes frases,(aún en el poder Alfonso X111, corría el año 1.93o,cuando dijo: / VIVA ESPAÑA SIN BORBONES/ a continuación,el inspector de policía secreta, que se hallaba en el escenario de dicho teatro y,éste,circundado yvigilado por la Guardia Civil Montada, al llamarle la atención dicho funcionario por la frase en cuestión, volvíose Ortega y, encarándose con el mismo.... díjole: haga Ud. el favor de no interrunpir al orador cuando ésté haciendo uso de la palabra,pues Ud. se halla aquí para anotar cuanto yo diga , pero jamás para interrunpirme; el policía hizo "mútis" y, el orador, prosiguió su peroración; /Qué miedo tenían entonces las derechas o capitalistas/ Así llegué a la mayoría de edad, por tanto, ya contaba con ésta, cuando se proclamó la Segunda República Española el día 14 de Abril de 1.931. huelga decir, que voté con toda mi ilusión de inesperto, por la tandeseada, como malograda república.

Tanto la clase trabajadora, como la mayoría De los españoles, estaban más que cansados de tantos años de "Monarquía", así como ávidos de ver algo nuevo, por lo cual, unos y otros, uniéronsepara derrocar al añejo régimen, por cuyo motivo, la repúblca ganó las elecciones por una mayoría aplastante. Fueron éstos días de júbilo para la mayoría de los españoles, pero, a mi juicio, el pueblo no estaba, socialmente hablando, capacitado para llevar a efecto una transformación social de tal embergadura, por cuyo motivo, pasados los primeros meses de júbilo, comenzó su andadura la tan deseada reública, pero no tardaron mucho los de siempre, de obstaculizar su camino, tanto, que el día díez de Agosto del 1.932, el fallecido General San Jurjo, dió su fallido golpe de estado, sublevándose contra el régimen aún en mantillas. Su castigo, por parte de los gobernantes fué demasiado benigno, ya que en verdad, el gobierno estaba compuesto (Salvo excepciones) por intelectuales y capitalistas. A mi juicio, casi desde el advenimiento del régimen republicano, capital, ejército e Iglesia, unificaron su fuerza y dinero para darle la batalla cuanto antes a un régimen que no les interesaba que se consolidase; por tanto, los cinco años de vida de dicho régimen, tampoco fueron muy halagüeños y, una vez unidos y bien organizados los tres grupos aludidos y apoyados por ciertos gobernantes internacionales, el día 18 de Julio de Julio de 1.936, a las órdenes del Genaral Francisco Franco Baamonde, se sublevaron

Contra el régimen legalmente constituído y, aunque el gobierno desde los primeros momentos armó al pueblo para defenderse, todo fué en vano; aunque opino, que de no haber entregado armas al pueblo, todo hubiera quedado circunscrito a un simple golpe de Estado y en dos días se habría zanjado todo, ahorrándose tantas y tantas vidas inocentes como se perdieron, amén de no menos martirios, hambre y padecimientos sufridos durante la postguerra; el caso verídico es, que a medida que he ido adquiriendo experiencia, he observado, cómo durante el transcurso de todos los regímenes que he conocido hasta hoy, todo aquel que ha pretendido decir las verdades o defender sus legitimos derechos como ciudadano, siempre ha sido perseguido, acorralado o castigado, tanto cuando la repúblca, la monarquía, la dictadura de Miguel Primo de Rivera, como en el régimen franquista.

Así, pues, ese ha sido el motivo por el cual, me he ido enajenando de todas esas cosas de la política, aunque en mi fuero interno, siga pensando como hace cuarenta años. Tampoco crean por ello, que fuí nunca persona de alborotos, aunque tampoco oculto, que fuí facil de dominar y mucho menos de ser sobornado, ya que ésto último, lo consideré siempre humillante y rúin; como tampoco me presté jamás a ser muñeco de nadie, por alto que éste se hallara, aunque tampoco ignoro, que tal actitud conlleva la pérdida de beneficios materiales; al menos, siempre he tenido la valentía de dar la cara.

Como anteriormente apunté, en un sábado, 18de Julio de 1.936 tuvo lugar el "Vergonzoso" Movimiento o subleblación de unos cuantos generales, contra el régimen republicano y,aun que no quisiera profundizar mucho acerca de tan delicado y vergonzoso tema,tengo necesidad y la ineludible obligación de hacerlo, por haber sido partícipe del mismo, aun ajeno a mi propia voluntad, pero ya que me he propuesto narrar aquí todo aquello que considere interesante y que haya transcurrido durante aquel trienio preñado de injusticias y sinsabores humanos, aunque en ciertos casos tenga que utilizar nombres o sobrenombres realesde personas que aún pertenecen hoy al mundo de los vivos, toda vez que cuanto aquí describa, queda exemto de toda publicación o carácter público y, sobre todo,carente en absoluto de importancia cultural, ya que por desgracia me hallo en ayunas de ésta.

El día anterior a la sublebación,iniciada en marruecos, habíamos terminado la recolección de siega de cereales y, el día19, domingo, no pensábamos madrugar, cuando....sobre las cinco de la mañana, los vecinos de mi casa nos despertaron con sus voces (Tan corrientes en los pueblos) y, como consecuencia de las mismas, nos levantamos de la cama mi señora y yo, y al abrir la puerta del piso, nuestro vecino,que entonces era guardajurado del "Albergue de Turismo"de Manzanares, por cierto hijo de Quintanar de la Orden (C.-Real)

y para más detalles conocido por "Boliche",dirigiéndose a ambos, nos dijo: El ejército se ha sublebado contra el gobierno. Al oir ésto, nos asomamos a la calle mi esposa y yo,observando que a unos cien metros de allí,(Carretera de Andalucía, 5)había cuatro o cinco personas con escopetas al hombro, que trataban de impedir que otros productores campesinos salieran a trabajar al campo, par realizar sus tareas cotidianas. Dichos "Escopetero de forma normal y persuasiva, les invitaban a los que trataban salir,que regresasen a sus domicilios, ya que la "revolución"había comenzado en España; cuando los que salían eran obreros asalariados,se volvían, un tanto jubilosos, pero no así, si se trataba de pequeños propietarios, ya que si lo hacían, era a regañadientes; ya que es bien sabido, que cuando existen intereses materiales por medio, la cosa difiere mucho. De momento, ni mi señora ni yo, le dimos importancia al asunto, ya que, la verdad sea dicha, ¿Qué entendíamos nosotros de política? Bastante teníamos nosotros con trabajar como burros, si queríamos subsistir. Yo, por mi parte, sabía que el día 13 de aquel mes de Julio,habían matado a joaquín Calvo Sotelo, ya que fué a vernos el mayordomo de la casa donde estábamos segando y nos lo dijo en el tajo, por tanto, las cosas no las veía muy claras acerca de los gobernantes, ya que el tal Calvo Sotelo, era Jefe de la oposición gubernamental dicha

y los partidos de la misma siempre estaban obstaculizando la labor del gobierno, pero por lo demás, yo me hallaba en ayunas de los acontecimientos políticos del pais. Así estuvimo dos o tres días sin poder salir a trabajar, durante los cuales, nocesaban los"saqueos" por parte de los vividores de todas las convulsiones o revueltas sociales; normalmente éstos,eran la escoria del pueblo, cosa que no me gustaba en absoluto. Por otra parte, se iniciaron los asesinatos hacia ciertas personas del pueblo, unas de instituciones religiosas y otras civiles, que algunas de éstas últimas, eran por cierto bien conocidas all en la ciudad por sus malos procederes, tanto,que no debieran haber nacido, ya que de haber ocurrido así,poco habría perdido el mundo; no obstante,como no soy partidario de quitar la vida a nadie, seguía siendo refractario a ésto; en cuanto a los religiosos, tampoco fuínunca,ni lo soy ahora, creyente ni religioso, por ver el tema demasiado oscuro y picaresco,solo veo en la iglesia, una institución muy bienmontado para engañar a tantos y tantos incultos e ignorantes y, poder vivir a costa de ellos muchos farsantes, pero a pesar de lo expuesto, como con los primeros, creo no debieron arrebatarles sus vidas; pues cuantos ésto hicieron, solían ser personas incultas y brutas en extremo.

El día 23 de Julio, era el entierro de la hija de un amigo mío de la infancia,llamado

Marcelo Garrido,y decidimos mi esposa y yo, ir al entierro, puesto que aún no se podía salir a trabajar por miedo a tropezar con algún fanático de los ya aludidos y levar algún inmerecido disgusto, ya que las cosas se hallaban bastante confusas en todos los aspectos. Pues bien; el mencionado sepelio tenía lugar en la hermita de la Virgen de Gracia a las 12 horas y, cuando nos dirigíamos a la casa mortuoria,al crzar mi señora y yo la plaza del Ayuntamiento, salía un camión repleto de "Milicianos" o "escopeteros", que al rebasar nuestra altura, por la parte trasera del mismo,asómose uno de los componentes de dicho grupo, resultando ser un tal Miguel Iniesta, hermano de la mujer de mi hermano Miguel, el cual echándose a la cara una escopeta de dos cañones, nos encañonó a ambos, al propio tiempo que nos decía: vais a morir por "Fascistas", ante tan imperevisto como injustificado caso, llenos de espanto,nos acurrucamos el uno al otro y,afortunadamente no disparó, que, mira por donde, pudimos morir como mártires aquel aciagado día; por fín , el camión se alejó y no pasó nada más aquel día; parece ser, que dicho vehículo se dirigía con su carga a un pueblo llamado Arenas de SanJuan,(C.-Real)donde parece ser había algo de revuelta entre la benemérita y los ciudadanos, cosa que después nos enteramos. El aludido Iniesta,era tan inculto como desequilibrado,y su actitud obedecería a que en

años anteriores que lo tuve trabajando a mis órdenes y, debido a su mal comportamiento, tanto laboral como personal, tuve que despedirlo. Con referencia a los aconteceres de dicho día 23, he de manifestar, que llegamos a la casa mortuoria, C/. de la Virgen y, como siempre acontece en tales casos, que de lo que menos se suele hablar, es de la desgracia acontecida, sino de los casos y cosa del día, que para todos eran acontecimientos desconocidos, nos informaron de lo ocurrido en el ya nombrado Arenas, distante de Manzanares 30 Kms., se habían parapetado en la torre de la Iglesia del pueblo, el comandante de puesto y sus cuatro números subordinados, de la misma institución, defendiéndose de los disparos de los revolucionarios; como las armas de éstos eran mejores, que las escopetas, los disparos de la guardia civil produjeron dos muertos y varios heridos y, como consecuencia de tal enfrentamiento, entre ambos bandos, comenzaron a desplazarse milicianos de los pueblos limítrofes , hacia Arenas, hasta que tomaron el pueblo y mataron (creo) a los civilis y algún otro que colaboraba con los mismos. Una vez salió el féretro con el cadáver de la difunta, mi sra. se quedó en la casa mortuoria y yo fuí en el acompañamiento, hasta dar el pésame a sus deudos; cuando regresé, media hora más tarde, de la parroquia donde se celebraron los funerales, para recoger a mi esposa, me dijeron quiénes aún continuaban allí, que ésta se

había marchado al hospital Municipal, donde hacía pocas horas había ingresado herido un hermano de su madre, llamado AntonioJiménez, éste individuo, habíase desplazado de Manzanares a Arenas de San Juan, para defender la república, pero uno de los guardías civiles de los parapetados allí, le disparó un tiro de fusil que le hirió mortalmente. Pues bien, al decirme ésto, me dirigí a dicho hospital y allí halló a mi esposa en unión de otros familiares que asistían al herido, que se defendía con la muerte; falleciendo sobre las once de la noche del mismo día 23, día de los vergonzosos sucesos de aquel diminuto pueblo rural, don de murieron varias personas y, según comentarios posteriores, los sinverguenzas de siempre, se dedicaron al saqueo de enseres de varias familias residentes y huídas de susrespectivos domicilios. Quiero dejar biensentado, (Por lo que después me ocurrió)que desde la una de la tarde de aquel fatídico día, hasta las 12 de la noche del mismo,mi esposa y yo, estuvimos en dicho centro, en compañía de los Doctores en medicina, Don Pedro Pras, Don Jaime Muñoz de la Espada y don Alfonso, médicos todos ellos hijos del pueblo y con plaza en el mismo, por dicho motivo, unos y otros, éramos bien conocidos, con el atenuante de que el Sr. Pras, era nuestro médico particular; parece ser que a pesar de que en dicha población había al-gunas gentes de pueblos limítrofes al nu-

estro, pero la mayoría de los que intervinieron eran de Manzanares, pero personas (Salvo honrosas excepciones)sin formación social ni ideales políticos, aunque se calificasen de "Izquierdistas", ya que el hombre que se precie de tal, sea de izquierdas o de derechas, siempre es refractario a cometer hechos como los arriba detallados.

Después de transcurridos los 8 ó 10 días primeros, en los cuales hubo muertes y casos desagradables y vergonzosos en nuestro pueblo natal, aparte de los no pocos "saqueos" por los mismos de todos los tiempos en tales convulsiones políticas, a partir del mes de Agosto, hubo alguna que otra muerte, la mayoría por venganzas personales o ajustes de cuentas pretéritas, aunque.... en mi opinión, sino hubo más víctimas en Manzanares, fué debido a la visión y cordura del Alcalde del pueblo, llamado Eugenio Cobos Chicharro, de profesión ferroviario, perteneciente al partido socialista; éste, con bastantes días de antelación al "Movimiento", observaba que en el pueblo se íban concentrando demasiadas fuerzas de la Guardia civil y, de acuerdo con el Gobernador Civil de la Provincia, David Antona, el mismo día 18 de Julio, acuarteló a dichas fuerzas y, a pesar de que éstas decían brindarse para defender alos ciudadanos Manzanareños, éste, no les permitió salir a la calle, al propio tiempo que tambien procuró salvar sus vidas y las de sus fa-

miliares ya que el pueblo estaba armado y podía ocurrir lo peor. A finales de Julio, por orden gubernativa, fueron desarmados, custodiados y trasladados en unión de sus familiares a Ciudad-Real. Como nuestro domicilio se hallaba en la salida del pueblo, Carretera de Andalucía, 5, una mañana, hallándonos mi señora y yo, en la puerta de la calle, contemplamos la salida de éstos "defensores de la Patria", montados sobre sus caballos, yendo sus esposas e hijos en camiones a la zaga; era curioso observar, cómo iban cabizbajos y llenos de miedo, sobre sus cabalgaduras, precedidos por unos cuantos fusileros de la pretendida revolución social; por cuyo motivo, recuerdo dije a mi esposa...mira como el ser humano, es tan héroe, cuanto le permiten las circunstancias y la autoridad que se le concede a cada cual. Una vez en la capital de provincia, el mencionado David Antona, y el presidente de la diputación Francisco Cabrera (Hijo de Manzanares) mandaron atodos ellos al frente popular, con destacamento en Talavera de la Reina (Toledo) de donde.... tan pronto tuvieron ocasión de hacerlo, la mayoría de ellos, se pasaron con las fuerzas "Nacionales". /era de suponer/ Prosiguiendo sobre lo ocurrido en la última decena del histórico mes de Julio, diré, que, como durante la misma, no dejaban a casi nadie salir a trabajar, pues los no partidarios de ventajas personales, ni apetencias de cargos, nos

aburríamos en el pueblo, yo por mi parte, tampoco veía bien ni estaba de acuerdo con la forma de conducirse por la mayoría de los flamantes dirigentes de las masas obreras, toda vez que se origieron en unos "vividores", "fátuos" y "vanidosos", al proceder de la misma forma y manera, que aquellos a quiénes tanto habían estado censurando durante tantos y tantos años; pues al huir del pueblo varios capitalistas, los nuevos gobernantes de pueblo, fuéronse a ocupar sus casas, abandonando así, sus sencillas moradas, que aunque estaban en consonancia con su posición y categoría social, no por ello se las ama menos. Estas y otras cosas similares, decepcionaron mucho a ciertos trabajadores de una moral más elevada y humana, como tambiental proceder, perjudicó mucho para ganar o perder la guerra y no menos enla llamada "depuración" de la misma. Puestas así las cosas, me uní a un antiguo compañero de trabajo, llamado Juan Garrido, Excelente trabajador y persona, (fallecido en el año 71) y nos dedicamos a la venta de melones y sandías, por ciertos pueblos limítrofes al nuestro; comprábamos en Tomelloso y vendíamos en Bolaños, Moral de Calatrava, Valdepeñas y otros, trabajo éste, que yo había practicado bastante cuando me hallaba en el hogar paterno y que, por cierto tenía "angel" para ello, ya que la mayoría de compradores de tales géneros, suelen ser mujeres y, con éstas, siempre me gustó tra-

tar, pues aunque les gusta mucho"regatear" y el "Palique," éste último no me faltaba. En éste pequeño negocio de venta y reventa,estuvimos casi dos meses, pues un asalariado no puede estar mucho tiempo inactivo, ya que el instinto y estómago te incitan a subsistir. Después de éste breve e intranquilo período, se fueron tranquilizando las cosas laborales, ya que que se comenzaron a organizar las colectividades obreras y, al colectivizar el campo, unos a gusto y, otros...... voluntarios forzosos,fuímos engrosando éstos centros, que por cierto tampoco dieron el resultado apetecido, no obstante,a "Trancas" y "Barrancas" subsistieron hasta el final de la contienda; aunque a decir verdad, había muchos factores en contra; por una parte,la falta de cultura de las clases campesinas,por otra, la falta de brazos jovenes y conocedores del campo, por movilizaciones militares para defensa del régimen y, por último, creo la más importante, los"saquos"constantes por parte de la mayoría de sus administradores. Durante éstos inseguros, desdichados e intranquilos años del 36, 37 y algo del 38,que estuve en el pueblo, tuve algunas proposiciones de antiguos patronos o de familiares de éstos, que, por miedo a que les "requisasen" sus bienes,pretendieron traspasar a mi nombre parte de éstos, cosa que jamás acepté de ninguno, ya que mi forma de ser y pensar me impedían hacerlo,

aunque muchos casos similares fueron aceptados por otrso individuos similares a mí, pero como en éste pícaro mundo, cada cual es como es, seguí los dictados de mi conciencia. Por tanto, ingresé en la colectividad por propia voluntad y muy conforme con ingresar en la misma los bienes que tenía, consistentes en 5.000 cepas de viñedo, 2.500 que aún no daban fruto y las restantes en plena producción; como observarán, sin aspiración a cargo alguno ni ventaja de ninguna clase, sino el sueldo asignado como colectivista. Con motivo de hallarse en período de gestación mi esposa, de la segunda hija, fallecida en el 1,937, dado el mal embarazo de ésta, endicho año solicité trabajar en la horticulra, con el fin de no dormir fuera de casa, para así poder asistirla,cosa que se me concedió, por cuyo motivo, comencé a trabajar en los huertos de las proximidades de nuestro domicilio, donde por fortuna abundaban éstos y, que a decir verdad, me hallaba mejor que cuando dormía en las "Quinterías" sobre el jergón de paja durante los 6 días de la semana. Después, dió a luz y murió dos meses más tarde, no obstante, ya no salí de aquella sección de trabajadores hasta que fuí movilizado por el gobierno del"frente Popular" en el mes de Mayo del 1.938 . Así, pues, fuí a defender (Pronto me dí cuenta)lo que ya practicamente estaba perdido, LA REPUBLICA. La guerra continuaba y el gobierno

y, como consecuencia, el gobierno republicano movilizó aquel mes de Mayo cinco reemplazos, de éstos, la mayoría padres de familia y jovenes "imberbes"de 18 años, de ahí les vino el calificativo de la "Quinta del Biberon "alos jovenes y de la"Quintadel Saco"a los padres de familia, ya que en sus hogares no existían ya maletas, por habérselas llevado sus hijos al ser movilizados y, ellos, tuvieron que llevar sus escasas ropas y comida enlos mencionados sacos. Tambien después de tres años sin acudir a trabajar en la estación de Manzanares, fuí reclamado para prestar servicio, ya que debido a la falta de personal, por haber sido movilizado tanto empleado, se habían quedado sin personal, cosa que no pude tampoco hacer, por haber sido movilizado en unión de otros antiguos compañeros de la estaciónde mi misma promoción.

"AQUÍ: COMENZÓ MI CALVARIO"; El día 29 de Mayo de 1.938, fuí movilizado y trasladado a Ciudad-Real, como queda dicho, en unión de varios ferroviarios de mi pueblo natal, Jerónimo Cantero, Urbano Nieto, Juan Sánchez de la Blanca , el "Cachoto" y otros que no recuerdo, todos fuímos, por la profesión, destinados a una sección de transmisiones, con la gran ventaja sobre mis compañeros, de que había servido en transmisiones en el año 28 y, ninguno de ellos, había hecho el servicio militar, ya que todos se habían librado

por ser hijos de viuda, por tanto, no sabían ni coger el fusil; Desde Ciuda-Real, nos llevaron a Madrid, trasladándonos unos días mastarde a un diminuto pueblecito de la provincia de Madrid llamado Nava la Fuente; nos alojaron en una casita que, según nos informaron más tarde, había sido habitada por el párroco del pueblo; En dicho pueblo, fué donde por primera vez en mi vida comí carne de burro, comiéndola después en múltiples ocasione durante la guerra y otras varias veces de mula, pues es más que dicho y sabido, que cuando el hambre abunda, no se es muy delicado; aunque a decir verdad, una vez probada, no es tan mala como los que no hantenido necesidad de ello, manifiestan. Como la mayoría de los que componían la sección de transmisiones, no sabían la instrucción militar, por tener unos 18 años de edad y, otros, por no haber hecho el servicio militar en sus edades normales; nos hallábamos en dichos pueblos en período de instrucción y bastante alejados de los frentes de combate. A mí, me dedicaron con banderitas y heliógrafos a enseñarles el alfabeto morxe a los jovenes de la quinta del "biberón", por cuyo motivo, no me entregaron armas durante el tiempo que duró la guerra. tampoco ocupé cargo ni graduación alguna durante la misma, ya que nunca me gustó mandar ni figurar en nada, como tampoco en el año 28, cuando fuí a filas, se me ocurrió apuntarme ni para simple cabo, ni me agrada-

ba asistir a la escuela a recibir clases de armas, a pesar de lo mucho que siempre me gustó el estudio, pero que el ejército siempre me resultó antipático y fanfarrón y, sobre todo, en aquellos años de la postguerra de Afica en que la mayoría de las clases, sobre todo, sargentos y suboficiales, eran la mayoría unos brutos semianalfabetos; opino que de habreme gustado el ejército, hubiera podido ser clase tanto la primera vez, como en el período de la contienda civil, ya que muchos otros lo fueron, teniendo bastantes menos conocimientos que yo. Volviendo nuevamente al período de guerra, diré, que, de Nava la Fuente, nos trasladaron a Villalba (Madrid) pueblo que debió ser, y será, muy bonito por su situación geográfica, pero que entonces estaba semidestruído, como consecuencia de la metralla, de los constante "saqueos" y de los destrozos que la incultura produjo, ya que hasta los coches de los trenes allí esistentes, se hallában desguazados para cocinar y hacer chavolas en sus inmediaciones; de Villalba, nos mandaron a una finca inmensa que poseía un grancortijo, llamado "Monte Andaluz", que daba el aspecto de haber albergado resos bravas con anterioridad a aquella época; tambien dicha finca pertenecía a Madrid, donde por cierto, los dos meses que pernoctamos allí, fueron divertidos, sanos y excesivamente tranquilos. A finales de Agosto, nos trasladaron a "Peñalara" donde a pesar de ser los meses de estío caían buenas escarchas; el frente tambien se hallaba bastante

lejos el frente de combate, por lo que no intervinimos en ninguno de ellos aún. A finales de Octubre del mismo año, fuímos nuevamente trasladados a Villasequilla, (Toledo)en donde nos tenían como en reserva, que por cierto era el punto límite de los trenes procedentes del Sur, por la línea de Madrid a Cádiz; el frente se hallaba a excasos Kms. de dicha población, ya que la llamada "Cuesta de la Reina", se hallaba batida por las fuerzas de sendos bandos militares; pues dicha cuesta, se halla entre los pueblos de Villasequilla y Aranjuez. En dicha población, estuvimos algunos meses, halládome allí cuando nació nuestro tercer hijo, (único superviviente de los que tuvimos)que por cierto, pedí permiso al Teniente de la sección de Trasmisiones para ir a conocerlo y me fué denegado. Dicho Sr., no lo digo porque me negase el permiso, sino por múltiples causas, era persona ingrata y de malos sentimientos; era natural de Madrid y se llamaba Antonio Llanos Pertierra, de profesión ferroviario y, entre él y yo, no había nunca muy buenas relaciones, por existir entre ambos, cierta incompatibilidad de caracteres. Durante el tiempo que pernoctamos en Villasequilla, lo pasamos bastante bien, aunque con mucho frío y no menos piojos, ya que dormíamos hacinados en casas Del municipio, de donde salían unos, para entrar otros, todos a cual ménos aseados, ya que no había posibilidad de hacerlo, por cuyo

motivo, allí conocí tres tipos de la especie ya mencionada, los hay como los peces de colores, blancos, tirando a marrones y, completamente negros, de tamaños según clases y edades; siendo cuanto narro tan cierto, que, cuando me hallaba allí, una paisana mía me entregó una muda completa que mi señora le había dado para mí, y, cuando me cambié la ropa, para no contagiarla, a las cuatro de la madrugada me fuí a un extrarradio del pueblo, allí me cambié de ropa, arrogando la usada sobre un montón de estiércol y a la que eché una cerilla para eliminar tanta alimaña en ella adherida y, cuando comenzó a arder, no exagero al decir que la ropa al quemarse, parecía las "Fallas" de valencia, de crujidos que se producían. Cuando nos hallábamos endicho pueblo, a consecuencia de haberme negado dicho permiso el mencionado Llanos Pertierra, tuvimos una gran discusión entre ambos, que, entre otras cosas, le dije....Ud, está obrando muy injustamente con ciertos miembros de la sección, pues en cuanto a los permisos, se conceden a base de dádivas, por que a fulano y fulano, a cambio de unos jamones y melones, les dió cinco días de permiso. El caso fué, que en ocasión que les había dado permiso a unos compañeros de Santa Cruz de la Zarza Y a otro de Brazatortas, cuando regresaron éstos, le trajeron de regalo dos sanotes y sabrosos "Capones" y, como el Teniente dormía en una habitación contigua a la

ocupada por nosotros, todas ellas abiertas, como eran las dos de lamadrugada y unos y otros estabámos acostados, llegaron a la habitación del oficial para entregarle el obsequio, pero como el tal Llanos, dormía, por no despertale, dejaron el talego con los dos pollos dentro y se marcharon a dormir encasa de unos familiares que tenían en la población, tanen tanto yo, aprovechando su plácido sueño, me levanté sigilosamente y sustraje el talego con su contenido, llevándomelo acto seguido encasa de un payés, con el cual hice amistad y llamé a suventana donde yo sabía dormía, y, alegando que melo habíanmadado del pueblo, le dije que lo guardase ensu casa unos días ; así lo hizo y, unos días más tarde, nos los comimos endicha casa, entre cuatro amigos míos. Lo gracioso del caso fué, cuando al día sigüiente le digeron los del regalo ,que si le había gustado éste, como nada había recogido, así se lo comunicó a los que se lo habíanregalado; se armó la de "San Quintín", nos formó a toda la sección y, primero, nos decía que como broma que pasaba, pero que si aparecían los pollos (Eldecía que se los habíanmandado de su casa)que nos mandaría a recoger barro de las calles durante ocho días, como castigo; (Que por cierto había bastante pero como de los pollos, aún nadie más que yo, conocía el caso, pues se quedó sin los pollos y por miedo a que delatáramos el caso, tampoco mandó a nadie a quitar barro ni impuso castigo al uno.

Por cierto,que durante nuestra permanencia en tan acogedor pueblecito,uno de los días aquellos,fuímos de simulacro de combate a tropezar con el pueblo natal de un jovenzuelo de los compañeros,el tal pueblo, donde tenía a su novia y asus padres,era Huértas de Valdecarávanos, tambien de la provincia de Toledo, dicho individuo se llamaba Justo Villafuertes Vadillo, que yo le había ayudado bastante en varias ocasiones y,como consecuencia,me estimaba mucho, cosa que demostró aquel día cuando me presentó a su novia, llamada Anacleta, como tambienlos padres y hermanos del mencionado Justo; nos permitieron comer en unión de sus familiares a él y amí,por lo que pasamos un grandía, cosa esta, que trajo posteriores amistades entre sus familiares , mi señora y yo, como más tarde narraré. Por fín, el día siete de Febrero de 1.939, nos llevaron al frente de Quijorna (Madrid) pueblo ya abandonado y destruído por la metralla de las tropas del ejército "Nacional", fué donde por primera vez entramos en combate con el enemigo, que por cierto, era uno de los últimos y desesperados coletazos de la guerra,que por cierto dicho combate, fuétan desacertado como desastroso,ya que durante el día nueve de Febrero,hubo innumerable bajas producidas por las fuerzas "Nacionales".

Sobre las fuerzas "Nacionales", creo que desde el principio de la "contienda"estuvieron mejor organizadas y más disciplinadas que las del frente "Popular"y, sobre todo, en las fechas que yo hago alusión al combate en cuestión; además, entonces la guerra estaba prácticamente perdida, ya que al tomar los "Nacionales" Barcelona, el 26 de Enero de 1.939 la suerte estaba definida; por cuyo motivo, el frente "Popular"se íba desmoralizando y desmembranando a pasos agigantados. Durante dicho día,(Nueve de Febrero del 39)el combate se inició sobre las 8 de la mañana (entre barro y lluvia)y cesó sobre las seis de la tarde, cuando la luz Solar terminó; El sinvergüenza y cobarde del teniente de la sección de transmisiones, Llanos Pertierra, debió camuflarse por algún lado o huir,ya que hasta la fecha no he conseguido verle más; en cambio al sargento de la misma (Excelente persona) Antonio Rojas, luchó y defendió hasta el máximo sus ideales, no teniendo por fortuna ningún contratiempo dutante la jornada. Yo, durante el mencionado día, presté servicio telefónico en el interior de una improvisada "Chavola," bajo las órdenes del capitán de la compañía, quien al cesar la lucha, ya oscurecido totalmente, ordenó la recogida de heridos y cadáveres, ya que durante el día, fué materialmente imposible, porque netre ambos bandos habría una distancia de unos trescientos metros de distancia, y en el centro, unas rastrojeras, que con solo fusiles y ametralladoras estaba completamente batido el campo de tiro

Fué un día sangriento, preñado de"ayes"de angusta y miedo, ya que apenaba ver y oir los quejidos de dolor de los heridos, sin poder salir de las zanjas o trincheras, para prestar auxilio a aquellos pobres e inocentes desdichados. Los heridos los trasladaban a las ambulancias o camiones para llevarlos al escorial o puntos más próximos para procurar salvar sus vidas y,los cadáveres, los íban colocando en dos filas en batería frente a la " Chavola"donde nos hallábamos el capitán, un sagento y yo, para su posterior identificación. La mayoría de las víctimas,vestían botas altas y cazadoras de cuero, prendas bastante corrientes en los combatientes republicanos; como al recogerles la documentación a los mismos,se llevaba una linterna, se veía bien su indumentaria y,cual no sería mi asombro al amanecer del siguiente día, y observar y comprobar que durante la noche anterior los habían desposeídos de sus prendas, sobre todo, si éstas eran de algún valor, tales como botas, pantalones y cazadoras de cuero; hechos éstos, que debieron ser producidos por una brigada de soldados que se hallaba en reserva a unos seis cientos metros de nosotros y que no entró en combate,por causas ajenas a nuestro alcance, pero tambien perteneciente al ejécito del pueblo. Como observarán, el hecho cometido, ya dice por sí solo, de lo que somos capaces los seres humanos. Resumiendo; que si muchas cosas mal hechas presencié durante los dos años anteriores enla retaguardia,antes de movilizarme, no ví menos en los

frentes, yaque observaba, que, durante el tiempo que permanecí en filas, por comida, los al tos jefes y oficiales, concedían permisos a sus subordinados; algunos tambien camuflaban y ocultaban a personas de ideologías distintas a las que ellos decían ostentar, como tambien proporcionaban carnés de la "CONFEDERACION DEL TRABAJO", a individuos que todo el mundo conocía que pertenecían a organizacioes de derechas, como tampoco miento si digo, que en los primeros momentos, altos personajes políticos de campos de ideología distinta, fueron ocultados en las distintas embajadas del pais, individuos que más tarde adquirieron pasaportes para poder trasladarse a otros países o a la zona "Nacional", que fuécomo un toma y daca, o lo que esigual, sálvame y tesalvaré. Así las cosas, ¿qué persona moralmente humana o con una ideología minimamente sana, podía estar de acuerdo con tales procedimientos? no cabe dúda, que, éstas y otras muchas y parecidas cosas, influyeron enla pérdida de la guerra civil española, así como en los múltiples desengaños que el español trabajador sufrió.
Volviendo nuevamente a la continuación del desastre militar de Quijorna, enel que la brigada a la cual yo pertenecía quedó diezmada, desconcertada y deshecha, nos trasladaron al Escorial con el propósito de reorganizar la misma. Como ésto casi no se conseguía, aproveché para pedir permiso para poder conocer a mi hijoque ya contaba casi tres meses y aún no lo

conocía, aceptando mi petición, se me concedieron ocho días, los cuales aproveché para ver a mi esposa y conocer a mi hijo José, que por cierto estaba como un lechón de robusto y hermos, no así su madre, que la hallé bastante más delgada y demacrada, tanto por mi ausencia, como por la escasez de alimentos, pues éstos comenzaban a escasear y, tambien a ser acaparados por los administradores de los mismos, que ya dije al principio que se volvieron unos "Chulillos"e iban perdiendo (si es que alguna vez la tuvieron) su dignidad social. Transcurridos y caducados los días de permiso, como es obvio, tenía que volver a reintegrarme a mi punto de destino, pero mi esposa, que siempre tuvo un apego mayúsculo hacia mí, se obstinó en irse conmigo y, aunque yo traté de persuadirla de que su pretensión era una verdadera locura, siguió impertérrita en su empeño, tanto, que por fín accedí a ello, viéndome obligado a solicitar de los padres del ya conocido y mencionado Justo Villafuertes, aposento para mi señora y mi hijo, hasta tanto no terminase la guerra, cosa ésta, que no había que ser ningún lince para saber que aquello tocaba a su fín, como así sucedió un mes después. Dichos señores, Candela y José, accedieron a mi petición, saliendo aquella misma noche de Manzanares, mi esposa, mi hijo , con dos mesesy medio y, el que ésto detalla. Como durante la guerra, se viajaba, cómo ydonde solamente se podía, cogimos un tren mercan-

cía, llevando por coche cama la garita de un guarda freno, don pasamos más apuros que el que se tragó las"trébedes," ya que por ser el mes de Febrero, no precisamos ventilador en la garita, pues el infante, ni soltó el pezón de la madre ni cesaba de llorar, pero como había salud, cariño y juventud, todo lo anterior lo conyevamos bien y, sobre las ocho de la mañana, llegábamos al final del trayecto y recorrido durante la guerra, Villasequilla; donde nos estaban esperando la señora Candelas y su esposo José, que nos subimos los cinco en el carro tirado por dos burros y nos trasladamos a supueblo natal, Húertas de Valdecarávanos, (Toledo)donde, haciendo honor a la verdad, fuímos acogidos los tres con mucho afecto. Yo, solo pernocté allí hasta el día siguiente, que marché al Escorial para reintegrarme al cuerpo, quedándose mi señora y mi hijo bajo la custodia y atenciones de aquella inolvidable, cariñosa y benefactora familia, que tan bien se portaron con mi esposa e hijo. Hallándonos en el Escorial, el día seis de Marzo del 1.939, sobre las dos de la madrugada, comenzarón a llegar camionesy, sin explicación alguna, nos fueron ordenando que subiéramos a los mismos, tras-ladádonos a los suburbios de Madrid, donde en la actualidad se halla la clínica de la "Paz," ignorando toda la tropa el objeto o causa de aquel imprevisto y precipitado viaje, que recuerdo que en un recorrido de unos 4o ó 5o Kms., emplearon los conductores unas cinco horas , ya que al tener que esquivar al enemigo, había que desviars.

por donde podían. Afortunadamente, de la sección de transmisiones al único que hirieron fué al sargento Viniusa, desde luego, no creo se recuperase, ya que las heridas fueron mortales; pero de los más conocidos, Ramón de los Santos Román, de Cazorla, Vicente Cabero del Sol, de Ciruelos (Toledo), Pantaleón Caballero, de Yépes, (Toledo) Antonio González, de Santa Cruz de la Zarza (Toledo) así como mis paisanos y el que ésto escribe todos salimos ilesos del combate póstumo. Sobre las siete de la mañana del día 1? de Marzo, llegamos a Madrid, como aún era invierno, comenzaba a alborear el día, fué cuando nos dimos cuenta de que algo anormal ocurría por allí, toda vez que apenas se veían viandantes por las calles, en cambio muchos coches con oficiales del ejército con armas a punto de ser disparadas, cayendo entonces en la cuenta de que lo que hacían era preparar un enfrentamiento militar entre ciertos partidos políticos, por cuestiones de entregarse totalmente unos, y defender, o mejor dicho, proseguir la lucha otros, éstos últimos, el partido comunista español, una lucha inútl, toda vez que todo estaba perdido y tanto la retaguardia, como la vanguardia, cansados de guerra y carentes de alimentos y, sobre todo, un ejército desnutrido y desmoralizado. Apesar de lo expuesto, el choque se produjo, y por cierto bastante fuerte, tanto, que sin intervención en absoluto de las fuerzas "Nacionales", hubo infinidad de muertos y heridos en toda la parte norte de la ca-

pital de España, como dije antes, entre los que querían deponer las armas y los comunistas que pretendían proseguir la guerra; una verdadera verguenza y una pena, El día 11 de Marzo, después de haber pasado todas las noches sobre los campos, helados, desmayados y sustados, comprobé que casi toda nuestra compañía había sido diezmada o capturada por las fuerzas comunistas; sobre las tres de latarde y sin comer casi treinta horas, opté por abandonar el ejécito, ya que, o te mataban idiotamente, o te detenían los mismos tuyos, si no justificabas que pertenecías al partido comunista. Así, pues, después de conseguir la localizar al compañero Justo Villafuertes, por considerar que era demasiado joven, para correr aquellas aventuras tan delicadas y, además, teniendo en cuenta que mi esposa y mi hijo se hallaban en casa de los padres de éste, nos dirigimos hacia unos cañizares, donde sin ser vistos por nadie, nos ocultamos entre dicha maleza, agazapándonos y esperando que la noche se echase encima para poder salir de allí y huir en busca de nuestra salvación y de la libertad perdida; sobre las siete de la tarde, salimos del escondrijo y, como ninguno de los dos llevábamos armas por pertenecer a transmisiones, a campo traviesa, después de andar sobre un par de horas, tropezamos con un pueblecito llamado Alcobendas, (Madrid) donde nos acogió una anciana dándonos cama y cena aquella inolvidable noche.

Dicha cena consistió en "Algarrobilla" leguminosa que se asemeja bastante en forma y substancia a la lenteja; como teníamos mucha hambre, nos supo a gloria. A continuación n nos acostamos y, por cierto, cuando nos hallábamos durmiendo, sobre las dos de la madrugada del siguiente día, fué interrunpido nuestro plácido sueño por una enorme explosión de dinamita que produjo la voladura y destrucción del puente de la carretera de Madrid Irún y, a unos doscientos metros antes de llegar a Alcobendas; como consecuencia de dicha explosión, se rompieron varios critales de lacasa donde dormíamos, por cuyo motivo, hubimos de levantarnos, por cierto bastante sustados y después do darle las gracias a tan caritativa señora, sobre las cuatro de la madrugada del día 13, salimos de aquel pueblecito hacia don teníamos las familias, Húertas de Valdecarávanos. Anduvimos bastante hasta que amaneció, pero todo sin rumbo ni concierto, ya que desconocíamos aquellos parajes, tanto, que nos tropezamos con un río bastante caudaloso, que luego resultó ser el río Tajo, procurando buscar un paso para poder cruzarlo; una vez conseguido, nos tropezamos con un pueblo llamado Belmonte (Toledo) y que a pesar de intentar bordearlo, unos canes nos delataron y pusieron en guardia la vigilancia del mismo, siendo dicha vigilancia los "Etapas," cuerpo creado por el frente "Popular" durante el período de guerra. Como ofi-

cialmente la guerra no había terminado,nos llevaron en calidad de detenidos a unos graneros de dicho pueblo, pero horas más tarde, aprovechando la distribución del pan a otros ya detenidos anteriormente, burlando la vigilancia, nos descolgamos por una ventana asidos a una cuerda, cayendo a un huerto contiguo, donde nos vimos muy mal para salir de allí perseguidos por dos enormes perros del dueño de la finca. Afortunadamente, salimos ilesos del decidido percance,reempremdiendo nuestra trágica odisea, pues al ser ambos campesinos, bien curtidos en trabajos y necesidades y, sobre todo, ser jovenes,a pesar del cansancio, hambre y un tanto de miedo,continuábamos la marcha hacia nuestros seres queridos. Sobre las cuatro de la tarde,tropezamos con un labriego, el cual nos obsequió con el pan que le había sobrado de la comida suya y nos ofreció un trago de vino en una "Calabaza," vasija que se hace con una planta cuando el fruto del interior se le ha extraído y se hasecado,que por cierto lo conserva el líquido muy bien; al ver a dicho señor tan amable, le informamos de cuanto nos ocurría, como tambien donde nos dirigíamos; el buen hombre, dijo ser de Yépes, pueblo que dista de Huertas unos ocho o díez Kms.y que manifestó iría a dormir aquel mismo día, por lo que optamos por esperarle para entrar en dicho pueblo con cierta confianza, ya que había que huir delos susodichos "Eta

pas." Cuando llegó la hora de marchar, nos despojamos de los "Tabardos" (Ropa militar exterior de abrigo) y subiendo en uno de los dos burros que el labrador llevaba, ambos en mangas de camisa para simular ser campesinos, cruzamos aquel pueblo semiamurallado de Yépes; ya fuera de peligro y fuera del pueblo, el buen señor volvióse a su pueblo natal con sus dos asnos, prosiguiendo nosotros nuestro ya corto camino, camino vecinal de herradura que conducía a nuestro punto de destino, llegando a éste al oscurecer del día trece de Marzo de 1.939, después de haber andado por aquellas campiñas sobre unas quince horas y sin más alimentos que unos bocados de pan y unos tragos de vino. ¡Eso si que era hacer deporte con pocos gastos! La guerra, prácticamente se terminó los días 11, 12, 13, 14 y 15 de Marzo, ya que la segunda quincena de dicho mes, ya todo era por parte de los vecidos, deambular de un lado para otro, por caminos, o montañas, hambrientos, mal vestidosy abandonadas la mayoría de las tropas, por sus propios jefes y oficiales y, tanto unos, como otros, acobardados por la temida represión que al final de toda guerra impone el "Vencedor" al "Vencido," ya que es bien sabido, que el primero siempre tiene "razón," mientras que el segundo, jamás se la concederán , como tampoco medios de defensa.

De ello ya hablaremos en páginas posteriores. De momento narraré la llegada y acogida

Que tuvimos por parte de nuestros ~~familiares~~ cuando llegamos al simpático y acogedor pueblecito de Húertas;Al vernos éstos, lloraban y reían al propio tiempo todos y, nosotros, tanto y más emocionados que ellos, después de encontralos a todos colmados de salud y regocijo,produciéndonos todo ello una satisfacción mayúscula; tanto mi esposa, como mi hijo, estaban estupendamente; mi esposa, con sus 28 años y,mi hijo,con sus cuatro mesecitos; ella, alegre y repleta de hermosura y lozanía y, el niño, hecho un "rollizo" y bonito porque sí. Después de pernoctar unos días juntos, ya nutridos y vestidos decentemente, nos llevó el señor José a la estación de Ocaña en su carro;.una vez allí, el señor José se volvió a su pueblo natal, quedándonos mi mujer, mi hijo y yo,en la estación en espera del tan deseado tren. Al no haber terminado aún la contienda, los tan nombrados "Etapas," vigilaban los trenes para devolver o detener a los que los "ignorantes" aún de tenían como desertores,y lo que más vigilaban eran las taquillas donde se expendían los billetes del ferrocarril, por cuyo motivo, ni podía ni quería acercarme a sacarlos,por lo que llegó el tren y no había conseguido billetes, pero aún así, me revestí de valor y sin dicho requisito tomamos el tren; cuyo tren se dirigía a Santa Cruz de la Zarza,donde se hallaba la bifurcaión férrea para dirigirse a Alcazar de San Juan, para enlazar con la línea de Madrid a Cádiz, desde donde iríamos a nuestro pueblo de origen.

Pero aconteció lo que me suponía, que, tanpronto inició el tren su marcha desde Ocaña, revisor y "Etapas", comenzaron a pedir billete y documentación a los viajeros que suponían se hallaban en edad de haber sido movilizados, por cuyo motivo, como yo íba prevenido, antes de que llegaran a nuestros asientos, me ví obligado a separarme de mi esposa e hijo y dirigirme al furgón de cabeza, salvando a ambos de la posible multa, un ferroviario que, al observar mi repentina huída, cuando el revisor y vigilantes llegaron a ellos, éste manifestó que eran su esposa e hijo y, ante tal e contestación, no le exigieron nada más; tan en tanto yo, tambien tuve que mentir, ya que al entrar al furgón, donde normalmente van de servicio el conductor, o jefe de tren, y dos empleados que son los que hacen la distribución de paquetes; éstos, al verme entrar en sus dominios, ya que para ellos era un desconocido, me preguntaron cual era el motivo para subir allí, a lo que les contesté que obedecía a que íban muy recargados los coches de pasajeros y, como compañero ferroviario, había decidido charlar un rato con ellos; Mostré el carnet como tal y comenzó la conversación del día, sobre los temas de la agonizante terminación de la contienda.

Con la mencionada "tr-eta" llegamos sin novedad a Santa Cruz de la Zarza; una vez en dicha población, no hubo problema alguno, pues como llevaba el carnet de la compañía, ya que durante el año que permanecí movilizado me estuvieron mandando desde Valencia (Donde se hallaba el gobierno)todas las circulares y documentos necesarios, se lo mostré al Jefe de aquella estación y, éste, nos permitió que en la estufa que tenía en su despacho hirviese mi mujer unos huevos y, al calor de la misma, cambiase y calentase los pañales del niño. Al fin, formaron el esperado y deseado tren, por cierto uno de mercancías que nos condujo al pueblo de Alcazar de San Juan, éste trayecto es relativamente corto y tampoco hubo contratiempo, pues la vigilancia era más escasa y, además,ya conocía yo a varios de los empleados ferroviarios de promociones precedentes a la mía. Nuevamente, desde Alcazar, cogimos el primer tren que se dirigía a Manzanares, que solo hay 50 Kms, pues éste, es el siguiente a Alcazar, caminando de norte a sur, no sin antes pasar los entonces apartaderos y apeaderos que existían como son:Marañón, los parrales, Cinco casas, Herrera y Manzanares.

A nuestro pueblo natal llegamos el 18 de Marzo,sobre las seis de latarde y cuando nos vimos en nuestro cómodo y deseado hogar, respirámos llenos de satisfacción, aunque a decir verdad, aunque la gerra aún no,había terminado oficialmente, ni hablamos con nadie aquel día, se veía poca alegría en las calles y las gentes , pues parecía como si éstas vieran malos augurios. Al día siguiente, fuímos a visitar a nuestros padres , los cuales nos informaron de ciertos casos y cosas poco halagüeñas; no obstante, como yo no ha había ostentado cargo alguno, ni en retaguardia ni en el tiempo que estuve movilizado, ni había perjudicado ni maltratado a nadie, pues no había porqué temer a la represión, o depuración,que ya se comentaba habría tan pronto terminase oficialmente todo. Asípensando y con unos deseos mayúsculos de estar tranquilos unos días, hasta ver como terminaba aquello, optamos por marchar a la finca de mis Padres a "Juan de la Higuera" con el solo y exclusivo propósito,de trabajar si algo por allí me salía,irme de caza, y descansar; pero como el campo se hallaba abandonado por falta de brazos y la mayoría de los viñedos se hallaban sin podar, pronto me avisaron a trabajar y, unos días me íba en busca de alguna liebre, que por cierto ha-

bía entonces bastantes, como me dedicaba a la poda y,en éstos menesteres, me sorprendió la terminación de aquella contienda tan absurda como injustificada e inhumana, que tanta sangre costó durante la misma y,tanta y más después de ella. En dicha finca,pasamos dos meses estupendos; ¿Quien íba a pensar.....? Durante nuestra permanencia allí, mis padres y hermanos nos visitaron varias veces, los que nos informaban de las barbaridades que contra los "Vencidos",cometían los "Vencedores",informándonos de la detención y fusilamientos que comenzaron a efectuar contra personas, muchas de ellas sin justificación ni conocimientos políticos ni sociales de ninguna clase, cosa ésta, que ya me comenzaba a extrañar y preocupar, ya que las "Revoluciones", o consideradas como tales, son como los fuertes vendavales, que al que no tiene resguardo, lo arrolla. Uno de los días que fué mi padre a vernos, nos informó de que a Francisco Cabrera, hijo de Manzanares y que durante la repúblca había sido presidente de la Diputación de (Ciudad-Real) había sido maltratado y, posteriormente asesinado en las calles de dicha capital, así como el Gobernador Civil, David Antona, tambien detenido.

El que tuvo más suerte fué, El Alcalde de Manzanares durante la guerra, éste falleció poco antes de la terminación, pues de no haber sido así, su ejecución hubiera sido de las primeras,a pesar de que era una excelente persona, pues el que ésto escribe, lo conocía bien, ya que con anterioridad era compañero mío en la estación. A mi juicio, en parte ésto de la guerra, fué tambien cuestión de geografía, ya que muchos de los que la hicimos, nos fué ajeno a nuestra voluntad,ya que nos obligaron a intervenir en ella,a-sí, que, lo que estábamos, era asqueados y cansados de intervenir en la misma.

Por fín se anunció oficialmente a bombo y platillo la terminación, con aquellas frases que todos los mayores de 45 años recordamos:/LA GUERRA, HA TERMINADO EN EL DÍA DE HOY/. EL EJÉRCITO "ROJO", VENCIDO Y DESARMADO, SE HA RENDIDO INCONDICIONALMENTE. A UNO DEL CUATRO DE 1.939.

Al día siguiente, todo era júbilo por pate de los "Vencedores", en cambio los "Vencidos", lágrimas, hambre y terror. A continuación, gran venta de camisas azules y, para los más allegados al nuevo régimen, regaladas o requisadas, ya que de todo había; muchos de los inseguros del sistema,hacían

méritos para conseguir puestos de trabajo, aunque para ello tuvieran que ir como perros detras de los que habían conseguido el poder; en él había cabida para los mayores vividores de la política del momento; debido a éstas yotras muchas causas, se dedicaban a poner denuncias falsas y a inventarse cuantas mentiras estaban a su alcance, contra pobres inocentes que en su vida habían tenido ni conocimiento ni intervención política alguna.

Todo el mes de Abril, transcurrió entre incautaciones de colectividades con cuanto en su interior se hallaba; tambien se incautaron de la casa del pueblo, donde aún se halla desde entonces la "Falange", saqueos, requisas, palos y fusilamientos en masa, los cuales eran considerados como legales y justos. Entre todo ello, venga lanzar decretos oficiales tales como..../Españoles/ Aquel que no tenga las manos manchadas de sangre, no tiene porqué temer. Tambien éste otro; todos aquellos que formulen denuncias falsas, serán castigados como merecen. Como comprenderán, todo eran palabras vanas y consumir tinta inútil, ya que la realidad era completamente distinta.

Hago referencia de cuanto ví en el pueblo que me vió nacer y, opino que co-

mo en éste, ocurriría en los demás que hasta entonces habían estado regidos durante la guerra por el gobierno legal de la repúblca. La plaza de toros, la habilitaron como campo de concentración; las escuelas nacionales del llamado "Corral de Concejo" (Hoy hogar del pensionista)estaba repleta de reclusos militares del "Frente Popular", como tambien las escuelas de "Madrid Moderno", incluyendo en todas ellas a sus profesores, ya que éstos, debido al mísero sueldo de que siempre gozaron por parte del Estado Español,la mayoría de ellos, habían votado por la Repúblca en el año 1.931, en espera de un mejoramiento de sus emolumentos y, como consecuencia, se vé que se lo tuvieron bien encu-enta cuando terminó la contienda. La prisión de partido del pueblo, que según datos oficiales en tiempos normales,era de una cabida de sesenta plazas, llegó a tener durante los años del 39 y 4o, hasta 5oo reclusos; imagínense de cuanto espacio dispondrían, así como la higiene en el interior de la misma. Resumiendo, que cuanto aconteció en el mes de Julio del año 1.936, por gentes incultas y ansiosas de pan, justicia y libertad, quedóse en mantillas, con arreglo a lo ocurrido durante los años 39, 4o, y 41

por los que decían ser personas de "Orden"y bociferaban a los cuatro viento íban ya hacer justicia y arreglar España. La relación de hechos verdícos durante los años aludidos , se haría interminable, por cuyo motivo, continuaré por el momento aludiendo a mis casos personales hasta que me aconteció lo inesperado e injustificado que me pudo ocurrir. Tan en tanto y, a pesar de lo antes narrado, teniendo en cuenta la inseguridad personal de aquellos momentos en toda España, pero sobretodo, en nuestro pueblo, decidimos continuar en el campo hasta ver cuando cesaba aquello; así pues, continué trabajando en la poda de viñedos, aunque debido a que se echó encima la primavera, éstos íban floreciendo; anuestra manera, éramos felices, los tres disfrutando de las delicias campestres y de aquellas bonitas mañanas primaverales que los pájaros alegraban con sus múltiples y distintos cánticos, al propio tiempo que con el trabajo y alguna caza menor, teníamos más que suficiente para ir viviendo con cierta holgura, no sin pasar algunos sobresaltos durante la primera quincena de Abril, producidos por las fuerzas "Nacionales", ya "Victoriosas", en su mayoría marroquíes, que desperdigados y descontrolados

íban robando y saqueando cuanto podían por las "Quinterías" que hallaban a su paso, ya que es justo reconocer, que un ejército que se siente "Vencedor", es muy dificil de controlar los primeros días de su "Victoria"e, incluso, hay que dejarles un margen de tiempo para que tambien puedan saborear el triunfo conseguido, ya que aún quedaba tiempo más que suficiente, para que ésta ingente "Masa"social, se vaya reintegrando a sus puntos de orígen, en donde el que no valga para ser un vividor sin escrúpulos, continúe siendo el verdade- pueblo "Masa", que más tarde será mandado uobligado, a reconstruir lo que antes le ordenaron u obligaron a destruir, tal vez en su propio perjuicio.
Sobre los mencionados sobresaltos, recuerdo una mañana que hallándonos mi esposa y yo, desayunando en el interior de la casa de campo, de forma imprevista, se presentaron dos moros y, como no les entendíamos su idioma, nosabíamos que es lo que querían; ellos nos pedían algo pero nosotros no sabíamos que era; yoles miraba a los ojos y observaba que uno de ellos no quitaba la vista del reloj de mi padre que se hallaba colgado en la pared; el compañero, mucho más joven, parecía adivinar las malas intenciones del primero, por

lo que parecía reñirle en su idioma, pero a continuación se me ocurrió ofrecerles unos huevos y una jarra de vino timto, que después de engullir sendas cosas, optaron por marcharse; pero como mi padre tenía allí una oveja, una cabra y bastantes gallinas, pensamos que lo mejor sería encerrarlas y quitarlas de la vista de posibles nuevos visitantes, cosa que no tardaron en aparecer otra pareja de marroquíes, que, a campo traviesa íbam; éstos, eran relativamente jovenes y les invité a sentarse y así lo hicieron; recuerdo que mi esposa, con el niño en suregazo, se hallaba sentada en un poyo frente a nosotros tres y, de pronto, levantóse uno de ellos y se sentó al lado de mi mujer, que con sus 27 entonces, no estaba nada mal; el fulano en cuestión, dedicóse a acariciar al pequeño, no obstante, yo observaba que su mirada y pensamiento lo tenía en la hembra, más que en el pequeño, por lo que pasamos un momento de nerviosismo; por fín, empleé el mismo procedimiento anterior y surtió idéntico efecto. tan pronto se marcharon los segundos, optépor meterle dos cartu-chos a la escopeta y ocultarla bajo el jergón de paja que se utilizaba para dormir, advirtiendo a mi esposa, que nunca se sentase junto

a mí, ya que en caso de que nos acometisen a alguno de nosotros, intentaría hacer uso del arma. Sobre media hora más tarde, vimos venir a otro africano, éste apareció solo y por cierto era un joven de unos veintitantos años, de carácter un tanto agradable, pero se limitó a pedir agua y, al darle a beber vino, se vió que le satisfizo el cambio, a juzgar por el gesto que hizo; marchóse a continuación y ya no hubo ningún otro contratiempo durante el tiempo que pernoctamos en dicha "quintería". Después de terminarse la poda y ya metidos en el mes de Mayo, pensamos irnos al pueblo y reorganizar de nuevo nuestra vida, por cuyo motivo, dada la falta de personal en la renfe, pensaba solicitar el reingreso en la misma, por coger una cosa segura, ya que a mí,

los negocios, jamás me gustaron y tambiem anhelaba dejar el campo, pues si conseguía nuevamente la colocación, con ésta y, las cinco mil cepas de viña que ya poseía y que yo arreglaría en fiestas o como pudiese, ya teníamos para vivir, pues yo jamás tuve grandes ambicionenes materiales. Mi padre y hermanos, seguían sustados con los acontecimientos que aún seguían y lo peor de todo, fué, que a los que estábamos en la zona "Roja", no nos valió el poco dinero que ahorramos durante el período de guerra.

Tampoco quiero omitir, que a finales del mes de Abril, ya saquadas colectividades y otros centros oficiales que habían estado al servicio del"frente popular," por necesidades de la guerra, algunos funcionarios "Nacionales" y militares, aficionados a la caza de liebres, se informaron en el pueblo, de quiénes poseían los galgos de más fama de la ciudad y, como mi padre era uno de éstos, decidieron entrevistarse con él para que les dejase una excelente galga que tenía, llamada Sultana, como quiera que la mayoría estábamos acobardado mi padre, les invitó a ir un día de caza a la finca donde nosotros nos hallábamos y, sin previo aviso de ello, sepresentaron en "Juan de la Higuera," mi padre y cuatro oficiales militares del ejército triunfante; todos cabalgaban sobre briosos caballos, yendo en dicho grupo el célebre y entonces excelente rejoneador Cañero; desayunaron al cara sol de la casa, teniendo por mesa un tablero de un carro, mesa que les preparó mi padre y que por cierto les hizo mucha gracia; después de dicho almuerzo, salieron en busca de las "rabonas," que por fortuna para ellas, ninguna vieron, ya que, aunque mipadre conocía ésto, ellos más bien las hacían huir antes de ser vistas, debido al escándalo que los inexpertos producían; por cuyo motivo, se fueron al pueblo más corridos que una mona.

Tambien otro día, cuando las tropas iban recuperando los pueblos de la meseta central hallándome yo de caza por las proximidades de la finca y bodega de "Charla," más conocida

por "Rodero," venían por la carretera de Villarrubia de los Ojos, hacia Manzanares, unos soldados con mulos cargados de equipajes, tal vez requisados en los pueblos limítrofes, yo íba siguiendo con la vista los aconteceres de dichos individuos, ya que me hallaba de ellos a una distancia aproximada de un Km., pero en un terreno de pequeños motículos; en cambio los aludidos, caminaban por un tramo de cañada, por cuyo motivo, podía ver, sin yo ser visto, cuando de pronto oí un disparo, cuando acucié oído y vista, comprobé que el disparo había sido hecho contra una de las caballerías que, al haberse roto una de las patas traseras, (Como más tarde pude comprobar) habían optado por eliminarla, dejando la carga al lado de la carretera, sin duda para recogerla más tarde por otros compañeros que más tarde pasaron por el mismo itinerario; dicha carga, recuerdo que consistía en dos mantas de lana y dos colchones del mismo género; yo, acto seguido, confieso que más por curiosidad, que por adueñarme de ella, como era buen conocedor de todos aquellos "vericuetos" una vez en presencia de todo lo expuesto, pensé en el adagio de....el que roba a un ladrón, tiene cien años de perdón, por lo que opté por coger las cuatro piezas, mantas y colchones, ocultándolo todo en una cueva sin puerta que se hallaba a unos doscientos metros de donde lo había cogido, ya que dicha cueva, a veces habitada por los campesinos,

sino conoces su emplazamiento no las distingues, ya que la chímenea suelentenerla a ras d del suelo y, sobre todo, que como los interesados eran aves de paso, mal podían suponer la existencia del mencionado refugio; así, pues, tan pronto hice mi "feo" trabajo, me distancié de allí sin ser visto por los que pensaban recogerlo; cuando oscureció, cogí un burrito pequeño que teníamos de mi padre y fuí a recoger lo ya mencionado, por lo que mi Jacintilla se puso muy contenta. Al día siguiente, tomé de nuevo el asno y en compañía de la galga y su hijo "Hegar," como tambien la obeja, la cabra y un chotito hijo de ésta, dirigí mis pasos donde se hallaba el mulo muerto del día anterior, con el único propósito de examinar la víctima, por si me agradaba cortar unos Kgs. de carne de pierna para cocerla para los galgos; cuando comprobé que ésta estaba fresca y de buenver, intenté cortar un buentrozo con una grandiosa navaja que para tales menesteres utilizaba; pero cuando pretendía desollarla, como ya estaba muerta unas veinte horas y ya estábamos en Abril, los intestinos del animal se iban hichando, por cuyo motivo, debí errar el golpe de navaja o, profundizar demasiado, el caso fué, que aquello dió un "explotón," que me produjo una impresión mayúscula y no menos les aconteció a los seis animales que ya he dicho me acompañaban y, que cuando se produjo lo dicho, se hallaban a mi alrededor abstraído

paciendo unos y, los otros, tendidos a milado y ajenos completamente a aquel profundo e inesperado "estampido," por lo que salierom todos huyendo como gamos, tansustados, que el burro, tras romper el ronzal, salió de "Estampida tirando cada "Pún" que no veas, los galgos, madre e hijo, dando alaridos y, los de lana y pelo, brincando como saben y pueden hacerlo éstos simpáticos animalitos; yo, una vez rehecho de mi momentáneo sobresalto, me dió porreir y no olvidar jamás lo acontecido, ya que la cosa encuestión, fué para presenciada, más que para narrada. Recuperado el ganado, proseguí con mi interrunpida obra, cortando unos cuatro quilos de carne sana, que eché en las "Capachas" del cuadrúpedo y llevé a la casa donde esperaba mi esposa e hijo; ésta, como por fortuna no había tenido necesidad de comer carne de ésta clase de animales, pues comezó a darle repugnancia dicho manjar, por lo que opté por decirle que guisase una poca y se convencería de que no era tan mala como muchos suponían, quiénes no la habían comido; después de hacer unguisado por cierto muy biencondimentado y que estaba riquísimo, (Creo que ella no llegó a probarla) hizo como un Kg. frita, la misma que fué devorada por mí, una, y el resto por mi padre y mis hermanos Miguel y José, que casualmente fueron al día siguiente de caza por allí a los que les dije que era carne de vaca que me habían regalado unos soldados a su paso

tan buena les estuvo y tan convencidos quedaron de que era de vaca, que, cuando después les aseguré que era de mula, no lo creían, y tanto fué así, que para convencerles de ello, tuve que llevarles a donde se hallaba la mula, ya en estado de putrefación. Hago constar éstos casos, para los que no habiendo tenido necesidad de comer y vivir estos desagradables acontecimientos, que no se espanten o extrañen de nada, pues la necesidad tiene muy mal aspecto y cuando ésta, por desgracia hace su inesperada aparición, se llegan ha realizar ciertas cosas que en tiempos normales, las consideramos de-sagradables y horrible

Mi inesperada e injustificada detención.

Después de narrar ciertas cosas, que parecen de suma importancia o gravedad, ocurrióme lo más inesperado, inhumano e injusto, que podía suponer: El día 29 de Mayo de mil novecientos treinta y nueve, sobre las seis de la mañana, salí de "Juan de la Higuera" hacia Manzanares, montado en el gracioso y diminuto burrito que ya hice mención, dejando a mi esposa e hijo en dicha "quintería" con el propósito de cobrar las jornadas trabajadas y solicitar el reingreso en la estación, para una vez gestionado lo antedicho, regresar en el mismo día al lado de mi mujer e hijo, (Finca a la que ví de nuevo 30 años después) pues al día siguiente, día 30, pensábamos irnos definitivamente al pueblo, para reorganizar nuestro sistema de vida, un tanto destrozado por mi movilización militar.

Pues bien; durante el día en cuestión, había estado yo en Membrila, donde me pagaron lo trabajado y había hecho las gestiones aludidas, dirigiéndome sobre las seis de la tarde en casa de mis padres para recoger el burro y regresar a la finca, cuando en los llamados paseos del río, a unos cien metros del hogar paterno, me llamaron la atención dos individuos conocidos míos e hijos de Manzanares, uno apodado el "Pañuelico" y, el segundo, el "Gorrinillo," ambos campesinos pero que jamás había tenido una conversación enmi vida con ellos, ya que eran, (o al menos por ello los tenía conceptuados yo) la escoria del pueblo, ya que considero que dentro de la clase productora, (Moralmente Hablando) tambien existen diferentes categorías o capas sociales. Sendos "Personajes," al llegar a mi altura ,como era mi costumbre , les saludé, siendo correspondido por los mismos, pero a continuación, me dijeron: ahora veníamos de casa de tus padres que nos mandan del Ayuntamiento para decirte que nos acompañes allí para hacerte una "Preguntillas" (Esto era la consigna que usaban para detener a cualquiera) desde luego, no sabemos de que se trate. No me satisfizo mucho elruego, pero como a nadie le había hecho daño, pues la conciencia la tenía completamente tranquila; por cuyo motivo, tampoco le dí demasiada importancia a sus palabras; tanto fué así, que les dije: si no teneis inconveniente en ello, ni muchas prisa, venid a casa de mis padres, donde tomaré un vaso de leche y después iremos

a ver que quieren esos Sres, de mí; accedieron a ello y, una vez hecho ésto, nos dirigimos los tres charlando hacia el Ayuntamiento, donde tan pronto entré, observé a los "flamantes" funcionarios del mismo, entre ellos,varios bien conocidos por mí y, por cierto de conductas morales similares a las de mis acompañantes anteriores,procedentes de las familias másdespreciables de la ciudad. Una vez dentro,me presentaron al nuevo Jefe de la policía urbana, hombre de una edad similar a la de entonces mi padre y bastante conocido de ellos,llamado Francisco Úbeda, más vago que la guerrera de un Guardia Civil,tanto, quehabía derrochado todos sus bienes por holgazán y,que por cierto,durante el período de la guerra,había estado viviendo de la caridad de sus conocidos,entre éstos,mis padres, más de un día le habían regalado patatas y algún melón o sandía para mitigar su hambre; no obstante, al darle el nuevo cargo, se había rejuvenecido y aparentaba ser otra persona distinta. Pues bien; éste individuo, al estar frente a mí, hizo como que no me conocía, cosa que meextrañó mucho; miró una relación escrita que tenía a su alcance y, a continuación contestestó: No figura en ésta relación ,pero no obstante, bajarlo a la "Perrera" con los demás y mañana se verá lo que se hace con él; Por cuyo motivo, me dejaron en unión de otros detenidos allí,por cierto muy extrañados al verme, donde pasé la

noche de pie, ya que no había espacio para sentarse; "Perrera y basta" Al día siguiente, (treinta de Junio)sin explicación alguna,sobre las ocho de su mañana,los dos personajes que el día anterior me habían llevado al Ayuntamiento, me sacaron de allí y cruzando todo el mercado de abastos público(Hoy Plaza de los Caídos) para mayor exhibición,me trasladaron al Cuartel de la Guardia Civil de la ciudad, donde pernocté todo el día treinta, tampoco allí fuí interrogado para nada, ni fuí molestado por nadie. Sobre las once de la noche de dicho día, llegó allí una pareja de la benemérita, siendo uno de ellos un tal Benito Salcedo, con puesto en Manzanares desde muchos añoa antes,por ser hijo de la Solana. Este individuo,era más conocido por el "Barbas" que por su nombre, ya que lucía una poblada barba bien cuidada y que le favorecía mucho a su amelocotonado rostro; de siempre había sido el "Bu" del pueblo, por ser individuo de buen físico,y buena contextura,pero cuanto tenía de jacalandrón,hacía pareja con su incultura y aspecto brutal; cuando íba de servicio, montado sobre su caballo"tordo",infundía un respecto imponente.
A mí, me conocía perfectamente, por ser todos nosotros aficcionados a la caza,pero dicho Sr. solo se limitó a preguntarme.....¿ Qué, "Vasquillo," te has portado bien durante la guerra? a lo que contesté: ni bien ni mal, he cumplido con mi deber.

Después de la mencionada charla con el guardia Salcedo, aquella misma noche apareció otra pareja de civiles con la orden judicial de trasladarme a la prisión preventiva de Manzanares, que, a decir verdad, mi aparición en la misma suscitó varios comentarios entre los paisanos allí recluídos, sobre mi forma de pensar y obrar, durante la guerra, ya que no tenía significación política alguna; comentarios éstos, completamente absurdos, puesto que aquello de la postguerra, en mi humilde opinión, lo consideré como un vendaval político, donde en la mayoría de los casos, solo imperaban las envidias,venganzas personales,e ignorancia o mala fé, por parte de los denunciantes, toda vez que lo que yo observaba, era, que más que castigar los delitos cometidos,se hacía por la forma de pensar del individuo, estuviese o no,afiliado a cualquier partido político; pues casos de delincuencia grave,había pocos entre los allí detenidos; a lo sumo, habría sobre 2o ó 25, ya que muchos de ellos habían traspasado las fronteras Españolas y otros habían sido ya fusilados en los dos meses anteriores. Volviendo a mi caso personal, he de manifestar, que despúes de unos días de incertidumbre y de presenciar malos tratos alos reclusos e incomodidades sin fín, el día siete de Junio fuí interrogado por dos monstruos de la guardia civil,en un departamento que habían montado para tales efectos.

Eran éstos dos "Esbirros," jovenes y corpulentos, apropiados para su papel; comenzaron por ponerme las esposas y, a continuación, me hicieron una serie de preguntas que no conocía, aparte de que de lo que me acusaban no tenía cabida en mí, por falsas, inmorales e inhumanas; ante mis negativas respuestas, me golpearon brutalmente, colocándome después los "Cantaclaros"(hierros colocados entre los dedos de las manos que, por medio de unos tornillos y tuercasque llevan en sus extremos, van presionando éstos de tal forma, que el dolor que produce se hace casi irresistible) amén de las bofetadas y puñetazos que me dieron en el pecho; ésto fué obra de uno de ellos, pero a continuación, se levantó el que hasta entonces había permanecido sentado e impasible y, tirando de ambas muñecas en sentido inverso, (Ya me hallaba semiinconsciente) me tiró al suelo, siendo arrastrado y pateado; apesar de lo sufrido, como nada sabía de cuanto me preguntaban, nada podía decir acerca de sus preguntas; como consecuencia de los mencionados tratos, se me produjo un derrame"sinnovial" en la muñeca izquierda, así como en dos dedos de la misma mano, que tardaron unos dos años en adquirir su estado y fuerza normal. Cuando después de lo narrado me quitaron esposas y cantaclaros, me presentaron a la firma la hasta entonces desconocida denuncia, estampando allí un garapato, ya que en el estado en que me hallaba, no podía dominar la pluma ni mis nervios.

Fué en aquel preciso momento de la firma, cuando observé que al lado, sobre la misma mesa,y en dirección favorable a mi vista,había un papel escrito a máquina y por bajo del escrito,la firma de Amando López Barón,nombre muy conocido por mí(Que irá conmigo a la tumba) y que correspondía a un vecino de la casa en que vivíamos, resultando ser el falso e inhumano denunciante,o,al menos, el que la había firmado; lo extraño para mi esposa y para mí, fué, que con dicho individuo,siempre habíamos tenido excelentes relaciones,tanto, que su familia solo había obtenido favores nuestros durante el período de la Guerra Civil, ya que por estar ésta familia calificada como del grupo falangista les dejaron sin trabajo a su hijo Amando y a sus dos hijas;pues ya apunté al principio, que los ignorantes del "Frente Popular"en los primeros meses del "Movimiento"cometieron tambien esas o parecidas burradas contra los que no tenían su misma ideología, cosa que a mi no me parecía justa, por cuyo motivo, como yo aún me hallaba de encargado de una casa de labranza en el mes de Octubre de 1.936, decidíllevarme para la recolección de la uva,al hijo e hijas del Sr. barón , así como a las hijas de Emilio Collado, Fusilado por los

del "Frente Popular"en los primeros días del"Alzamiento Nacional" en total, llevaba unas doce personas, casi todas ellas pobres gentes que las llamaban de "Derechas",pero que ni sabían nada de derechas ni de izquierdas, pero que a mí no me guiaba otra cosa,que la de realizar el trabajo que se me había encomendado y, que al propio tiempo, tal y como se hallaban las cosas, les hacía un favor mayúsculo al proporcionarles trabajo y, con él, poder vivir, sin pensar si tenían ésta o la otra forma de pensar. Aparte de lo comentado, mi pregunta siempre era la siguiente:¿Porqué éste hombre había procedido tan injustamente contra mí? Después de éste fatídico, cruel e inolvidable siete de Junio del 1.939, no se me volvió a castigar ni casi a interrogar durante mi prolongado e inhumano cautiverio. Por cuyo motivo,los que aún tenemos dentro de nuestro propio ser, marcadas las huellas de nuestros imperecederos recuerdos,¿Cómo vamos a estar de acuerdo con el régimen establecido por quiénes alentaron u ordenaron tales procedimientos? Por otra parte, los abusos e inmoralidades, unas veces pretendidos y, muchas conseguidos, con nuestros familiares,aprovechándose de las múltiples necesidades materiales a que éstos habían sido sometidosy,otras,haciéndoles promesas que nunca cumplían, sino siempre

en pos de conseguir un deseo carnal o material, ya que es biensabido que durante la guerra y la postguerra, se forjaron los mayores vividores y sinvergüenza que decirse pueda. Recuerdo que en mi pueblo natal, los mayores terratenientes de allí, pronto se dedicaron al "estraperlo" del aceite y otras materias de valor, por lo que a algunos, tuvieron que ser encarcelados; los nuevos sacerdotes, por inmorales, los tuvieron que echar del pueblo y poner en sus puestos a los capuchinos y, parece ser, que el conocido por el "Padre Manuel", arregló un poco aquel desaguisado, cometido por sus antecesores, ya que de todos es bien sabido, que en los primeros momentos de la llamada "Victoria", la Iglesia tenía mucha influencia en España, aunque más tarde, con sus procederes halla sido diezmada y desacreditada; Prosiguiendo el proceso de mi cautiverio, he de hacer constar, lo que me aconteció el día 30 de Mayo, cuando pasé por primera vez en mi vida a la cárcel; su Director, era un tal Don Benito, que ya lo era c cuando se inició la sublevación; pues bien; como al entrar, eran sobre las doce de la noche, pues al comprobar que ni sentados se cabía, se me ocurrió preguntar a dicho señor....¿donde tengo que dormir yo? a lo que contestóme: Duer

men las gallinas en un palo y duermen muy bien, así que duerma en la escalera. Después ya leerán el final que tuvo éste diminuto (Por su estatura y personalidad) señor Dr. de la prisión de Manzanaritos; días más tarde de mi apaleamiento, exactamente el nueve de Junio, fuí trasladado a las escuelas nacinales del barrio de "Salamanca", donde tambien hallé sobre unos seiscientos detenidos sin juzgar aún y donde presencié las mayores injusticias y brutalidades contra los allí recluídos, casi todos ellos, verificados por la guardia civil, ya que siempre pretendían y, casi lo conseguían, extraer de éstos, cosas que no conocían ni mucho menos habían cometido; los detenidos acumularon ensu mente tal terror, ante las palizas que daban y los procedimientos empleados durante los interrogatorios, que cuando les veían entrar, temblaban como "azogados", sobre todo, si al marchar de la prisión se dirigían a algún recluso para advertirle que al día siguiente sería interrogado y, como ejemplo les diré, lo ocurrido a Manuel Vázquez ("Cuchararrota) que aprovechándo la recogida de los desayunos, puso fín a su vida, ahocándose con su propio cinto; ésto, aparte de las constantes visitas nocturnas por parte de los niños de las "Flamantes" ca-

misas azules, cambio de éstas, bastante corriente, tanto, que el partido "Falangista" se íba inflando a pasos agigantados. Si la población reclusa estaba aterrorizada, no lo estaba menos la población civil, puesto que casi nadie se hallaba seguro de no ir a engrosar las filas de los detenidos, ya que era de ingenuos el pensar en eso de....yo tengo la conciencia tranquila. Como dato curioso y verídico, citaré lo ocurrido en Manzanares, durante los meses siguientes a la terminación de la guerra; que, en la fachada del Ayuntamiento, pusieron una enosme relación de nombres y apellidos de hijos de Manzanares, encabezándola con las siguientes palabras: RELACION DE INDIVIDUOS QUE SE HALLAN RECLUIDOS SIN DENUNCIA; Por cuyo motivo, la persona que pasaba por allí y la leía, si ésta tenía mala "uva," le formulaban una denuncia que, con que en ella hicieran alusión a los sucesos de Arenas u, otros acontecidos en el pueblo, al día siguiente íba a la cárcel, de donde con suerte, saldría a los cinco o seis años después. A mi juicio, otra de las mayores injusticias cometidas por el régimen actual, fué la anulación de la moneda de la zona republicana, ya que hubimos muchos trabajadores con unos pequeños ahorros y, amanecimos sin una peseta; gentes como al que ésto escribe, que me cogió con 1.7oo ptas. en casa, ganadas durante la guerra, (Auna guerra que ni yo hice ni fuí voluntario) y como carecíamos de co-

nocimientos políticos, así como de información, desconocíamos las series del dinero que tendría validez a la terminación, pues nos obligaron a entregarlo y, como justificante, te entregaban un recibo, recibos éstos, que después de transcurridos 35 años, se hallan aún pendientes de cobro. A mi padre, que había vendido el vino del año anterior, fruto de sus viñas y trabajos, entregó 35.000 ptas. y aún están por cobrar; Claro, que, aún no estarde

En las ya mencionadas escuelas del barrio de "Salamanca" estuve en espera de ser juzgado, desde el día nueve de Junio de 1.939, hasta el veinticinco de Enero de 1.940, día en en el cual, se celebró mi Consejo de Guerra, íbamos 57 penados; Salimos de las escuelas sobre las díez de la mañana y todos amarrados por medio de cuerdas, por parejas, excepto un servidor, que por ser impares el número de detenidos y haberme nombrado a mí el último, íba asido a dos más, yendo yo en el centro, por lo que íba atado de sendos brazos; los que nos vigilaban o custodiaban, eran sobre un centenar de "Flamantes" "Falangistas" todos ellos muy bien uniformados y armados, por lo que iban muy "Monos" Para mayor exhibición, nos llevarón por la entonces llamada calle Ancha, que tendrá aproximadamente un Km. de larga y la más céntrica del pueblo, por lo que presentábamos un excelente espéctáculo. El susodicho juicio, se celebró en el salón de juntas del Ayuntamiento. Los 57 encartados, éramos la mayoría de Manzanares, Membrilla y la Solana, la mayoría conocidos.

Por cuanto en mi opinión, solo calculé que entre todos irían seis u ocho con delitos políticos u, alguna otra imprudencia cometido, pues el resto ni sabíamos de qué íba la cosa. El tribunal estaba compuesto por algún estudiante de Derecho, hijo de señorito del pueblo, tres o cuatro letrados foráneos y el inolvidable fiscal, SEÑOR AROCA, el que precisamente inició el combate con las siguientes e inolvidables palabras: HOY COMPARECEN AQUÍ; LOS DISTINTOS CRIMINALES; LOS QUE NO TIENEN DERECHO A LA CONVIVENCIA SOCIAL NI UN SEGUNDO SIQUIERA; POR CUYO MOTIVO, ADVIÉRTOLES, QUE SE ABSTENGAN DE DISCURSITOS, TODA VEZ QUE ES IGUAL EL QUE DIGAN SI, O NO, YA QUE TODOS IRÁN A MORIR DE CARA A LA PARED. Después de las iniciales palabras del Ministerio Fiscal, en aquellos términos tan amenazadores como groseros, quedó en la sala un silencio sepulcral, lo que demostró, que su peroración no tuvo buena acogida por quiénes las oyerón y presenciaron; a la mayoría de nosotros, ni se nos interrogó; para qué, si ya estaba visto y oído todo. Al que más interrogó , por ser persona más destacada y conocedora de la política , fué al Sr. Melitón Serrano Ortíz, natural de La Solana (CIUDAD-REAL)que el hombre intentaba en vano defenderse de los duros y falsos ataques del Sr. Aroca, por lo qué, tal vez un tanto indignado, le concedió la excepción de condenarle a "Garrote Vil", petición que debido a las múltiples y buenas rela

laciones de su esposa y familiares de ésta,ya que todos eran gente de dinero y,por tanto, personas de derechas, le fué conmutada la pena impuesta, por la de treinta años de reclusión mayor. Días más tarde, le fué concedido un destino enla prisión, consistente en la recogida de paquetes de la población reclusa, cosa que le duró solo unos días,ya que tan pronto sus enemigos políticos tuvieron conocimiento de su conmutación de pena, le formularon nueva denuncia, yendo nuevamente a juicio, donde le fué impuesta la pena de muerte, de la cual, fué fusilado y sacado de mi celda en el verano del 1.940.

Después de la condena del mencionado Melitón, dirigiéndose el Sr. Fiscal a sus colegas Oficiales, (Otra no se permitía ni había) les preguntó:¿Sus señorías, tienen algo que alegar? contestándo todos al unísono con un...,RENUNCIO, SEÑOR. DESPUÉS, dirigiéndose al resto de los infelices y allí sustados penados, rubricó: pido la pena de muerte para Juan Caba y, 56 más; como comprobarán, a todos echó pena capital, que, días más tarde, entre ellos Melitón, les fué conmutada por la de treinta años a catorce y,a mí unicamente, que fuí indultado de la pena capital, el veinticinco de Octubre de 1.940, el resto,fueron fueron fusilados y,al-gunos, muertos de hambre, como aconteció a Alfonso Almarcha, hallándose reducido conmigo en la prisión de Valdenoceda, (Burgos) en el invierno del 1.941.

Así terminó éste injusto e inhumano juicio. Serían sobre las dos de la tarde, cuando desde el Ayuntamiento fuímos conducidos a la prisión de partido, donde antes había sido inquilinos durante los 9 días de la primera decena de Junio del año precedente y donde fuí apaleado. Fuí destinado a la celda número seis, en unión de Melitón, Chavarre, Palancas, Cabrera, Carretero, Caba el herrador, (Más tarde "Chivato") Lucas Valdepeñas y otros, hasta trece, que poco a poco fueron fusilados, excepto Chavarre y yo; dicha celda, era en tiempo normal, individual, compuesta de una cama de hierro con las patas incrustadas en el suelo y un VVater y lavabo, por cuyo motivo, todo ésto, había que compartirlo o distribuirlo entre las trece personas, por lo que ya comprenderán que había que hacer nuestra necesidades en presencia de la comunidad y, el espacio, solo era para dormir unos tres tendidos y, el resto, sentados, por lo que nos íbamos turnando.

Cuando fuímos de segundas a la cácel, aún se hallaba de Director de la misma el ya nombrado Don Benito, que cada día se portaba peor con sus clientes, tanto, que estuvo quedándose durante cinco meses con el importe del malo y poco desayuno que debían haber dado a los reclusos penados a muerte; como tenía causa, por lo que diré después, todo su afán era, el de hacer méritos para ver cómo se salvaba de quiénes el 18 de Julio había traicionado , no sabemos si por salvar entonces su piel, si por cobardía, o tal vez, por ambascosas.

============

Este don Benito, cuando estalló la sublevación Franquista el 18 de julio, tenía bajo su responsabilidad; cargo o vigilancia, a varios reclusos por distintas causas o delitos, pero entre ellos, había detenidas varias personas de "Derechas," que, a mi juicio, lo que más bien se hallaban, era resguardas de cualquier acontecimiento imprevisto, (Como así ocurrió) y que al estar allí podrían estar más tranquilas que en sus propios domicilios, ya que la mayoría de ellos, aunque no hubieran nacido, poco habría perdido la humanidad, a juzgar por sus conductas y procederes como personas, no ya como políticos. El caso fué, que uno de los primeros días del "Movimiento," llegaron a dicha prisión varios milicianos o "Escopeteros," con el fín de sacar a 23 de los detenidos yaaludidos y el Don Benito, lejos de prohibirles la entrada, o resistirse, defendiendo sus normas y aquellas vidas, les facilitó la entrada; llevándose los 23 individuos, de los que fusilaron a 22, salvándose tan solo un tal "Paco Brevas," que era guardia municipal y "Chivato" de los ya "derribados," y que se salvó, por pertenecer a la clase trabajadora, pero uno de tantos de ésta clase social, que a veces utilizan los capitalistas, como perros o parachoques de sus intereses o malas andanzas. Aclarado ésto, creo que a ello y al asunto ya mencionado de los desayunos, debió obedecer su procesamiento y posterior condena de de treinta años, que creo que fué a purgar a la villa y corte.

AL ya condenado y eliminado Director, le relevó en el cargo Don Andrés Bustos Sáinz, natural de Huete, (Cuenca)que dejó en mantillas a su precesor, ya que era un verdadero "Monstruo" aún paréceme estar viéndolo, con cara de hiena y toda ella marcada por la viruela. Este individuo, hacía la distribución del pan por días alternos, repartiéndolos en trozos desiguales por las celdas de los incomunicados y penados a la última pena, por cuyo motivo, al haber tanta hambre en todos nosotros, todo eran disputas al elegir aquel mísero y negro trozo de pan, por lo que hubo de optarse por volverse de espaldas y, un penado, decía, ese para mí; la comida, con motivo de una evasión frustrada en la prisión de Almodovar del Campo, (Ciudad-Real)nos incomunicaron por bastante tiempo y se nos prohibió la entrada de comida del exterior, por parte de nuestros familiares; siendo la que nos daban en la prisión, poca y excesivamente mala, siendo nuestra situación, de nerviosismo y en extremo aterradora, ya que además de lo expuesto, no cesaban los fusilamientos nocturnos, pues la mayoría de las noches de la primavera y verano del cuarenta, había "Sacas," como les llamábamos nosotros, cuando sobre las dos de la madrugada oíamos el grugir del camión que los transportaba al cementerio para ser ejecutados; las mismas, eran siempre realizadas por hijos del pueblo y que a muchos ni les habían moles-

tado en nada en absoluto durante el período de guerra; dichos individuos, eran todos, o así se llamaban, "Falangistas" en ciernes, ya que en Manzanares cuando explotó el Alzamiento, no llegarían a una veintena los que había. En las celdas, normalmente estábamos 12 o 14 penados y, a medida que los íban eliminando, las tornaban a completar, Aparte de ésto, tambien había que tener mucho cuidado dentro de las celdas, ya que al cruzar por las ventanas, podías encontrate con alguna bala de los fusiles de los soldados que en el exterior de la cárcel hacían guardia, pues éstas guardias, unas veces eran de soldados y otras de la guerdia civil; durante los nueve meses que estuve allí con pena de muerte, ví como hirieron a dos reclusos en los brazos, de tiro de fusil.

Volviendo al caso del compañero Melitón Serrano Ortíz, he de manifestar, que al ser ju juzgado por segunda vez y ser nuevamente condenado a la pena última, fué otra vez a parar a mi celda número seis; éste pertenecía al partido socialista y, durante la guerra, siendo presidente del comité de defensa del pueblo de la Solana, se enamoró de él la hija de un granterratoniete, haciéndola su esposa durante la contienda. El era bastante culto, de profesión, perito eletricicista, hijo de un guarda jurado de bosque, pero persona bastante culta; tendría cuando lo mataron, unos cuarenta años, era enjuto, bien parecido y de uno setenta de estatura y de carácter más bienserio.

Cuando Melitón llegó de segundas, creo era en el mes de Mayo; tras mucho meditar las cosas y ante tanta y tanta "Saca", pensamos en una fuga, a muerte o a vida, del penal, pu- todos estábamos enla creencia de que no nos salvaríamos ni uno de los condenados, ya que la segunda guerra mundial había comezado y en la primavera del cuarenta les iba bas tante bien aún a los alemanes, cosa que tambien influía en España; al menos nosotros, así lo comprobábamos y pensábamos, por cuyo motivo, decidimos llevar a la práctica lo pensado sobre la posible fuga, contando con los nueve componentes de la celda, que por cierto éramos entonces Eduardo Carretero, Manuel Castilla, Juan Palancas, Juan Caba, " (el que más tarde se "Chivara",) Ignacio Cabrera y otros que ahora no recuerdo sus nombres, aunque no olvido, que de los nombrados, el único superviviente es el que ésto escribo. Puestos de acuerdo con Juan Chavarre, repartidor de la comida y ya indultado a 30 años, con otro hermano de Carretero, tambien indultado y que se hallaba en el piso superior al nuestro, decidimos llevar a la práctica lo pensado ala hora de la distribución del rancho, ya que entre morir de unbalazo o perecer de hambre y disgustos, no había mucha diferencia; tal planteamiento era el siguiente, pensando en que los sembrados, lamían las paredes del recinto de la cárcel, a la hora de la cena iría un funcionario de pri-

siones, llamado Mariano, que era el que llevaba las llaves, Chavarre y otro compañero recien indultado, con la "gaveta" de la comida y, al abrir la celda el funcionario, apoderarnos de éste, Melitón y yo, introduciéndolo en la celda y desarmarlo, arrebatándole las llaves al propio tiempo, llaves que carretero entregaría a su hermano para abrir las demás celdas y, acto seguido, coger por sorpresa a la vigilancia, yaque solo había seis u ocho soldados inexpertos e imberbes; pero cuando ya venían distribuyendo la cena en la celda anterior a la nuestra y, Melitón a un lado de la puerta de la celda y yo al otro, para al abrir la nuestra y hacer la operación en cuestión, mira por donde, se levanta de súpito (ante el asombro de todos) Juan Caba, que de forma rápida se dirigió a la puerta y comenzó a golpearla, cuando el funcionario íba a introducir la llave en la cerradura; el funcionario, al ver su descompuesta actitud, llamó a la guardia y, ésta ya prevenida, abrieron la puerta y sacaron al tal Caba, que les explicó lo que pensábamos hacer, viniendo entonces toda la plantilla de funcionarios y la guardia y nos fueron sacando de uno en uno, al despacho de Dirección para interrogarnos; como es natural, aquiénes más obligaron fué a Melitón y a mí; afortunadamente, nunguno dijo lo proyectado, no obstante, como Carretero había construído una especie de cuchillo de

uno de los hierros de la cama, cuchillo que, Carretero, mientras nuestro interrogatorio había ocultado en el retrete, pues les fué fácil comprobar la falta o parte de hierro, que en la única cama de la celda faltaba, una vez comprobado ésto, el director Sr, Bustos, pistola en mano, me llevó de nuevo a la celda, para obligarme a decir donde se había ocultado el arma, como yo negara la existencia de ésta, me hizo arremangar la camisa y meter el brazo en la cazueleta de la comuna, cosa que fué su error, por no hacerlo él y, por otra parte, nuestra salvación, ya que al introducir yo el antebrazo, tropezaron mis dedos con el tal cuchillo, que, mientras simulaba buscarlo en el fondo, lo fuí introduciendo más y más, hasta hacerle desaparecer por la tubería de desagüe; por cuyo motivo, todo quedó sin comprobar, no sin antes llevarme a careo con el "Chivato", de Caba que, cuando me vió entrar acompañado del oficial de prisiones, Don Segundo Carrillo, se puso a temblar de miedo, tanto, que no articulaba a contestar a las preguntas que le formulaba el oficial; circunstancia que aproveché para con no poco nervio, dirigirme a dicho funcionario para decirle....¿pero no se dá Ud. cuenta de que éste "Chivato", está sustado por lo que sea, y ha formulado ésta calumnia contra todos nosotros? Acto seguido, (Serían las once de la noche") Fuí conducido al patio lateral derecho de lacár-

cel, dejándome allí encerrado e incomunicado, ya que el resto de los penados, se hallaban en sus departamentos bajo llave, desde que se descubrió el posible intento de fuga, el único que se encontraba encerrado, al igual que yo, en el patio lateral izquierdo, era Melitón, ya que a ambos, desde el primer momento, nos consideraron los organizadores del frustrado intento de fuga, cosa que en realidad así había sido. Ambos supimos las dos horas aproximadamente, que pasamos cada cual, aislados de los demás en dichos patios y en plena noche, pensando que tal vez de un momento a otro seríamos fusilados, ya que en dichas fechas y, año del 40, por menos de aquello, mandaban a cualquiera al otro barrio; pues aunque aquello quedó por esclarecer, no ignaraba la dirección y, sobre todo, Don Segundo, que el tal Caba, no había mentido, sino que, como era una persona tímida, en el momento careo entre ambos, ante mi enorme reacción se acobardó; digo ésto, porque el tal oficial, meses más tarde, llegó a decirme: Ud, Cano, puede pensar de mí cuanto quiera acerca de lo acontecido en el mes de Mayo, pero yo no ignoro que hubo algo y que mejor para todos que no se llegase a comprobar. Este señor, que según antecedentes tengo, casóse más tarde con una hija de un individuo de significación Socialista, llamada Libertad Pinés, que a mí siempre me apreció, dentro de su cumplimiento, claro, al igual que él tambien me fué simpático siempre y, dentro de misión, lo tuve por una excelente per

sona. Después de lo ya narrado y auténtico, sobre la fracasada fuga, pienso ahora, que aún habiendo salido todo bien de momento, aun habiéndonos podido apoderar de la guardia y habiendo podido ganar la calle e introducirnos en los lindantes sembrados que circundaban l la prisión, y, al estar a punto de ser segadas, hubiéramos conseguido ganar el campo, más tarde, hubiéramos sido perseguidos y muertos en los campos como conejos, ya que en aquellas fechas, ni el campesinado podías contar, pues el que no se convertía en confidente de los "Flamantes" dirigentes, era tal el pánico que existía en la población civil, que nadie se comprometía a ayudar a nadie, e incluso ni los propios familiares, ya que éstos a veces, incluso hallaban justificación a nuestras injustas detenciones, cosas éstas, que después de transcurridos 35 años, no hemos podido olvidar y que motivaron muchos disgustos y enagenaciones familiares, pues el que nada le ocurrió, encuentra muy fácil el decir....aquello ya pasó, aquello queda ya para los historiadores, pero ésto no es así, ya que los que fuimos víctimas y protagonistas de tantas y tan grandes e inhumanas calumnias e injusticias, nos parece que las pasamos ayer, por cuyo motivo, para nosotros, son cosas y casos imperecederos. Desde luego, a excepción de juanito Chavarre y yo, (incluyendo al "Chivato",) todos lo fueron eliminando. El "Chivato", Juan Caba, recuerdo que era primo hermano de Salomón Caba, Hoy marido de una hermana de mi esposa y, por consiguiente, cuñado mío.

==========

Durante aquel fatídico mes de Mayo del año 1.94o, tambien aconteció un caso significativo una noche, a primeras horas de ésta, una pareja de la benemérita, sacaron a declarar, (según ellos) a un penado llamado Vicente Carrera, "El tontico" y a unos cien metros de la prisión, se oyeron unos disparos de fusil, el caso fué, que.., bien que intentasen aplicarle allí la "Ley de Fugas," o bienque aprovechando él la oscuridad de la noche, intentase la fuga, escapó herido de una pierna y huyendo por los campos, refugiose en una casa donde dormitaban unos labriegos, cuya "quintería" era conocida por el nombre de "Villaescusa" a unos 1o Kms. de Manzanares, posteriormente los campesinos, lejos de curarle y ocultarlo, lo delataron a la guardia civil, quiénes lo mataron como a un perro; dicho individuo, maldito lo que había hecho ni había intervenido jamás en política, pues ya con el sobrenombre que tenía, se puede deducir los conocimientos que poseía. En otra ocasión, hallándose detenido en el cuartel de la guardia civil Antonio Delgado, de profesión ferroviario, de mi misma edad y bastante conocido mío, por ser una excelente persona, le sacaron del cuartel para declarar y, al ir al día siguiente su esposa a llevarle algo de comida, se la devolvieron, alegando que lo habían trasladado a la prisión de partido, donde dirigiose dicha mujer y, donde se la informó que dicho individuo ni se hallaba allí, ni había entrado; días más tarde, fué hallado muerto en unos sembrados limítrofes a la población.

Tantas y tan groseras cosas fuí viendo a través de mi odisea penitenciaria, algunas de ellas son dignas de narrar, aunque solo sea para que los que nos sobrevivan se den perfecta cuenta de (Salvo excepciones) lo que somos los humanos; recuerdo a un amigo de la infancia, por ser del barrio que me vió nacer y crecer y, que era de mi edad, ya fallecido hace unos años aquí en Barcelona. Dicho individuo, llamado Luis Herrera Zárate ('ElGallo') a juzgar por la clase de persona que desde su primera juventud era, debió mezclarse en "Saqueos" o algo parecido durante los primeros días de la sublevación, yendo con sus huesos a dar con la cárcel y, como era de suponer, no llegaron ni a juzgarlo, dándole el destino de la recogida de comida de los familiares de los penados; cuyo "Personaje", sin duda de acuerdo con algunos como él, se dedicaron a robar la comida, ropas, fiambreras y otros enseres, que hubo familia que no le quedó ni donde llevar comida. Tambien había otro en éste destino, llamado Cristóbal Bolaños, tambien amigo de infancia, pero éste pertenecía desde años anteriores, al partido socialista y, durante la guerra, vivió como un general, parece estarlo viendo con su pistola al cinto y su buena talla y no peor físico; de sobrenombre era más conocido por "Tobella", fallecido tambienhace unos cinco años y convertido en una basura humana. Este, parece ser, que se dedicó durante la contienda, a trasladar señorito

del pueblo a Madrid y a ocultar a otros, por cuyo motivo, cuando fué juzgado, le impusieron la pena de 12 años y un día, condena que entonces era como al que en tiempos normales le echan un mes de cárcel; el caso fué, que después del juicio, le dieron immediatamente destino, consistiendo éste, en hacer las formaciones a las horas de cantar el "Cara al Sol" o Porquerías de aquella época, pero que parecía un funcionario más; robar, no creo que llegase a tal extremo, no obstante, todos los penados le tenían mucha antipatía.

Como es natural, a los que condenaron a 12años, no llegaron a estar en prisión ni uno, por cuyo motivo, al ser puesto en libertad dentro del año 1.94o, como era de profesión campesino, pronto se marchó de encargado con uno de los "Tiranos"del pueblo, donde entre los de su propia clase social y condición, convirtióse en un verdadero traidor, tanto, que los propios trabajadores, le llamaban farsante y otras cosas peores, haciéndole la vida imposible en el pueblo, por cuyo motivo, aburrido y acobardado, optó por marchar con su abundante "Prole"A trabajar las minas de Asturias, donde según me informaron, pronto se convirtió en una piltrafa humana, enfermando en dicha región, tornando años más tarde hacia sus "Querencias," donde murió enfermo y odiado de todos sus conciudadanos.

Otro del pueblo que tambienfué allí una mala persona, éste convertido en funcionario de prisiones, fúé Jesús Talavera López, Hijo del antiguo Camposantero de Manzanares.

Haciendo honor a la verdad, debo hacer constar que el mejor funcionario de prisiones que conocí durante los nueve meses que pernocté condenado a muerte en mi pueblo natal, fué el ya mencionado Don Segundo Carrillo, que más t tarde casóse con la hija de Antonio Pinés, llamada Libertad Pinés Fernándiz y hermana de Hélios y Progreso, que por cierto, como el padre de éstos era periodista y editor en Manzanares, además de ser o aparentarlo, socialista, cuando editaba un periódico llamado el "Cauterio Social", se encargaban de s su venta y distribución el Sr. Pinés y sus tres hijos, los cuales eran aún t tres niños y todos ellos (Como podran suponer por sus nombres) se hallaban sin recibir el bautismo, por lo que los señoritos del pueblo, comentaban, ese periódico solo contiene veneno para la sociedad; por cuyo motivo, cuando el padre íba vendiéndo su prensa, solía ir diciendo.... El "Cauterio"... ¿No hay nadie que quiera envenenarse? porque el tal, algunas veces atacaba d de firme contra los terratenientes, por lo que aquelo, allá por los años libres 28 y 30, era la comidilla del pueblo. Quiero decir con ello, para que vean lo que es vida,
vean los contrastes de la vida, así como las transformaciones ideológicas,

que cuando se terminó la guerra, éste señor no fué molestado para nada, tal vez por que él, haría durante ésta, algún favor a aquellos que decía obraban tan injustamente en lavida y, posiblemente correría a la Iglesia a que sus hijos fuesen bautizados, como tantos y tantos lo hicieron después de blasonar de acérrimos idealistas. Con referencia a los fusilamientos, o "Sacas nocturnas de los penados, ya creo haber apuntado que se verificaban de noche, sobre las dos de la madrugada; primero oíamos el resoplar del camión, con el silencio nocturno, se oía perfectamente desde mucho antes de llegar a la cárcel; dicho camión, era propiedad de Antonio el "Barraco", que él mismo conducía. Después, con bastante parsimonia, entraban en la prisión los guardianes de de servicio, con las llaves de las celdas y las listas con los nombres de lo que habían de sacar, seguidos de 1o ó 12 falangistas armados y sin faltar el representante de "Dios". Después de hacer bastante ruido con llaves y papeles para aumentar el pánico y nerviosismo de la población reclusa, procedían al nombramiento del penado, éste, salía por voluntad propia o por la fuerza, según su ánimo y reacción, ya que ésto, es muy significativo, ya que quien en la vida normal lo has considerado como persona de mucho valor, en ese momento

se convierte en un autómata o corderoy, en cambio, el que crees que es tími do e incapaz de reacionar bruscamente, de pronto se convierte en una fiera. Tuve ocasión de ver, cómo reaccionaban los primeros, que algunos salían llorando y rogando por su esposa e hijos y, en el caso de los segundos, escupirles en el rostro a guardianes y, sobre todo, al sacerdote, cuando íban a ponerles el crucifijo en el rostro para que lo besaran. Otros que se negaban a salir de la celda al ser nombrados y, para sacarlos de ellas, tenían que ser éstas desalojadas de los demás compañeros, para después, pasar la guardia y sacarlos arratra como a los animales. La noche que sacaron por la fuerza a mi buen amigo y compañero de trabajo, Gabriel Maeso Márquez, se negó a salir y, para reducirlo, le dispararon un tiro en una pierna y arrastra y sangrando, lo sacaron al camión de la muerte. Tambien ví al "Frailecillo" sacarlo arrastra de la celda, celda que tambien fué desalojada parareducirlo éste chico, pertenecía a las juventudes libertarias y era muy joven cuando lo fusilaron. Cuando de una celda sacaban más de uno en la misma noche, cerraban solo el cerrojo, pero no la llave, ya que a la puerta de la celda, quedaban dos fusileros; cuando aquél estaba atado en el vestíbulo, tornaban a

la celda para nombrar a otro y, así sucesivamente, hasta completar la relación o total de los que horas después habían de ser fusilados en el cementerio municipal; pero tal era la templanza, que desde que hacía su aparición el vehículo, hasta que se marchaba, transcurrirían unas dos horas, que vaya nervios que se nos ponían, pensando en si habría llegado nuestra última hora de vida; por cuyo motivo, antes de las dos de la noche ningún penado muerte conseguía dormir; después.... cuando el coche marchaba, decías..., bueno, otro día seguro de vida, por cuanto nuestra existencia solo se podíacontar por fracciones de 24 horas. Y, por mi parte, recuerdo que todas las "Sacas" las recibí en idéntica postura, de espaldas al suelo, la vista hacia la puerta, con una pierna sobre la otra y con las manos por bajo de la nuca. En dos ocasiones, (Exceptuando la de la fallida y ya mencionada fuga)creí me había llegado la hora, ya que de nueve que componíamos la celda, sacaron aseis, uno tras otro y, la segunda, de trece, sacaron nueve. Enn otra ocasión, el tan nombrado por mí, Andrés Bustos, en dos ocasiones me ví enca-ñonado por él en la celda número seis, con ocasión de sacar a fusilar a Ignacio Cabrera, excelente persona y, a mi juicio, inocente de

de cuanto se le acusabay que al ser padre de tres hijos menores, al nombrar para sacarlo a fusilar, cayóse al suelo desvanecidoy, como lo sacasen arrastrando, yo, al contemplar aquello, no me pude contener y, aunque era el director del establecimiento, le dije que era un inhumano y un verdugo, contestándome por la mirilla que cuando terminase la "Saca", que ya se las entendería cnmigo, cosa que después no hizo. Tambien a los quince o veinte días después, al sacar de mi celda a Manuel Castilla, e intentar darme éste unos objetos personales para devolver a sus familiares, como emplearon los mismos procedimientos que con Cabrera, le volví a llamar canalla, por lo que en aquella ocasión volvió minutos después, cuando yo me hallaba con el plato, cogiendo agua del grifo para calmar mis nervios; asomándose por la mirilla de la celda desde el exterior, se limitó a decir, a dormir tranqui-
Además, era una verdadera pena como veías allí padres con dos y tres hijos recluídos y más tarde en presencia de unos, u otros, mataban o, más bien dicho, sacaban a la muerte al padre en presencia del hijo o, viciversa y, ver morir tanta gente inocente que no habían intervenido en nada de nada, como aconteció con la familia de los Caleros, que fusilaron a cuatro hermanos.

Saber, cómo, individuos como Francisco Camacho, ("El bizco el tren") individuo que antes de la guerra pertenecía a las juventudes socialistas y durante la contienda, fué guardia de asalto con la república, cuando terminó la guerra, le eligieron los señoritos del pueblo como su brazo ejecutor y dedicóse a poner denuncias a"troche"y"moche", a dar palizas, a cortar el cabello a las pobres mujeres que se le antojaban, convirtiéndose en un verdadero "Monstruo" del pueblo, amén de haber pataleado con su cabalgadura a niños y a señoras; afortunadamente para la humanidad, falleció el año 1.97 1.973 en edad bastante prematura. Otros, de los que se salvaron, después d de haber estado 5 ó 6 años recluídos, les veo mezclados con quiénes tanto d daño les causaron, incluso en jolgorios; en fín, no sé si es que sea yo distinto, pero la verdad es, que no puedo concebír cómo somos los humanos, Otra cosa muy significativa fué, la de construir en el interior del cementerio, un minicementerio, para en una fosa común, enterrar a aquellos que llegaban con el valor suficiente para no querer confesar ante el sacerdote que presenciaba los fusilamientos y, que a los tales individuos, los llamaban los de sin"Dios", por lo que parece ser que no querían reunirlos con los demás.

Otro caso muy curioso que me ocurrió en la prisión de Manzanares, fué, que después de sufrid-as las incomunicaciones por lo de la fuga fallida, así como por las represalias que tuvimos que soportar por la misma causa de Almodobar del Campo, un buen día que nos autorizaron para salir a los patios de recreo, salieron todos los compañeros de celda menos "Uñitas" y, yo, cuando regresaron del recreo, uno de ellos llamó desde la celda al oficial de prisiones Don Segundo Carrillo, cuando éste acudió, le dijo que nosotros dos, nos habíamos comido su ración de pan, siendo el peso de la misma el de cincuenta gramos, cantidad que teníamos asignada cada dos días, en fracciones que ellos partían, o mal partían, el caso fué, que como había tanta hambre, aquello era un delito muy castigado; nos sacó de la celda el señor Carrillo a "Uñitas"y, a mí, para aclarar cual de los dos habíamos sustraído el pan, cosa que yo no había hecho, ni visto de hacer al compañero, como los dos negábamos, nos metió en un departamento conocido por " "Canguro", donde purgaban los que cometían alguna falta; allí había excrementos humanos de varios días y hacían y hacíamos "Pí", lo que motivaba un escozor de o ojos de miedo , falta de aire y de luz; el caso fué, que cada dos o tres horas íba el funcionario a ver si nos decidíamos a confesar cual se lo había comido,

recuerdo que yo le decía al oficial que aquello sería muy dificil de aclarar, ya que como yo no lo había visto al compañero de comérselo, no lo podía decir, como tampoco yo había visto pan ninguno, tampoco podía confesar un delito que no habí cometido, porque tambien pudiera haber ocurrido, que denunciante y supuesto due ño de la fracción de pan, no lo tuviera, ni lo hubiera tenido, sino que impulsad por el hambre, hubiera pretendido que le dieran otra ración, ya que dicho indivi duo, como persona, me ofrecía poca confianza; pero como tanto el uno, como el otro, seguíamos negando, nos llevamos el dichoso "Canguro" 48 horas, la mayoría de ellas de pie, hasta que transcurridas éstas, apareció de nuevo el funcionario y nos sacó al vestíbulo, donde cogió al "Uñitas" y, zarandeándolo le dijo... no sé porqué me da la impresión que Ud. se comió el pan; fué entonces, cuando acobardado, se clavó de rodillas ante el funcionario, el apellidado Clemente Casado y en plan de súplica le dijo al oficial...perdóneme Don Segundo, entonces el Sr. Carrillo, díjole: levántese desgraciado, cobarde, para eso ha permitido Ud. tener a un compañero 48 horas sufriendo injustamente; aempeñones, llevó al otro a la cel-da y, a mí, me dió un pitillo y, tras pedirme perdón, tambien me dejó en la misma. Después de transcurridos unos quince días, el "Uñitas" Fué fusilado.

Creo que transcurría el mes de Sepbre.cuando fuérelevado como Director, Aquél tirano de Andrés Bustos, siendo reemplazado por otro Director, llamado de nombre Juan, desempeñando sus funciones como tal, pero conduciéndose con todos nosotros de forma normal, ya que según comentaban todos los reclusos, era el anverso de la medalla del anterior. ¿Vivirá y,....donde se hallará ésta vil persona? El día tres de Sepbre, hallándome aún con la pena capital, debido tal vez a la falta de grasas en la alimentación y, como consecuencia de ello, se nos producían a múchos de los penados fuertes estreñimientos y,de-bido a ello, cuando teníamos de hacer nuestras necesidades, de tanto esfuerzos, noté como un resquebrajamiento de algún tegido junto al ano, formándoseme días más tarde, un acceso en dicha parte; después de varios días de soportar unos dolores mayúsculos conseguí reventármelo, pero debido a la falta de higiene y de tratamiento médico, se me fistulizó, por lo que tuve necesidad de recurrir a don Segundo y hacerle saber mi padecimiento; después de informar tambien a mi esposa, ésta, me mandó una lavativa con lo que me ponía irrigaciones que me fueron en parte limpiando aquella especie de infección. Días más tarde, hizo por fín su aparición el médico de la cárcel, Don Matías Camacho, que me visitó en el vetíbulo de la mis-

ma, el cual, Sin mirarme para nada, mirando al funcionario le dijo: Pero...teneis aquí a éste criminal y, acto seguido, se volvió y se marchó. Me quedé de piedra, pensando como aquel "Monstruo", pudo decirme aquello, cuando en mi vida había hablado con él, a pesar de que era hijo de Manzanares. Después, supe por mis familiares, que a dicho hombre, le habían matado un hijo en el frente al intentar pasarse a las filas de las fuerzas "Nacionales" y, tal vez debido a ello, tenía tal odio y estaba tancolérico. Por fín, antes de recibir el indulto de condena, se me ocurrió con una lámina de lápiz que tenía oculta, redactar e ir sacando por medio de papeles de fumar escritos, dentro de la ranura del asa de las merenderas o frianbreras, una declaración jurada, que más tarde fué pasada a máquina por Antonio Lara, y posteriormente llevada personalmente por mi mujer a la Auditoría de Guerra de Madrid, donde según ella, fué muy bien atendida y dándole palabra de que sería mirado mi expediente y, si consideraban que procedía el indulto, así se haría; cosa que, sobre unos 40 días más tarde, así aconteció, ignorando si obedeció a tal promesa, o fué una cosa casual.

Sobre la denuncia contra mí formulada por los señores "Gorrinillo" y "Pañuelico" y firmada por el señor López Barón, fuí informado ampliamente por por medio de

notas que clandestinamente éstos me mandaban a la prisión. Un buendía, mi padre y mi esposa, se pusieron al habla con mi primo Alfonso Rodriguez de la Paz Cano, que en el año cuarenta, era sargento de la guardia civil y, éste, en unión de mis familiares, fueron a visitar y reprocharle su mala acción al denunciante, informándoles el firmante de cómo habían surgido los asuntos de tan vil y falsa denuncia; Según él, como el firmante de la denuncia tenía una taberna junto a la plaza, el par de "sujetos" por hacer méritos con los "Falangistas" (Cosa tan corriente en aquellos tiempos) hicieron la denuncia y se dirigieron a la taberna del señor Barón, al que le digeron que, como a él, le habían matado a su yerno en C. Real, debía firmarla o, de lo contrario, le quitarían la clientela o la taberna; et éste pobre hombre, sustado y acobardado, sin leerla siquira firmó la denuncia, yo por mi parte, jamás había hablado con su yerno, ya que él era contable de profesión y, yo, era un capesino, que si em enteré de la muerte de aquel hombre, llamado Juan Antonio García del Pozo, fué por sus propios familiares, ya que cuando le mataron, se hallaban los hijos del señor Barón, trabajando bajo mis órdenes. La denuncia, de haber sido cierto cuanto en ella constaba, no tenía desperdicio, ya que consistía en.....

Los siguientes hechos, o mejor dicho, en las falsas acusaciones: Inductor de la muerte de Juan- Antonio García del Pozo,"escopetero"a las órdenes del comité de defensa, traer armamento desde Madrid a Manzanares,para el "Frente Popular", intervención en los sucesos de Arenas de San Juan,haberme apoderado de una escopeta de caza de Francisco Muñoz y haber practicado"requisas"en domicilios de personas de derechas. Resumiendo; todo lo contrario a mi forma de pensar y obrar, durante el curso de mi vida. Pero lo cierto fué, que con dicha acusación no sé como aún pertenezco al mundo de los vivos. De todas las acusaciones enumeradas, que guardaba al-go de relación con las expuestas, pero a la inversa, era la de la escopeta, ya que el nombrado Muñoz, propietario del arma en cuestión,en el verano del año 37 y con motivo de salir de caza un día a la sierra, se presentó en mi casa en compañía de Sebastian Miñano y,su primo José-Antonio Bermejo Martínez, los cuales,me invitaron a ir a la aludida cacería, cosa que acepté y después del regreso de la misma a la noche, le dijo el tal Muñoz a Miñano, que se hiciera cargo de su perro y de su escopeta, toda vez que según él, no podía salir de caza,solo por ser personacalificada de dere-

chas y, aceptando la oferta el mencionado Sebastian Miñano; después de t.

transcurridos unos días, volvieron a verme el Miñano y su primo Bermejo

y me propusieron y pidieron,que les prestase yo mi escopeta que era de

un solo cañón (Que para ir de "Puesto" de perdices les iría mejor)deján

dome ellos la que les había dejado Muñoz, que era de dos cañones;arma qu

que, cuando yo marché movilizado al frente, entregó mi padre a su propieta

tario, sin que hasta la fecha, recuperase yo la de mi propiedad, compra-

da antes del "Movimiento" por cincuenta ptas un tal "Marchán", hijo de

Manzanares, por cuyo motivo, quien fué el perjudicado fuí yo y no el fal

so denunciante o propietario de dicha arma; en cuanto a las demás acusa-

ciones, no tenía, ni tengo, idea de nada de ello, pues al pueblo de Arenas,

fuí en unión de ciertos familiares míos a conocerlo, treinta años des-

pués, que alquilé un coche para tal propósito.

En cuanto al número de personas ejecutadas en el partido judicial de mi

pueblo natal, que si mal no recuerdo, lo integran Manzanares, Membrilla,

La Solana, Las labores de San Juan y, Villarta; cuando a mi me indultaron

En Octubre del año 1.94o, después de nueve meses de condenado a muerte, era el de QUINIENTOS VEINTICINCO, que no está mal.

El día 18 de Octubre del 1.94o, firmó Franco, mi indulto, comunicándomelo a mí, el día 25 del mismo mes; dicha satisfacción me la proporcionó el Oficial de prisiones Don Segundo Carrillo, persona que siempre se portó excelentemente conmigo; dicho señor, al observar en mí cierta sangre fría o indiferencia ante tal noticia, preguntóme....¿que no le ha producido emoción la noticia? contestándole con la misma serenidad que ahora tengo....(Esto en el despacho de Dirección) no me desagrada, pero aunque me concedieran en éste momento la libertad, jamás podría estar de acuerdo con los procederes empleados por Uds; dicho oficial no contestó; a continuación, me introdujo nuevamente en el vestíbulo y fué entonces cuando le pedí, que si me podía cambiar a mi primitiva celda, número 6, donde se hallaba mi primo Blas López Guijarro, (ya fallecido por muerte natural, que en aquellas fechas purgaba condena de 3o años de reclusión mayor, condena en la cual, quedé yo, a partir del mencionado día.

A partir de aquel día, cuan distintas eran las noches transcurridas, ya que al menos, sabías que podías dormir tranquilo y, aunque oyeses alguna "Saca" (que por cierto íban siendo más espaciadas) aunque te llenasen de dolor y sentimiento, nunca se sufría como cuando tú te hallabas con tu vida pendiente de la firma o palabra de un malvado; pues cuando se ti tiene la última pena, tumente difiere de las otras que no la tienen, aún hallándose cautivos igualmente; no lo están, porque el primero está pe pendiente de morir, mientras el segundo, pendiente de vivir.

Aún recuerdo, que al día siguiente, mi madre nos llevó a cárcel una liebre para comer, que, tanto ésta, como el arroz que la acompañaba, estaban riquísimos, ya que sabía condimentarlas magnificamente.

El día catorce de Nvbre. del mismo año, fuí sacado de la prisión de Manzanares, en unión de varios compañeros y paisanos; la cunducción fué realizada por la Guardia Civil, sobre las ocho de la mañana de dicho día.,

Como aún se hallaban sedientos de sangre y les interesaba la exhibición de los penados, nos llevaron andando y "Uncidos" de dos, en dos, por la ca-

rretera de la Solana y calle de Toledo hasta la estación férrea;los con ponentes y encargados de nuestra custodia y vigilancia, parecían ser de cada cuartel,el más malo, a juzgar por su trato y procederes para con n nosotros . Durante la conducción, entre las estaciones de Manzanares y Alcázar de San Juan, me ocurrió otro caso inolvidable; parece ser, se- gún me informé más tarde, que como jefe de la benemérita en la conducci ón, le correspondía ir a mi primo hermano, Alfonso Rodriguez Cano, ala sazón,Sargento de la G. Civil, el cual al informarse de que yo íba en la misma, cambíose por un compañero suyo y, éste, durante el trayecto, tenía el encargo de saludarme en nombre de mi primo, por cuyo motivo, al oir que venía preguntando por mi nombre, me dí a conocer,acercándose dicho guardia y me dijo¿es Ud. Manuel Cano ? cuando contesté afimativam mente, el amable y educado funcionario del Estado, tuvo a bien de decir me.... saludos en nombre del sargento Rodriguez,pero no creí que dicho señor tuviera dentro de sus familiares ningún criminal, contestándole al canto...el criminal lo será Ud; fuí amenazado por dicho señor con la

culata del fusil, pero como el tren era de viajeros civiles,a pesar del miedo de aquellos años)hubo algunos que le oyeron de insultarme y le recriminaros su acción, optando por marcharse,ya que yo tampoco tenía porqué acobardarme,después de los tragos que llevaba pasados con anterioridad. Como contraste, aquel mismo día llegamos a Madrid sobre las doce horas del día y, cuando entraba el tren en la estación de "Atocha", observé el pánico y hambre de los habitantes de la capital de España. Cuando el tren estuvo parado, nos ordenaron ir bajando del mismo,pero al hallarnos atados por parejas,encontrábamos bastante dificultad para descender del mismo y,al presenciar éste insólito expectáculo, un capitán de la Guardia Civil, encargado de efectuar nuestro traslado a la prisión de "Yeserías" (Madrid)censuró al que le precedió en la conducción,ya que no le agradó en la forma que nos trasladaron,ordenando inmediatamente que nos quitaran las ligaduras y,una vez libres de ellas,nos hizo formar en fila de a dos en el andén y,por parejas, nos fué llevando a la cantina de la estación y obsequiándonos con una cerveza a cada uno de los penados,que una vez terminado, pagó toda la cerveza consumida, detalle que fué muy aplaudido,

Tanto por nosotros, como por cantas personas civiles presenciaron el acto, ya que aquello era muy poco corriente en aquella época y, mucho menos, por la institución o miembro de la misma que lo verificó. Acto seguido, libres de ligaduras, fuímos conducidos a la ya nombrada Cárcel de "Yeserías", donde pernoctamos la noche del 14 de Nvbre. del 4o. Al día siguiente, sobre las once de lanoche, salimos para Burgos, donde llegamos sobre las díez la mañana del día 16, durmiendo en la prisión provincial de dicha capital la noche de nuestra llegada. Al día siguiente, sobre las cinco de la tarde, nos condujeron hasta Villarcayo, (Burgos) dejando allí el tren y siendo conducidos a las nueve de la noche a la prisión de Valdenoceda (Burgos Este penal provisional, (Hoy convertido en granja avícola) se hallaba enclavado en la carretera que conduce a Bilbao, exactamente a 61 Kms. de Burgos. Antes de la iniciación de la guerra, había sido una fábrica de sedas, pero durante el período de guerra, fué convertido en penal; donde...como diría Miguel de Cervantes Saavedra, toda incomodidad, hambre, injusticias y dolor tuvieron su asiento ; se hallaba instalado sobre el río Ebro, por cuyo mo-

tivo, los inviernos eran infernales allí; al haber sido una fábrica de sedas con anterioridad, lo que ayer habían sido naves amplias para los operarios, más tarde, fueron transformadas en grandes naves, donde dormían y sufrían condena un móntón de seres humanos, hacinados por el exceso de ellos, tanto, que senos tenía asignado 35 cms. para dormir a cada uno de los penados, ya que cuando yo llegué allí el número de reclusos era de 1.77o. Dichas naves, o brigadas, como se las llamaba entonces, carecían de camas, así como los ventanales se hallaban en su mayoría sin cristales, pues éstos eran compensados con papeles o cartones, por lo que dichos departamentos, parecían más que dormitorios, establos; al pasar las aguas del famoso rio Ebro por bajo (quizá para en tiempos pretéritos, mover las turbinas de motores de aquella industria) la humedad y frío reinante en aquel penal, casi era insoportable en las estaciones invernales y, como consecuencia de ello, para dormir, nos atábamos las mantas a los pies para preservarnos de aquel horrible frío. Tampoco se disponía de médico alguno, gracias a que en el año 41, llegó allí el doctor Izquierdo, pero en calidad de penado, que aunque carecía de instrumental adecuado y de cierta libertad oficial para actuar como tal, mitigó mucho las enfermedades de varios reclusos, aparte de que tambien le obligaban a firmar ciertas defunciones que eran consecuencia de malos tratos recibidos por funcionarios y se justificaban como naturales.

Como enfermería, se utilizaba una brigada o nave pequeñita, donde tenían unas 3o camas que utilizaban algunos enfermos muy graves, ancianos y, como no, los que disponían de alguna influencia por parte de la Dirección o el capellán del penal, ya que ambos, vivían en casas confortables adheridas a las murallas del penal.

Cuando llegué allí, hallé a muchos de la meseta central, tambien de la parte de Madrid y de los pueblos limítrofes a burgos, sin omitir los de las "División Azúl"que por causas de deserción, robos o cosas parecidas, fueron a dar con sus huesos a las cárceles españolas; tambien había varios marroquíes de los que habían luchado con la fuerzas "Nacionales y habían cometidos actos delictivos y, no pocos delincuentes por delitos comunes, así, pues, la población reclusa, era bastante heterogénea, y en cuanto a conducta, dejaba bastante que desear, que si a ello se le agrega tanta necesidad y malos tratos, ésta, [illegible] aumenta el odio y, las inmoralidades crecen.

A uno de los primeros que ví allí, fué al gobernador civil de mi provincia, llamado David Antona, indultado de la pena capital y cumpliendo la de treita años, que recuerdo paseaba mucho con un buen funcionario de prisiones llamado Primitivo García, por cuyos contactos, fuésancionado y trasladado al penal de Burgos, quedándose Antona en Valdenoceda, de donde fué trasladado años más tarde.

Durante los años del 4o, 41, 42 y 43, al menos en aquel penal, los destinos del mismo, eran ocupados por los verdaderos delincuentes, (Penados Comunes)ya que los políticos éramos laa verdaderas fieras o criminales, como la mayoría de los funcionarios nos llamaban. Después, como siempre acontece, ellos quedaron por lo que eran y a nosotros se nos autorizó para ocuparciertos destinos en los penales,por lo que las cosas se íban suavizando algo. Tambien había que cuidar de no cruzar las ventanas de noche sin agacharse, ya que la guardia tenía orden de disparar si se asomaban a ellas o veían algún ademán de ello, pues habían herido a varios, al dispararles los centinelas desde sus garitas, ya que éstas, se hallaban situadas en posiciones más altas que las naves y nos veían perfectamente Las comidas, tanto en invierno,como en verano, si hacía calor,como si estaba nevando o holando,nos la daban en èl único patio o campo que había, ya que a las siete de la mañana, cuando en invierno aún es de noche, nos sacaban al patio, de donde no salíamos hasta después de habernos suministrado la cena. Dicho patio, era aproximadamente como un campo de fútbol, cercado por una muralla o recinto, de unos cinco metros de altura, hallándose al final del mismo y en la parte Sur, unos sucios y malolientes servicios comunes, Normalmente,cada uno de nosotros, disponía de un arca o cajón, que servía para sentarse durante el día y guardar el plato y algúna otra cosita, como hilo, pan, y la cuchara.

Durante los años 40, 41 y 42, la comida era muy escasa y mal condimentada, tanto, que a veces, veía yo transportar las habas que nos daban chorreando el añejo jugo negruzco de los sacos, por hallarse éstas en mal estado, cuyas consecuencias era fatales, por cuyo motivo, los más ancianos, o los que se hallaban un tanto"tarados" fisicamente, morían enseguida. ¡Cuanta hambre, frío y vejaciones pasamos allí! Además, como la mayoría de los funcionarios eran brutos e incultos, los castigos estaban enconsonancia con sus principios. En dos o tres ocasiones, llegaron a apalear de tal forma a algún recluso, que perdieron la vida. De hambre y frío tambien murieron muchos; allí falleció mi paisano, un infeliz e inocente, llamado Antonio Bailón, como tambien Antonio Almarcha Moremo, natural de la Solana y muchos más, que ahora no recuerdo de sus nombres. Los medios de comunicación que exstían entonces, eran solamente los del coche de línea de Burgos, que cada 24 horas hacía un penoso viaje, ya que las carreteras eran de muchas curvas y mal arregladas; éste coche, llevaba los pasajeros de aquellos pueblecitos limítrofes al penal, como eran Crescedo, Quintanilla y otros que vivían del comercio que traían al penal, todos ellos enclavados en las riberas del padre Ebro, junto al bonito valle de "Valdivioso". En cambio, de lo que si estábamos bien alimentados, era del alimento espiritual, pues todos los jueves nos nutrían con una

suculenta conferencia

Suculenta conferencia de carácter religioso(Hoy llamaríamos "Homilía")que por cierto las había de todos los tipos, unas, que parecían salidas de víboras más que de religiosos, citaré algunas de éstas,que jamás se me lovidarán ciertas frases de ellas; HABEIS SIDO UNOS VERDADEROS CRIMINALES, SIN MÁS VALOR QUE EL DE VUESTRAS GRASAS PARA HACER DE ELLAS JABON; Otras en cambio, eran más diplomáticas e hipócritas, como el día que uno de éstos amables clérigos, inició su peroración diciendo: Amadísimos reclusos: HOY HE TENIDO LA GRAN SATISFACCIÓN, DE PRESENCIAR LA DISTRIBUCIÓN DEL"RANCHO" EL CUAL, HE PODIDO COMPROBAR, QUE ES EXCELENTE Y ABUNDANTE.A continuación,oyóse la potente e inesperada voz de un valiente recluso que contestóle..../Qué barra tiene Ud./ Aquel día precisamente, nos habían dado habas verdes en estado de putrefación a juzgar por su sabor y olor inaguantable.

Pero el caso más fuerte que allí surgió, con motivo de una de éstas conferencias, fué, el de un buen día que se desplazódesde Madrid un "Pez gordo"de ésta institución , el que comenzó diciendo, que, aquella conferencia tenía carácter voluntario, por tanto,el que lo prefiriese podía bajarse a los patios, al oir ésto, a sabiendas de cuanto podía ocurrir, nos dirigimos hacia la puerta, los hermanos pueblas y el que ésto escribe, tras nosotros, desfilaron la mayoría de la población reclusa,quedándose a oirlo algún que otro cobarde, (de los que nunca faltan y, los penados comunes; al verse fracasado y ridiculizado el representante de

Dios en la tierra, ordenó al Entonces director Don José-Mª Figueroa, que hiciera subir a la amplia nave, a toda la población reclusa; bajó el corneta al patio donde nos hallábamos y toco llamada; subiendo acto seguido todos y, cuando nuevamente nos hallábamos reunidos frente a aquel energúmeno, prosiguió la conferencia con su voz autoritaria y de trueno, con las siguientes palabras: LA ACCIÓN QUE UDS. TERMINAN DE HACERME, NO CREAN QUE HA DE QUEDAR SIN CASTIGO; PUES TENGO AUTORIDAD MAS QUE SUFICIENTE PARA ELLO; pero a continuación, se rehizo e "infló" y, nos largó... UDS. LOS QUE NOS HAN MATADO MÁS DE 30.000 SACERDOTES EN ESPAÑA....y, cuando termina de decir ésta cifra, un recluso, con no menos potencia de voz que el clérigo, (pero nunca se supo de cual había salido,) LE DIJO: Y A TI...PORQUE NO TE VIMOS. allí armóse la de Dios en Cristo, los funcionarios se dirigieron hacia donde la voz había salido y, cortando por donde se les figuró oir la voz, (por cierto a mi me cogió entre los castigados)nos mandaron a celdas castigados a todos, donde estábamos hacinados y, gracias, que tan pronto se marchó el tío aquel, el bueno de Figueroa, nos sacó a todos y continuamos nuestra vida de recluso normal, aquella tarde fué espantosa.

Los años que fué Director de la prisión el Sr. Carazo, fueron de miedo, ya que más que éste Sr., quien mandaba allí era Don Ruperto, capellán del penal, que durante la guerra, (según sus paisanos) había sido comandante de ametralladores con los "Nacionales".

A finales del año 41,mi esposa, asqueada del trato del pueblo y de ver y oir injusticias, a veces de los propios familiares, decidió probar a llevar paquetes de comida a los penados que conmigo se hallaban, por una mísera cantidad que cobraba por paquete, pero como dicho transporte de comida, tambien la consideraba ilegal el flamante régimen muchas veces se lo decomisaban en Madrid, o, para que se lodejasen llevar, había de dar cierta cantidad de dinero a los muchos bribones que surgieron a raíz de la terminación de la guerra, ya que tales vividores, se aprovechaban de la situación y del hambre que se padecía en España en aquellos años; por tanto, entre lo mencionado y los no menos disgustos que recibía por todas partes, optó por quedarse a mi lado en Valdenoceda, en compañía de la Vda. (su marido ya fusilado en Manzanares) María Monteagudo, que tambien tenía a su padre recluído conmigo; ambas se acoplaron como pudieron y, donde de momento encontraron y enseguida se pusieron en contacto con otras víctimas como ellas, que tambien tenían allí a sus maridos, ayudándose unas a otras, pronto reorganizaron su penosa y nueva vida y, con sus penalidades, sacrificios y trabajos sin fín, nos repusieron físicamente, ya que yo cuando llegue a Valdenoceda, como consecuencia de la pena de muerte y falta de nutrición y los nervios deshechos, pesaba 48 Kgs. Tambien influía mucho, la ya crónica fístula que padecía desde el año anterior.

Ellas compraban legumbres, pan y frutas, por aquellas pedanías y yo tenía cuatro o cinco reclusos con ciertos medios económicos, que era mi clientela y, alos que les revendía dichos géneros, que con el importe o ganancia obtenida, vivíamos los dos y, al menos, estábamos viéndonos todos los días y bien nutridos, limpios y, dentro de nuestra desgracia éramos un tanto felices. Durante los trece meses que mi esposa estuvo en Valdenoceda, nuestro hijo, quedóse al cuidado de mis cuñadas y mi familia, pero más bien con las primeras, por ser éstas cinco mujeres y con otra forma de pensar acerca de la ayuda familiar en casos de emergencia, pues aunque con escasos medios económicos, siempre se portaron en tal sentido mejor que mi familia, a pesar de tener éstos mejor situación económica. Cuando llevaban por aquellos pueblecitos sobre un año, comenzó a perseguirlas la Guardia Civil, pues éstos querían que ellas les buscasen comida para sus familias y, al no conseguirlo, porque no lo merecían ni nadie los podía ver por aquellos pueblecitos, las amenazaban constantemente hasta conseguir que se marchasen a sus pueblos de origen. Pero tuvimos la gran suerte, que el señor Carazo, fué relevado del cargo como Director, relevándole en el mismo, Don José-Mª Figueroa, persona muy humana y que con su reforma en el penal, salvó infinidad de vidas, al instalar en el penal una cocina colectiva, donde, nombró unos 12 ó 14 cocineros, a los que el recluso que lo deseaba, entregaba su

olla con la comida que prefería y éstos se la condimentaban, llevando adherida al asa de ella, una plaquita con un número y otro que se quedaba el interesado, por lo que a las doce del medio día, nombraban los números y, cada cual con su chapa o número dpd. recogía su comida, aparte de que a continuación podía tomar su ración de "Rancho" reglamentario, quedando de tal forma la población reclusa, bastante nutrida.

¡Cúanto se aprende, se vé y se sufre, en una cárcel! He dicho se aprende, Sobre todo, en aquellos años de régimen penitenciario inhumano y anormal, donde el ser humano se veía casi al desnudo, donde el ambicioso no puede saciar su apetito ambicioso, el intelectual, de nada le vale su cultura y, además, como no estaba preparado para el sufrimiento, se convertía en una piltrafa humana; hablo de las cárceles de la postguerra, sin apenas comodidades, sin medios de higiene, sin apenas ayuda del exterior y sin permitirte libros de niguna clase, por cuyo motivo, los que mejor aguantábamos, éramos, los que desde nuestra adolescencia estábamos curtidos por el trabajo, dificultades y a veces hambres y fríos. En mi caso particular, manifiesto, que sufrí mucho, por estar cumpliendo una condena de un delito que no había cometido y, al que no le haya ocurrido ésto, jamás podrá valorar lo que ello significa. Había algunos funcionarios que eran excelentes,

tales como Don Primitivo García, Don Mariano, "Charlot" y alguno otro, pero en cambio había otro, llamado Constancio Camarero y, que en la actualidad reside, (ya jubilado) en la barriada de"trinidad nueva" de ésta capital, que era una mala persona en todos los sentidos, además, era un mal marido y peor padre, sin omitir que era un ratero de los reclusos de marca mayor; con éste, tuve la desgracia de convivir durante seis largos años, aunque los últimos, ya tenía preponderancia sobre él, ya que su conducta era bien sabida por sus superiores, como la mía tambien lo era, pero a la inversa. Hubo varios de éstos malos y viciosos funcionarios, que como sus emolumentos eran irrisorios y sus vicios múltiples, tenían necesidad de traicionar a la causa que decían servir, por lo que se prestaban asacar correspondencia al exterior, (Delito muy castigado)de los propios reclusos, por unos míseros céntimos por carta sacada, así como entrar para los mismos objetos y cosas prohibidas; cuando éstos ya abusaban en el precio que nos hacían pagar, se mandaba un anónimo a la Dirección y les miraban la cartera de mano y les formulaban expediente, cesando inmediatamente en dichas funciones. Recuerdo que hallándome ya en libertad, cuando trabajaba yo en Burgos, en construciones militares, en calidad de "listero", tuve a dos de éstos fulanos trabajando bajo mis órdenes, en calidad de peo-

nos de la construcción, llevando ladrillos en una carretilla, y recuerdo que en una ocasión, a uno de ellos le dije.... aquí, cuanto más cargue la carretilla, más le apreciarán, ya que aquí, acostumbran ha hacer más justicia que en Valdenoceda; después, aquí en Barcelona, he tenido ocasión de ver y hablar con algunos de ellos, unos, buenas personas y, otros, unos canallas, de los que al ir cerrando las penitenciarias provisionales, pidieron o, les trasladaron a éstas grandes urbes, donde tienen gran interés en pasar por desapercibidos y, por otra parte, como padres de familia, para ganarse mejor la vida y poder dar un poco de cultura a sus hijos; aquí reside tambien otro funcionario con plaza en la cárcel "Modelo", llamado Luis Villanueva, excelente persona y muy tratada por mí durante los tres años que estuve recluído en la prisión central de Burgos.

En Valdenoceda, había muchos penados oriúndos de aquellos pueblecitos, los cuales nos informaban de cómo surgieron por aquellos parajes los acontecimientos los primeros días de la guerra, deduciendo de sus informaciones, que al igual que aconteció en mi pueblo natal, surgió en aquellas tierras burgalesas; saqueos y muchas muertes, por envidias y para medrar por medio de cargos que ocuparon o, para arrebatarles sus bienes; después aparecieron la brigadas Italianas y deshonraron a infinidad de doncellas, que más tarde las más, pusieron tierra por medio para salvar su honor y, las menos, marcharon con ellos.

Todos éstos pueblecitos ya enumerados y pertenecientes al partido judicial de Quesedo, desde los primeros momentos, estuvieron en poder de los llamados "Nacionales", por cuyo motivo, no pudieron alegar, que tenían enemigo político enfrente y, sin embargo, eliminaron familias completas, porque en el pueblo de Villarcayo, ciudad de unos 15.000 habitantes entonces, según nos informó el que hacía de oficial de prisiones en aquella época habían desaparecido durante los tres años de guerra, sobre doscientos, todos fusilados y no en el frente de batalla, sino personas civiles, ya que, según dicho individuo, la consigna que tenían (octavillas escritas que nos mostró) era eliminación total de cuanto significase izquierdismo; de éstas octavillas, tambien las tenían conservadas algunos penados que se hallaban en la prisión central de Burgos, donde años más tarde, fuí a dar con mis huesos. Pero donde mas calamidades e injusticias vimos y pasamos, fué en el penal de Valdenoceda, ya que cuando llegamos allí en el año 40, quizá un 10 % delos reclusos, eran mutilados de guerra y con las ya crónicas heridas de bala o metralla fistulizadas por falta de asistencia médica e higiene. Recuerdo que los que mejor vivían allí, en calidad de penados, eran los dos rivales ("pelotáires") Arturo Jiménez y Antonio Mendoza, ambos por delitos de homicidio o asesinato, pues el tal Arturo, había dado muerte a un hermano de Mendoza y, éste, más tarde, eliminó al hermano de Arturo.

Ambos individuos, se conducían allí excelentemente; como tenían a sus mujeres viviendo en Valdenoceda y, ellas no tenían escrúpulos de ninguna clase y, mucho menos les interesaban los temas ni presos políticos, se dedicaron ellos a comprar lana y ropas a los penados políticos, objetos que algunos de éstos recibían de sus familiares y que más tarde vendían para comprar tabaco o comida a otros reclusos de menos voluntad o más necesidades que ellos; cuanto los gitanos compraban, más tarde, sacaban a sus esposas, éstas, lo revendían por los pueblos limítrofes y, como compraban barato y vendían caro, obtenían grandes beneficios, por cuyo motivo, comían y vivían como un "Marajá," tanto, que allí pudo comprobar, que un cónsul que se hallaba purgando condena, comía en su compañía y un maestro nacional, llamado Luis Esquete Calvo, natural de Toro (Logroño) le enseñaba a leer y, al propio tiempo, le hacía las veces de sirviente. /Lo que hace el hambre y el dinero/ Cuando yo cumplí mi inmerecida condena en el final del 45, me los dejé en el Penal de Burgos. Tambien recuerdo con cierta satisfacción, que en el año 1.942, hallándose mi esposa aún en Valdenoceda, mi madre y mi hermana Josefa, fueron a verme y se llevaron a nuestro hijo para que lo viéramos, cosa que tanto mi esposa, como yo, nos satisfizo enormemente ya que ella hacía más de un año que no le veía y, yo, casi dos; yéndose

tanto mi madre, como mi hermana, muy satisfechas y orgullosas, al poder comprobar el respeto y buentrato que a mi señora le profesaban todos los habitantes de aquel inolvidable pueblo de Valdenoceda; ya que ella, con sus entonces juveniles 3o años, su pulcritud y lozanía, hacía mucho gozo el verla y, a pesar de nuestra desgracia, éramos en parte felices al poder vernos y hablarnos con bastante frecuencia.

Una vez mi esposa en Manzanares, el día 16 de Mayo de 1.943, decidí solicitar de la Dirección, ser operado de la fítula que ya padecía desde Manzanares y que me inpedía poder sentarme comodamente, ya que para ello hube de utilizar un tres pies, o "Trípode" que mis familiares me mandaron de mi tierra y que al tener la parte afectada en vacío, no sufría la herida. Mi petición fué aceptada por el tantas veces mencionado y alabado Director José Mª Figueroa, siendo trasladado en unión de otro recluso, llamado Alfonso Auré Cotáina, a la prisión Central de Burgos; dicha conducción se llevó a cabo por una pareja de la benemérita, que nos dejó en la prisión de Villarcayo, donde pernoctamos la noche del 2o de Mayo, y, al siguiente día, a las 8 de la mañana, nosrecogió la misma pareja y nos trasladó a burgos, donde en dicho penal, disponían de instrumental para tales casos; como las cosas ya se iban humanizando algo, el trato de los civiles fué normal, así como el de el oficial de prisiones de Villarcayo, que incluso nos dió a beber

vino durante la cena y fué el que nos informó de las vejaciones y fusilamientos cometidos en dicha población, por las fuerzas "Nacionales" durante los tres años de la contienda. Recuerdo que se nos dió ingreso en la celda número 19 del penal, saliendo de ésta para el quirófano el día 25 del mismo mes, siendo operado por los Doctores, Sres, Sánchi y Morán, ambos reclusos, en calidad de "Masones", y, como ayudante de éstos, el médico oficial del penal Sr. Cebayos. De la mesa de operaciones, fuí trasladado a la celda número 43. El día 14 de Junio, fuí dado de alta, que por cierto, hasta el día de la fecha, no me he vuelto a resentir de nada en absoluto de la mencionada operación. El día 8 de Julio del mismo año, fuí devuelto y reingresado en la prisión de orígen (Valdenoceda) o, para ser más exacto, el 8 y el 9 dormí nuevamente en la prisión preventiva de Villarcayo, atendiéndonos ambas noches el oficial ya nombrado, con excelente trato y consideraciones extraoficiales, a cambio de una mísera propina que le dimos. Alas siete de la mañana del día díez, apareció una pareja de civiles y en una camioneta nos trasladó a Valdenoceda, distante de Villarcayo sobre unos 15 Kms. Corta fué ya nuestra estancia allí, ya que debido a los presos que se iban llevando el gobierno para trabajar en construciones oficiales, con el pretesto de la famosa y explotadora ley de "Redención" de la pena por el trabajo, y por un irrisorio y mezquino salario, fueron acaparando a éstos pobres

y desdichados hombres, para medrar a costa suya y de sus sufrimientos, tantos y tantos vividores como comenzaron a surgir de las diferentes capas sociales del presente y entonces renaciente régimen estatal; teniendo en cuenta, que la mayoría de tales trabajadores y de aquella enorme "Masa" indefensa, la mayoría eran "Voluntarios Forzosos."

La prisión de Valdenoceda, dejó de funcionar como tal, durante los días 14, 15 y 16 de Sepbre. de 1.943; salimos en tres expediciones nocturnas, ya las cosas producían vergüenza, más que ota cosa, y procuraba el régimen, ocultar los penados, más que exhibirlos, como se hiciera durante los tres años precedentes. Yo, salí el día 15, en la segunda expedición, a las tres de la madrugada, no sin antes echar una escudriñadora y postrera mirada hacia aquel horrible, triste y frío patio, o campo, donde hubimos de dejar nuestros cajones u otros objetos inservibles e inadmitidos en nuestro futuro domicilio de Burgos Y, como no, donde tantas y tantas penalidades y vejaciones habíamos pasado durante los tres años más criminales e inhumanos del siglo actual. Fué la primera vez que oí comentar a algunos oficiales de prisiones que nos custodiaban, que reconocían que se habían cometido muchos yerros al depurar la nueva España, como ellos la llamaban en aquellos amargos y tristes años; pues lo no fanáticos o muy comprometidos, llegaron hasta avergonzarse de cuanto había ocurrido durante el lustro precedente.

Ele día 16, o sea al día siguiente, llegué por segúnda vez al penal de Burgos, donde aún estaban cumpliendo condena varios de mi pueblo, recuerdo algunos nombres como el de José Monteagudo Cubas, Valentín Bautista del Cerro, Bernardo Sánchez de la Blanca, José Romero Criado y algunos otros, pero que los mencionados me orientaron bastante, ya que por muy veterano que se sea enun sitio, cuando cambias a otro, te sientes un tanto desorientado. El día 2o de aquel mismo mes, tres días después de mi llegada, por mediación de un tal Lamberto Zaragoza Cases y de su íntimo amigo, Juan Bernabé Hervás, Ambos procedentes de la "División Azúl" que tambien purgaban allí condena de 3o años, me dieron destino en la corresponsalíadel periódico interior, titulado "Redención"donde permanecí hasta el 14 de Febrero de 1.944, que me destinaron al departamento de recogida de encargos del exterior y cobro de las comunicaciones en las ventanillas del exterior, donde los familiares que les correspondía comunicar por medio del pago de 1,25 Ptas. pasaban al locutorio y hablaban con los reclusos. Tanpronto pasé a la brigada de destinos, mi situación penitenciaria mejoró mucho, ya que allí estábamos con más comodidades, mejor nutridos y con diferente trato por parte de los funcionarios del departamento penitenciario. Adecir verdad, dicho destino debió obedecer a mi exce-

lento conducta como penado, ya que se daba el caso, de que los que meprecedieron en el mismo, de acuerdo con el funcionario Don Luis Gonzálcz, con domicilio entonces en el penal, sustraían de los paquetes de comida de los familiares, quizá el 30 ó 40 % del contenido; cosa ésta, que llegó a producir un descontento y un escandalo mayúsculo por parte de la población reclusa, pues las cosas se iban humanizando algo y tuvieron necesidad de subsanar todo aquello. Una vez en dicho puesto, busqué cuatro individuos en consonancia con mi forma de ser y, no sin antes librar duras batallas verbales con el ladrón del funcionario, el que por todos los medios intentaba sobornarnos, le ganamos la batalla, quedando el departamento en su estado humano, normal y moral; hasta el extremo, de que tuvo que abandonar el puesto el ya nombrado Luis González, que al no poder medrar allí, se marchó a la cocina del penal, donde tal vez siguiese haciendo de las suyas, ya que era bastante amigo de lo ajeno, además de ser un cazurro de mala uva, pues según antecedentes obtenidos sobre su conducta en los años precedentes, había sido un verdadero verdugo para con los reclusos. Cuando trasladóse a la cocina, nos pusieron de funcionario a un tal Manuel Paralelo Pérez, que según versiones, no había sido mejor que su colega González, pero que con nosotros, sea porque estaba "verde" en el cargo, o porque ya se hubiera humanizado algo, nos trató siempre con educación y

respeto y corrección; resumiendo, que debido a los buenos procederes de los cuatro reclusos que componíamos el grupo de encargos, conseguimos adquirir una excelente reputación dentro y fuera del centro penitenciario, por cuyo motivo, con los obsequios que recibíamos del exterior por parte de los familiares o amistades de los reclusos, nos bastaba y sobraba para hallarnos bien nutridos, sin necesidad de comer apenas "Rancho" y, sobre todo, no perjudicar en nada en absoluto a nuestros compañeros de desventuras. Por aquellas fechas, se nos permitía a los cuatro del departamento, salir a la calle a retirar las comidas del coche del penal, que para los calificados como "Masones", les traían diariamente de ciertos hoteles de la capital burgalesa. Según datos adquiridos por administrativos del penal, durante los años 40, 41 y 42, sacaron de allí para ser fusilados muchos penados, e incluso en los años precedentes a los indicados, eran fusilados sin formación de causa, cerca del penal en unos matorrales existentes allí; en dicha época de los años 36, 37, 38 y 39; según estadísticas, llegó a albergar aquel penal hasta 7.000 penados; cuando yo fuí allí había sobre 4.000, pero ésto ya en el año 44, pues yo, por tener un paisano y amigo, casi de Jefe de oficinas del centro, estaba bien informado de varias cosas, ya que éste estuvo allí 21 mes con pena de muert

Los 4.000 reclusos que arriba indico, se componían de los calificados o acusados, como unos 800 ó 1.000, de "Masones," "Comunes" y el resto por cuestiones políticas; los primeros, eran personas en su mayoría de estudios superiores y de buen pasar económico y, como por desgracia siempre acontece, con arreglo a su porte y apariencia, así eran considerados y tratados por los funcionarios del centro, ya que estaban separados del resto de la población reclusa; todos gentes de cultura , bien hablados y mejor vestidos que los demás. Los presos comunes, por diversos delitos, se hallaban instalados en barracones y, nosotros, en amplias naves o brigadas, que ya en aquellos años del final de la segunda guerra mundial, se comenzaban a vaciar las cárceles españolas, Los penados que constantemente llegaban procedentes de otras cárceles españolas, los tenían unos días en celdas en plan de observación y, más tarde, iban a engrosar aquellas "Masas" humanas y ha hacer vida común y normal con el reto de los penados; si entre ellos venía alguno castigado, o como "Comunista," iba a dar con sus huesos a la brigada de "Higiene", regentada por un funcionario llamado Matías y un penado común, conocido Por "Mantecón," la mencionada brigada, se hallaba siempre rezumando humedad y el trato recibido por sendos "Personajes," era verdaderamente inhumano y propio de bestias, ya qu El funcionario era un canalla, el "Mantecón," era canalla y medio.

Estos pobres castigado por cualquier insinificancia o porque en la denuncia constase que pertenecían a las filas comunistas, aunque en realidad no lo fueran,los obligaban a realizar diarimente la limpieza del patio del penal, que es en extremo grandioso y se hallaba embaldosado, el cual fregaban diariamente a mano, así como algunos otros departamentos del penal, para lo cual, les hacían llevar unas rodilleras de caucho; apenaba verles trabajar casi siempre mojados y todos al compás, como una especie de patinaje, sino de rodillas y, si alguno de ellos quedábase atrás, o perdía el rítmo, por falta de práctica o por falta de nutrición, el "Monstruo" de Matías, que los vigilaba y mandaba, les pisaba los dedos de las manos; ésto lo presencié varias veces; imagínense cuanto dolor sufrirían en, aquellas mañanas invernales burgalesas y cuánto odio se acumularía en sus corazones hacia aquel tirano. Tambien para desgracia de todos, en el traslado de Valdenoceda, nos acompañó el ya nombrado sinvergüenza del funcionario Constancio Camarero, que aunque allí pronto fué descubierta su mala conducta, por sus compañeros y reclusos, no por ello dejó de hacer de las suyas; en cambio había oficiales y funcionarios que se comportaban con nosotros excelentemente, de los que recuerdo algunos nombres, como....como los Sres. Encinillas, padre e hijo, el primero, semiinválido, como consecuencia de la sublevación

penal en el año 1.934, motín que costó la vida a algunos penados y un oficial del centro; motín que apaciguó el entonces recluído allí, Diputado González Peña. buena persona tambien Don Valentín Benavente, secretario de Dirección, donPrimitivo García, éste, procedente de Valdenoceda y de donde llegó allí castigado, así como Luis Villanueva y otros. Mientras duró mi estancia allí no conocí que hubiera ya fusilamiento alguno, pues como la guerra mundial se veía claro que los alemanes la tenían ya perdida, comenzaban a pone en libertad a varios penados diariamente, ya que comenzaron a ir alos penales en plan de inspeccionar algunos expedientes penitenciarios, ciertas comisiones del extranjero, por lo que incluso los oficiales administrativos de dichos centros, tenían órdenes superiores de ocultar ciertos expedientes, pues algunos eran peor que los de el "Pernales" o José Mª el "Tempranillo". A mi juicio, el gobierno de Franco, en los años del 44 y 45, quizá no dormirían muy tranquilos, pensando en lo mucho malo que habían hecho y en que laguerra mundial la perdían los alemanes, ya que si les dá la idea a los aliados de venir por España y haberle dicho a Franco...¿Ud., porqué se sublevó contra un régimen legalmente constituído? la cosa estaba y sigue estando bien clara y, él, sabía y sabe, lo que significa el delito de alta traición en cualquier pais del mundo; porque las cosas se podrán perdonar, pero jamás olvidar. Ahora es muy bonito y democrático el hablar de paz, de

de unión y colaboración entre todos los españoles, pero a mi juicio, ello no se debió decir, sino hacer, a partir del primero de Abril del 1.939, envez de hacer, colaborar o permitir, aquella masacre humana, llamada "Depuración," donde tantos y tantos seres humanos murieron, seres en su mayoría inocentes y tantas familias sometidas al hambre y al dolor, cosas éstas que jamás se olvidan, por muy apolíticos que se sea o por mucha nobleza que se tengay, sobre todo y ante todo, dándole a todo un carácter justo y legal y, así han ido, van, e irań las cosas, después de haber transcurrido 36 años de "P A Z."

A finales del año 1.944, volvió nuevamente mi esposa a mi lado, pues como según me manifestaba, la ayuda familiar era casi nula y las autoridades locales seguían todavía con sus represiones, optó por hablar con un familiar de un recluso que era bastante conocid y le expuse el caso de mi señora; dicho señor, llamado Marcelino Jiménez, con domicilio en calle Fuentecillas,2 (Burgos)tenía una gran lechería que regían su Sra. y su hija Angelines; buena familia, que me dijo que cuando quisiese, que ordenase a mi esposa su viaje, cosa que efectuó días más tarde y la acogieron con respeto y afecto, donde la con sideraban como a unfamiliar más. No estaba en plan de servidumbre, ya que no le asignaron sueldo alguno, por haberlo convenido así entre ambos, pero tanto ella, como yo, estábamos bien nutridos y ella les hacía las labores del hogar; el niño quedóse con la fami

lia, donde,aparte del cariño insustituible de una madre,estaba bien; Por aquellos meses, me conmutaron la condena de 3o años por la de veinte y un día, cosa que ya no hacíamos ni caso,pues reconocíamos que no íbamos a cumplir ni la una,ni la otra,pues de todos es bien sabido, los baibenes de la política y que cuando se cansasen los gobernantes ,o vinieran las presiones extranjeras,nos tenían que poner enlibertad; como dato curioso narraré lo que me aconteció a finales del 44, ello fué, que fuí requerido por el Director del penal, Don Fernando Marrón, extrañándome tal llamada,pero cuando estuve ante él, con el que se hallaba el oficial del centro Manuel Maroto,ambos me preguntaron si yo les podía informar ampliamente de las condiciones habitables de la prisión de partido de mi pueblo natal, contestándoles que,por desgracia podía hacerlo,una vez conseguido su propósito, me informaron ambos, de que iba a solicitar la vacante plaza de director de allí, el Sr. Maroto; la plaza fué solicitada y concedida al tal Maroto unos meses más tarde y, a continuación, fuí propuesto por la Dirección de Burgos para la libertad condicional, petición que me fué denegada y firmada por un tal "Lencho," empleado del Ayuntamiento y al que yo no conocía. El Sr. Marrón, me llamó a su despacho y me mostró el oficio de Manzanares, por eso me enteré de que el tal "Lencho"puso sobre su firma la palabra de...no procede su libertad, por cuyo motivo, me tiré sobre 16 meses en prisión más de lo debido.

Como no había olvidado la faenita que me había hecho el conocido y paisano "Lencho", ya que ésto parece ser que a mi hermano Miguel, de quien era bastate amigo, lo venía diciendo con frecuencia..... ahora pondrán en libertad a tu hermano; éste, como cosa normal y lógica, se lo comunicó a mi esposa; así pues, cuando fuí puesto en libertad y fuí a Manzanares a recoger a mi hijo, me dirigí en casa de mi hermano para que me acompañase al Ayuntamiento, donde debía ir a buscar a su amigo "Lencho" para que viese como le había estado mintiendo y engañando su amigo, pues a tales extremos llegaba la maldad e hipocresía de éstos"gentuzos". Cuando ambos llegamos allí, al primero que ví en el vestíbulo fué a mi antiguo oficial de prisionnes Sr. Maroto, (Ya Director de la cárcel de Manzanares) el cual se puso muy contento al verme, presentándome alos que le acompañaban, sin omitir que yo estaba recien liberado y haber sido un buen recluso. Tambien ví por el despacho de guardia, a algunos guardias municipales, muy conocidos de nuestros años de adolescentes y campesinos de antes de la guerra, pero que terminada ésta, se arrimaron a los vividores y "Vencedores", convirtiendose en perros de éstos y traidores de los de su clase y categoría social; al verme a mí, como avergonzados y con sus cabezas bajas, fueron evaporándose por distintos puntos del Ayuntamiento; recuerdo que uno era el "Monjero"y, otro era"Aguililla", ambos unos destripa "Majanos".

=========

Mientras ésto acontecía, mi hermano bajaba con su amigo "Loncho," como así habíamos convenido mi hermano y yo; cuando hubo estado a mi altura, mi hermano hizo la presentación de ambos y, después de realizada ésta, le preguntó...., ¿tú conocías antes a mi hermano? contestando negativamente, cosa que no me extrañó, ya que a mí me ocurría lo propio con dicho sujeto; pero que sin conocerme, me puso su firmita de.... no procede la libertad.

Don Manuel Maroto, el antiguo oficial de Burgos, no se conportó del todo mal allí, ya que durante el tiempo que yo le víde servicio en Burgos, era el encargado de las comunicaciones orales de los reclusos y lo que más le interesaba a él, era conseguir regalos de los familiares de los penados, obsequios que compensaba con concederles unos minutos más de comunicación a penados y familiares, minutos éstos, que siempre se le hacen pequeños a los comunicantes a pesar de que si éstos son muchos, con el griterío y algarabía que se forma entre entre la reja o alambrada que los divide, no hay manera de entenderse entre unos y otros; dicho Sr., tenía tres hijas, que ya en aquellos años del primer lustro del 4o, tiraban más bien a "Progres," como ahora se las llama, las que estában y están más corridas que una liebre; a ésta familia, les vino bastante bien el cambio, ya que el padre, nada pintaba allí en Burgos y, las hijas, demasiado vis-

tas y sobadas (según se comentaba) por cuyo motivo, al ir a mi pueblo, el padre , convirtióse en una personalidad y, las hijas, creo que casaron por las tierras manchegas al-gunos señoritejos, ignorantes de su vida anterior, con los que dirían..... tú me"es trenas" aunque ya eso no tiene mucha importancia, son cosas de los antiguos.

Según informes de mi familia, éste buen señor, ya se jubiló y se halla enterrado en el pueblo Manzanareño; según me comunicó un día mi padre, encierta ocasión les había hecho una visita en mi nombre, ya que en realidad, se debió a mi buen informe y animación el solicitar la plaza de la prisión de allí, donde viviría unos años estupendamente.

No quiero omitir el caso que me ocurrió estando un domingo de servicio en el departamento de encargos, en unión del granuja del funcionario Constancio Camarero, éste, era bastante amigo del traguillo y como yo era el encargado y responsable de cierta cantidad de dinero en ventanillas, procedente del cobro de las comunicaciones, como por ser domingo por la tarde, estaba aquello muy tranquilo, pidióme unos duros, para que el ordenanza del exterior le llevase bebida, cosa que no me pareció bien darle, por lo que molestóse bastante, pero que ya no eran los tiempos del 40 y, al estar yo untanto apoyado por la Dirección no se atrevió a cosas mayores; no obstante, coincidió de que po-

co más tardo, fué mi mujer a llevarme una buena paella para cenar y, lo que noso hacía ya con casi nadie, en venganza de mi negativa, cogió la comida y con uncubierto enmohecido que se hallaba entre los trastos del departamento, me removió toda ella, cosa que tanto a mi esposa, como a mí, nos produjo un disgusto mayúsculo; cuando mi mujer marchó, pedí permiso al tal Camarero, para marcharme a la brigada, alegando que no me hallaba bien; me fué concedido éste y salí de su compañía con ánimo de denunciar el caso que terminaba de hacer; en vez de ir a la brigada fuí en busca del secretario de Dirección; Sr. Benavente, al que le informé de lo acontecido; aconsejándome éste, que no me mostrase serio con él, pero que ya lo tendría en cuenta y no volvería jamás a meterse conmigo; en efecto, a los pocos días le destinó al funcionario, al servicio de puertas del pasillo del penal, donde hay siempre una corriente de aire capaz de congelar al más fuerte, ya que siempre hay que estar en dicho pasillo con una manta liada a las piernas, pues constantemente se están abriendo y cerrando y, una de las veces que yo tuve necesidad de entrar por allí para entregar un encargo a un recluso, me paró en seco Camarero y me preguntó...Cano, ¿porqué Ud. y yo, hemos de estar siempre encontrados? contestándole acto seguido, llevamos juntos demasiado tiempo y, nos conocemos demasiado,

Otro caso similar(ésto de más embergadura)fué el que me ocurrió una mañana con el Jefe de la guardia del penal de Burgos, con un teniente de la guardia civil; se hallaba dicho oficial, tomando el sol una excelente y soleada mañana, junto a la ventanilla de encargos, cuando aprovechando un momento de ausencia del funcionario del departamento, Manuel Paralelo Pérez, me preguntó que parecía de aquella región de castilla la vieja, a lo que yo, sin malicia alguna, le contesté...No, señor, soy de castilla la nueva, exactamente de Manzanares, irguiéndose un tanto, me dijo: así Ud., es del pueblo de los criminales y, como creo no debió perderme el respeto por más teniente que fuese y por más preso que yo me hallase,le contesté con bastante soberbia...para criminal Ud. por lo que se armó la "Marimorena"; como el se hallaba en el exterior y yo en el interior, preñado de ira, dirigióse a la puerta principal para comunicarlo a Dirección; una vez hecho ésto, me llamaron a Dirección para que dijese como había surgido aquello, cosa que relaté sin omitir un solo detalle; después, fué requerido mi compañero de servicio Juan Sevilla Cortés, que lo había presenciado y oído y,tan solo ocurrió, que aquella mañana me mandaron a la brigada en evitación de posteriores encuentros y más bien para que se me tranquilizasen mis nervios, ya demasiados agitados de tantos y tantos sinsabores y disgustos sufridos durante mi cautiverio.

Aparte de éstos dos casos, dentro de lo que cabe, en calidad de recluso, me fué bastante bien la vida de penado en la prisión central de Burgos, ya que al tener allí casi todo el tiempo a mi esposa y, lo admirado y obsequiado que estaba, por parte de la mayoría de los reclusos y muchos familiares de éstos, por estar unos y otros bastante agradecidos de mí, dada mi forma de proceder y conducta, ya que tenía y, así lo hice, la posibilidad de poder hacer múltiples favores a todos ellos; ésto, como podrán suponer, produce en la persona, una satisfacción mayúscula.

El penal de Burgos, (permítaseme la palabra) es amplio, bonito y, en tiempos de reclusión normales, la vida penitenciaria en él, no será excesivamente mala, ya que dispone de buenas cocinas, buena biblioteca, buenas y curiosas duchas y excelentes y amplias naves para dormir y descansar. Pues lo que hay que tener en cuenta, es, que nuestras condenas en su mayoría, eran injustas o excesivas, con unos años henchidos de odios y venganzas personales, hacinados como las bestias y tratados como tales, sobre todo, durante los años de la guerra y postreros de ésta; para más aburrimiento, en dichos años, no se nos permitía la entrada de libros prácticos e instructivos, con lo cual ciertos reclusos, hubieran adquirido cierta cultura, tan carente en nuestro pais, pero el miedo a pagar sus pecados y faltas cometidas, así como la maldad, los llevó a eso.

- 1 -

==========

Cuando yo llegué allí en Sepbre.del 43, había muchos intelectuales y personas que dentro de la vida política habíanostentado altos cargos, así como funcionarios del cuerpo de las armas, civiles (Guardias) que por una u otra causa, no se quisieron pasar a las filas "Nacionales", que aún a sabiendas de que sus vidas y bienes peligraban, fueron fieles a su gobierno; los había tambien de éstos cuerpos (Cosa que yo entonces ignoraba) por exceso de patriotismo, que consistía en que durante la contienda o terminación de ésta; habíanse excedido en matar o asesinar a gentes del bando"vencido," había muchos pertenecientes a la"Célebre"e histórica"División Azul," compuesta por gentes en su mayoría,carentes de ideales y de moral,cuerpo a mi juicio, con bastante similitud a la legión extranjera de los años de la guerra de Africa, de donde íban, de cada casa el peor. tambien había muchos de la parte de Bilbao,hombres bastante enteros y de seriedad en todos sus actos; de dicha región, había excelentes coros y, por último diré, que tambien había mucha gente importante de Valencia, Sevilla y Barcelona, la mayoría de éstos, calificados como "Masones," pero que tambien era observado por mí, que tanto la Dirección, como varios oficiales del centro, les daban bastante coba, charol y brillo, con miras a un posible cambio político, cosa que ocurrirá, cuando no existamos quiénes fuímos testigos y protagonistas de tan macabros años, pero no antes.

Como cosa curiosa, haré constar lo que aconteció en final del año 1.943, como el tiempo no se encarga de ir borrándolo o desgastando casi todo lo de ésta indecente vida, así aconteció con el tan cacareado, propagado y obligado himno de la falange, que, como es lógico, fué rigurosamente obligado a cantar a coro en todas las penitenciarías españolas y, que debido al odio existente en los penados, se resistían a cantarlo y, cuando se hacía, siempre era ajeno a la voluntad de los mismos, por cuyo motivo, costó infinidad de castigos a los reclusos; pues bien; en dicho año, ordenaron se suprimiese el cantarlo, como tambien al romper filas en las formaciones, el alzar el brazo y al propio tiempo, el /Arriba España/ ello trajo como consecuencia a muchos cautivos que lo tenían tan arraigado, que si muchos arrestos produjo al iniciarlo, no menos trajo al suprimirlo, ya que de una manera instintiva, al romper filas muchos seguían alzando el brazo y diciendo.... ARRIBA ESPAÑA, cosa que les trajo algunas bofetadas por parte de los vigilantes; al que ésto narra, le trajo bienpocas, ya que en mis siete años de cautiverio ("Tal vez por falta de inteligencia o.., interés")no conseguí de aprenderlo, ya que cuando nos obligaban a cantarlo, o no hacía caso, o cantaba por fandangos. Esta cosa un tanto anecdótica, siempre me hacía mucha gracia, sobre todo, cuando veía que por alzar el brazo habiendo sido suprimido, se ganaban algún cachete.

En el penal de Burgos, los enfermos estaban bajo la asintencia de monjitas, servicio que realizaban con bastante eficencia y cariño, tanto,que a veces, como ser "Machos"y "Hembras," se ponían las cosas al rojo vivo, pues algunas tuvieron que ser trasladadas a otros sitios, por demasiado"afectuosos"con sus pacientes, ya que éstos tenían bastante hambre de faldas y, ellas, parecía ser hallarse dispuestas a complacerlos; de encargada del economato, había una joven demasiado bonita y, tan salerosa era andando, que cuando cruzaba los patios ante los penados, se apiñaban para contemplar su bonito rostro y su donaire al caminar; ésta joven y bonita monjita,teníaen sudepartamento y bajo sus órdenes, a un jovial joven recluso,que tambien parece ser les vieron más de una vez darse el "Pico," lo que trajo como consecuencia, el traslado y despido del chico; yo, por mi parte, doy fé de que durante mi operación y permanencia en la enfermería, solo ví un día a un recluso de unos cuatro lustros, como le hacía la "Mamola," a una monjita de unas cuatro décadas, la misma que meses más tarde, fué trasladada por idénticas causas a otra penitenciaría. Esto no les extrañe a los timoratos, ya que son muy largos 6 ó 7 años de abstinencia, de ahí el renacimiento de tantos homosexuales en esos centros, tantos, que a veces, hacen unas redadas como las realizadas en las grandes urbes.

A principios del año 1.944, comenzaron a propagar por medio de la prensa y radio, sin omitir las órdenes gubernamentales, que ya no había penados en las penitenciarías con condenas de veinte años y un día, cosa falsa, como casi todo lo que en aquellos años se decía, en sentido de los presos, cuando la realidad era, que solo en el penal de Burgos en aquella ocasión había cuatrocientos y pico; mi padre, no cesaba de decirme...si dices que ahora te han dejado tu condena en veinte años y un día, pronto te soltarán, ya que lo dice el gobierno y laradio; yo, cansado de oir tanta farsa, me decidí a escribir una tarjeta a mi padre en la que le decía.....con respecto a lo que me dice Ud. sobre mi libertad, se conoce que se les ha olvidado mi nombre y, con el mío, el de cuatrocientos y pico; como aún existía una rigurosa censura el las cárceles, pues al censurar la mía, el Secretario, Sr. Benavente, la vió y, se la guardó, para más tarde mostrármela y, al propio tiempo decirme, que tuviera cuidado con esas cosas, ya que estaban prohibida, yo le contesté, desde luego por tratarse de él, que no había nada más que la verdad y al referirle la ignorancia de mi pobre padre en tales acontecimientos, éste, echóse a reir y se llevó la tarjeta para darle salida, cosa que más tarde pudo comprobar, ya que aquel hombre, si antes hubiera habido un cambio de régimen, merecía un monumento.

Como todo aquel que halla sufrido condena penitenciaria conoce, el día 24 de Sepbre. (Día de la virgen de la Mrced)es la patrona de presos y penados y, como consecuencia, se celebra mucho en todas las prisiones españolas y, a veces en dicho día, conceden la libertad a uno de ellos, cosa o costumbre ésta, que más que por humanidad, se hace para dar publicidad al tema y al día, pues el caso fué, que como en años precedentes,se construyó una tribuna en el patio del penal, donde se han de sentar las altas jerarquías civiles de la población, los oficiales y Director del centro, algún miembro eclesiástico de alta categoría y,como no, el gobernador y capitán general de la región; dicha tribuna, normalmente la construyen profesionales de la madera,que por desgracia nunca faltan en las prisiones y,parece ser, que cuando iniciaban sus trabajos los carpinteros, éstos, advirtieron al oficial de prisiones, que los materiales para su construcción, se hallaban un tanto deteriorados por su constante uso,haciendo el oficial, caso omiso de tales advertencias; el caso fué, que cuando ya se hallaba el alto personal en la tribuna y el clérigo dirigiendo su "homilía" a los fieles penados, hundiose ésta, cayendo todos al santo suelo, lo que produjo la ira de los caídos y la risa de los espectadores; acto seguido,el Director, el Director, con más miedo que autoridad, dijo a celdas los carpinteros; ésto ha sido sabotaje; pero el Genaral Juan Yagüe,calmó todo

Mi última noche de penado en la prisión de burgos, tampoco fué muy halagüeña, ya que en dicha noche, 24 de Diciembre y "Nochebuena" del 1.945, se produjo una intentona de fuga en dicha cárcel, fuga frustrada, que fué preparada y realizada por unos cien reclusos de delitos comunes que ocupaban exclusivamente una de las brigadas o naves del penal, exactamente la segunda. Como en dicha noche, tienen por costumbre dar ciertas libertades a los penados con el fín de que éstos efetúen la cena o charla con sus íntimo y dejan para ello todas las brigadas abiertas hasta altas horas de la madrugada, pues debido a ello, los guardianes, que, parece que lo requiere el oficio, suelen ser bastante amigos del "Traguillo" y, por tal causa, en dicha noche, suelen proyectarse varias fugas, ya que los funcionarios, al hallarse un tanto "Pintones," son negligentes en sus cometidos; así pues, en dicha noche, hallándome yo cenando con mi buen compañero y amigo de fatigas, Rafael Relaño Torrebejano, (por manjar teníamos granada desgranada con azucar y bañada con excelente vino y mejor coñac) cuando oímos unos disparos en el exterior y, acto seguido, el oficial Don Lázaro, nos informó de lo que acontecía, dejándonos cerrada la brigada; ya se hallaban fuera varios presos, pero ante los disparos y las palabras dirigidas a ellos por la dirección, se rindieron y no hubo víctimas por fortuna. Al día siguiente, todos fueron trasladados a "Santoña" (Santander) y yo, en libertad.

Por fín, como todo llega en éste perro e hipócrita mundo, tambien llegó mi merecida libertad; pues el día veinticinco de Diciembre de 1.945, a las siete de su mañana, se presentó ante mi cama el secretario de Dirección, Don Valentín Benavente , el cual me manifestó que habíanllegado la noche anterior muchas libertades y que entre ellas, se hallaba la mía, cosa que por estar aún adormilado me impresionó bastante y agradecí mucho más, dada la molestia y atención de aquel buen hombre, que tantos y tantos favores hizo en aquel centro; al coincidir con el día de Navidad y haber bastante trabajo en la sección de encargos, recuerdo que entre otras cosas, me dijo: celebro su merecida libertad, no obstante, hubiera preferido que ésta hubiera tenido lugar en fecha distinta, ya que en tal día, mi salida les producía un gran trastorno, ya que ésta había de tener lugar a las diez de la mañana y que al tener lugar la entrada a dicha hora de los hijos de los reclusos, se precisaba para el acompañamiento de éstos al interior, una persona con mucha práctica en éstos menesteres, ya que se daban muchos casos de no conocer los hijos a sus padres o, éstos a aquellos; cosa ésta, rigurosamente triste pero cierta, por cuyo motivo, le contesté: que ya que había estado casi siete años recluído, en bien de mis compañeros y familiares, estaba dispuesto a pernoctar unas horas más allí

Quedóse sorprendido el Sr. Benavente, ante tamaña contestación, palabra que dí, palabra que cumplí, por lo cual, seguí mi trabajo de encargos como de costumbre y acompañé a los tristes infantes hasta el interior de los patios donde eran abrazados por sus progenitores, abrazos casi siempre impregnados de lágrimas, ya que cuando se está sin el calor del hogar y el cariño de tu esposa e hijos, tanto la vida del penado, como la de sus familiares marcha, a la"pata coja". Mi trabajo finalizó sobre las ocho de la noche del mismo día, acto seguido, llamó Benavente al conductor del coche del Director del penal y le ordenó que me acompañase a donde residía mi señora, (ésto por simpatía) acompañándome tambien, el funcionario de mi departamento de trabajo, Manuel Paralelo.

ami señora se lo habían comunicado las familias de unos compañeros por la mañana temprano, indicándolo yo que no fuera ella al penal, ya que yo no tenía hora fija de salida; así pues, conductor, funcionario y yo, nos dirigimos a la C/. San Zadurnil, nº 1, propiedad de Don Miguel Cuesta y de su Sra. Modesta, con quiénes residía entonces mi señora; una vez ante ella, la emoción, nerviosismo y alegría, fueron tan grandes que, aún en presencia de los acompañantes, nos fundimos en un fuerte y afectuoso abrazo, mezcla de alegría y lágrimas, que a los presentes tambien les brotaron éstas.

Asi fué la terminación de mi absurda e inmerecida condena y salida del Penal de Burgos

En compensación o paga de dos años de trabajos en dicho centro, me dieron CIEN PESETAS. las cuales figuran en mi cartilla, que aún conservo, más que por las cienPtas., como un recuerdo imperecedero de mis años de cautiverio y, sobre todo, porque en la misma, haciendo honor a la verdad, consta una conducta extraordinaria, méritos éstos que eran pocos los que sacaban de dicho centro penitenciario. Debido a ello, ya de liberto, he visitado dicho penal en dos ocasiones, cosa arto dificil de hacer, sin una licencia gubernamental o por la dirección del centro. En Burgos, tanto mi señora como yo, dejamos muy buenas amistades, así como muchos compañeros de cautiverio, que al desterrarlos de sus pueblos de origen, quedáronse en Burgos y, allí enraizaron ellos, teniendo hijos nativos de la capital Burgalesa y, donde en la actualidad, son considerados y respetados cual sus procederes merecen. Mi señora y yo, hicimos unas vacaciones allí en el año 1.968 y, otras, en el año 1.971, siendo muy bien acogidos por aquellos inolvidables y excelentes amigos, así como tambien por las personas nativas de allí con las que le cupo en suerte convivir, a mi amada y laboriosa compañera.

Las dos veces que hemos ido por allí, hemos visitado Valdenoceda, por ver el recinto donde tanto pasamos (Entre otros) mi esposa y yo, que por cierto hoy aquel penal está convertido en una granja avícola. ¡Cúantos recuerdos!

Por fortuna, mis conciudadanos o enemigos, no ordenaron mi destierro como hacían con muchos otros, pues el mucho daño que con anterioridad habían hecho, les producía un miedo imponente con solo ver a un liberto; al no ser desterrado, opté por hacerlo a voluntad propia, fijando mi residencia en Burgos, C/. San Zadurnil, 1, en casa del Sr. Cuesta. Dos días después de mi salida, marché a Manzanares a recoger a mi hijo, (quedándose mi esposa en Burgos) que, como comprenderán, ninguno de los dos nos conocíamos, ya que durante mi cautiverio, solo nos habíamos visto dos veces, una, cuando yo me hallacon la pena capital en Manzanares, cuando él contaba solo 15 meses y, la 2ª, en el año 1.942, cuando yo me hallaba en Valdenoceda, que contaba entonces con tres años y meses como ya dije en paginas anteriores, que lo llevaron mi madre y mi hermana Josefa. El encuentro entre padre e hijo, fué emocionante e inolvidable. Como me asqueaba ver a la mayoría de mis conciudadanos y, a no pocos familiares, fruto de su mal comportamiento, a los dos días de estancia allí marchamos a Burgos al lado de mi esposa, mi cuñada Pepi, mi hijo y yo; nuestra llegada y entrevista de madre e hijo, después de no haberse visto durante más de un año, fué algo inenarrable de emoción, júbilo, abrazos, besos, risas y lágrimas; después, todo volvió a la calma y todo se fué reorganizando.

Días más tarde, exactamente el cinco de Enero de 1.946, por medio de Emilio Torres (Arquitecto) y de mi paisano y buen amigo, José Romero Criado, ambos libertos de meses anteriores y que ya trabajaban en Construcciones Militares, me coloqué a trabajar en dicha empresa, en calidad de almacenero, con el sueldo de 11 ptas. diarias y poco despúés, de listero. Por capital tenía las cien Ptas. ganadas como compensación a mis trabajos en Burgos, como penado y, el traje del día de mi boda; hubo que apretarse el cinturón, ya que aunque no pagámos alquiler, gracias a aquella benefactora familia, pues éramos tres a comer y, aunque mi esposa hacía por allí ciertos trabajos de costura y similares, todo venía corto. De ésta forma reanudé mi vida civil; eran aún años de grande y muchos vividores y, en la mayoría de los casos, amparados por el régimen.

Al año siguiente, pasé al grupo administrativo, asignándome 26 ptas. de salario y 20 días de vacaciones anuales, vacaciones que allí jamás hice, ya que todo venía corto para poder ir subsistiendo, pues más de una mañana, me iba al trabajo sin desayuno y, otras muchas, con unas patatas asadas y un chusco militar de los suministrados en el economato militar, me pasaba el desayuno. El año de mi salida, en Agosto, quedóse mi esposa en estado, y, al cuarto mes de su período de gestación, como consecuencia de sus constantes hemorragias, se produjo el aborto doble, ya que eran un niño y una niña.

Fué asistida por el Dr. Villalta en el centro de la seguridad social y por negligencia o desconocimiento del Dr. en cuestión, le dejó la "Placenta" dentro, cosa que le pudo costar la vida, sino hubiera sido por la rapidez y eficiencia de un médico militar, que fué requerido por la familia nuestra y se decidió a intervenirla en vivo en el propio domicilio, por no hallarse la paciente en condiciones de ser trasladada al hospital. Afortunadamente salió bien de la mencionada operación, pero era tal su agotamiento, que tuvo necesidad de permanecer en cama 51 días; después de dicho período de reposo y de darle el máximo de alimentos, fué en parte restablecida, aunque siempre acusando su organismo el agotamiento de la pérdida de sangre y los trabajos y disgustos pasados durante mis siete años de cautiverio, ya que son pocos, los que se acuerdan del caído y, sobre todo, en aquellos años de postguerra en que el que le cupo la suerte de no ser arrollado por el vendaval político, casi siempre hallaba judtificaciónes contra las personas recluídas, antes o después, o incluso los propios familiares.

El día 15 de Julio de 1.947, pedí voluntariamente la baja en Construcciones Militares, con el propósito de cambiar de residencia a Barcelona, ya que dicha capital la conocía o, al menos visitado, en el año 1.928 y me había gustado mucho, pero sobre todo, con miras al futuro de nuestro hijo, toda vez que tenía interés en proporcionarle cierta cul-

tura, en la que todos estábamos de acuerdo e interesados, ya que parecía ser le gustaba. Así pues, pensados y pesados, los pros y contras de nuestro proyectado viaje, decidí solicitar al gobiemno civil y a la junta vigilada de presos y penados, un billete o, mejor dicho, cuatro billetes de ferrocarril en calidad de"caridad", para trasladarno a la ciudad condal, cosa que se nos concedió y,el día 17 de julio del mencionado 1.947 a las nueve de su mañana, sin otros bienes materiales que unas dos mil ptas. fruto de la liquidación en la empresa y la ropa precisa para ir decente, nos subimos al tren correo y hacíamos nuestra aparición en Barcelona al día siguiente a las nueve de la mañana, cogiendo un taxi y dirigiéndonos desde la estación de francia a la C/. Escuelas Pías, 95, donde se hallaba mi paisano y tambien liberto, José Monteagudo Cubas,que prestaba sus servicios, en calidad de portero y chofer con el Director de Radio Barcelona, Don Ramón Barbat Miracle, propietario de la casa-torre de la dirección arriba escrita. Dicha casa, se hallaba entonces en período de reconstrucción y como el propietario aún no residía allí, pues aprovechamos para dormir aquella noche en la torre en cuestión. Al día siguiente, como los dueños íban a ver las obras todos los días y eran gentes de diferente clase social a las nuestras,pues no queriendo perjudicar a nuestro paisano, nos fuimos en busca de otro liberto y paisano(ya fallecido)Valentín Bautista del Corro,

Que se hallaba de "Barraquero" en la C/. Conde de Borrell; junto a la hoy conocida por Infanta Carlota y Carretera de Sarriá (A200 mts. de donde vivimos ahora)y todos juntos hicimos"cama redonda"en el santo suelo y, como era en el estío, pues no pasamos frío y así pasamos la noche del 19 de Julio. Después de desayunar todos, nos marchamos en casa de mi tía Isabel Guijarro Hueso,(hermana de mi madre) que residía en C/. Condal,12 donde pernoctamos doce días, ya que por mediación de una vecina de mitía, llamada Elisa,nos presentó a su antiguo patrono Don Ignacio Puig Pallejá, con domicilio en C/.Boquería, 10, ya que dicho señor, precisaba una familia que le hiciera las faenas de la casa y les vigilara ésta, pues dicho Sr, normalmente residía en Viladrau (Gerona) como al parecer le fué grata nuestra presencia y tras leer el informe o "Aval," que haciendo honor a la verdad,se me había entregado en construcciones al causar baja, nos tomó como criados y porteros de dicho domicilio, cosa que de momento nos vino como anillo al dedo, ya que las condiciones del contrato verbal no eran del todo malas y, sobre todo, que el problema vivienda quedaba solucionado. Dicho Sr., si hubiera sabido que yo había estado recluido, tengo por seguro, que no nos hubiera aceptado,ya que era monárquico hasta la médula y fanático del régimen actual, cien por cien; el creía que éramos de Burgos y, claro, en Burgos en aquellos años, no podían aúnquedar "Rojillos".

Además, como dicho Sr. era un grandioso capitalista, pero bastante humano, la manutención casi nos la resolvía con ciertas dádivas que no figuraban en lo convenido anteriormente hablado sobre las condiciones salariales. Así pues, dentro de nuestra desgracia, como éramos relativamente jóvenes, nos sentíamos contentos y con ánimo de proseguir la lucha por nuestra recuperación; pero mira por donde, a los pocos meses de ejercer dicho empleo, en el cual todos poníamos el mayor interés, por cumplir lo mejor posible la misión que se nos había encomendado, vino trasladado de Madrid a Barcelona, un hijo de dicho Sr., llamado Rafael Puig, el que con sus groseras e ineducadas formas, nos tenía siempre disgustados; éste individuo, tenía 28 años años de edad y era entonces capitán de caballería del regimiento de "Lepanto." Debido a sus malos tratos para con nosotros y su falta de respeto y educación, en evitación de un posible disgusto, optamos por marcharnos de dicha casa después de once meses a su servicio, tiempo que para nosotros fué un verdadero calvario. Por tanto, de nuevo a la búsqueda de trabajo y vivienda. El primero lo encontré pronto, con un recadero llamado Antonio Tórras, que como aún eran los años de extraperlo de carnes y pan, mi trabajo era duro y mal pagado, ya que solo ganaba 16 Ptas. y tenía que estar de las ocho a la una, yendo muy cargado y andar mucho; así estaban las cosas todavía en el año 1.947.

Como siempre he tenido buen carácter y, sobre todo, con el sexo débil, pronto me gané la simpatía de las chicas de servicio de donde llevaba la carne, tanto, que éstas, a espaldas de sus Sras, cuando me devolvían la bolsas vacías donde yo los había entregado la mercancía, en el interior de éstas,casi siempre me dejaban algún filete para mi familia y para mí, cosa que nos venía de maravilla en aquellos años en que la clase productora no podía comerla, ya que ésta,no disponía de dinero suficiente para ello y,además, que repito que tanto ésta,como el pan, estaba a extraperlo.

Casi al propio tiempo que el trabajo, se solucionó el problema de la vienda.Por ciert que cuando nos marchamos de con el Sr. Puig, mi cuñada Pepi, que como dije antes se hallaba en nuestra compañía desde mi salida de la cárcel, precipitadamente e inducida por una hija del Sr. Cuesta, llamada Pilar y con la cual tenía mucha amistad y confidencias, optó por tornar a Burgos, ya que ésta, así como el resto de los miembros de la familia,constantemente estaban robando a su padre y a su socio Sr. Corbea, pues ambos explotaban una fábrica de curtido de pieles, que una vez curtidas, los hijos y yernos del Sr. Cuesta, como escaseaba el cuero ,le quitaban cuanto podían para sus vicios, hasta el extremo que dieron lugar a que el negocio diera en quibra; así que,

una vez ocurrido ésto, (Cosa que dicho señor no se merecía) mi cuñada se tuvo que poner a trabajar por cuenta ajena en Burgos y, más tarde, al fallecer el Sr. Cuesta y su esposa, los hijos se marcharon asqueados y sin medios de vida, al extranjero y mi cuñada, púsóse enferma y marchóse a Manzanares definitivamente, de donde no ha vuelto a salir más, ya que con nosotros, tampoco obró muy bien al marchar de Barcelona a Burgos.

Decía antes de tocar el tema de mi cuñada y familia Cuesta, que habíamos solucionado tambien el asunto de la vivienda, ya que a mi prima hermana, Ramona Guijarro, los Sres Arús, donde trabajaba como modista, le proporcionaros un pisito nuevo en Hospitalet de Llbregat, C/. Cruz, 9, junto al Ayuntamiento y nos fuímos con ella en calidad de realquilados, aunque la entrada del mismo (600 Ptas.) las pagamos entre ambos pero el piso figuraba a nombre de su cuñado; el alquiler tambien era a medias, así como gasto de luz y agua y, ellos, quedáronse con dos dormitorios y nosotros con otros dos y, la cocina, para ser utilizada por ambas familias. Una vez instalados allí, mi esposa iba en casa de unos sres. a coser por las tardes y, por las mañanas, de 6 a 8, hacía limpieza de una farmacia, ayudándole yo a dicho trabajo antes de iniciar los míos con el nombrado Tórras.

Poco después, conseguí el "pluriempleo" por la tarde, con un tal Rafael Elías, en C/. Tagamanet, 2 (Gracia) por lo que desde el trabajo del recadero, me iba con el Sr. Elías.

Este Sr., me pagaba 100 Ptas. semanales y, con unas cosas y otras, salíamos adelante como podíamos, pues cuando se llega a una capital de éstas y, sobre todo, en aquellos épocas sin dinero, sin una especialidad laboral y sin relaciones sociales, es bastante dificil la adaptación a ella. Con éstos Sres., trabajé desde Octubre del 1.948 hasta el 15 de Julio del 1.949, fecha en que el último, quitóse del negocio o pequeña industria, consistente ésta, en fabricar "Chupetes", "Bufetas" y "Dediles." El recadero tambien tuvo su crísis, ya que el extraperlo tocaba a sufín después de una década de duración, de abusos y hambre por doquier. Así pues, al ocurrir ésto, me quedé sin trabajo durante los meses de Agosto, Sepbre., Octubre y Nvbre. y, debido a ello, inicié la reventa de caramelos y almendras, en calidad de vendedor ambulante y sin permiso de las autoridade municipales; cosa ésta, que aún ajeno a mi voluntad, ya que lo hacía por pura necesidad, tambie me sacaba para ir tirando de la familia y siempre con la ayuda de mi buena y hacendosa compañera, quien siempre me alentaba y animaba en todos los momento dificiles. Como tenía mucha simpatía para vender éstas cosas de golosinas a los niños, vendía bastante, y con la ayuda de las bufetas que mi esposa arreglaba en casa, trabajo que nos seguía dando el Sr. Elíaspara la casa, no pasábamos hambre y, nuestro hijo, continuaba con sús estudios, cosa que a pesar de todas las peripecias, jamás abandonó.

===========

El día 23 de Nvbre. de 1.949 (el mismo año)comencé a trabajar en una fábrica de conductores eléctricos, propiedad de José Fernández Lladó, antiguo compañero de "cautiverio" en el penal de Burgos y calificado como "Masón," antiguo funcionario de la "Generalidad Catalana." Dicho individuo, cuando fué puesto en libertad allá por el año 1.946, comenzó con el"extraperlo"del cobre y, más tarde, montó una fábrica de éste género en la calle de Bergadá, 1, a 2oo metros de donde vivo en la actualidad; pues bien; el género que le mandaban los clientes para convertirlos en cables eléctricos, sin el permiso de éstos, él lo revendía al doble o triple de precio y, así, engañando y mintiendo siempre y, mal pagando a sus operarios y con menores de edad trabajando, consiguió en tres o cuatro años, hacerse un capitalista; no por lo expuesto, sino por otas múltiples razones que omito, comprobé que dicha persona, era un solemne simvergüenza y un vividor. Mis funciones con dicho Sr., era la de llevar un autoclave para vulcanizar el caucho, con el cual va revestido todo cable eléctrico; mi sueldo era el de 25o Pas. semanales a condición de trabajar 12 horas diarias, pues el sueldo de la jornada normal era el de 13o ptas. a la semana. Estas 25o Ptas. semanales, mi esposa, el sábado las empleaba en caramelos y almendras, género que al día siguiente revendía; Por la mañana de 6 a 9, vendía en los andenes de los ferrocarriles catalanes y, de las 9 a 9 noche, en los

andones de San Cugat del Vallés (Barcelona) donde duplicaba las 250 ptas. ganadas durante la semana. Al propio tiempo, mi señora y a veces mi hijo, hacían chupetes a destajo, pues al dar en quiebra éste Sr, él, con su señora, siguieron trabajando y dándonos material para trabajar nosotros en casa; todo iba marchando aunque con no demasia-da holgura. Tambien en varias ocasiones, mi esposa y mi hijo, salieron a vender caramelos a los pueblos limítrofes de Barcelona, tales como Gavá, Prat de Llobregat y otros, donde llegaban a veces cargados con el género, andando por aquellos caminos de herradura y algunas veces salían de casa en horas de amanecer el día ¡Conqué ilusióntrabajábamos! El día 24 de Octubre de 1. 951, causé baja voluntaria en casadel cara dura de Fernández Lladó, no sin antes tener que llevarlo a Magistratura del trabajo, por negarse a pagar a sus empleados la gratificación del 18 de Julio, el Plús Familiar y por no tener, ni querer clasificar sus operarios por categorías profesionales. Para que prosegui, uno de tantos "Vividores" de los muchos que andan sueltos y respaldados durante los 36 años del régimen actual. Durante los primeros años de nuestra llegada a Barcelona, tanto mi esposa, como yo, trabajamos mucho, ya que ambos teníamos la ilusión de darle la mayor cultura posible a nuestro hijo y, en aquellos duros años del 50 al 60, era más duro (un asalariado) darle estudios superiores a un hijo, ya que obreros propiamente

dichos, se podían contar con los dedos de una mano, que pudieran asistir a las Universidades, por carecer de medios económicos y porque la mentalidad de los padres difería mucho de la de veinte años más tarde, como tampoco existían apenas becas y las que había, se las concedían a quiénes no las necesitaban o no las merecían. No obstante, a él, dentro de nuestras estrecheces económicas no le faltó de nada y, su madre, siempre lo tenía como un espejo de limpio, cosa de la que por desgracia hoy carece. Después...ya haré un compendio del proceso de su vida estudiantil, así como de los 27 años que permaneció bajo nuestra patria potestad y sin explotarlo nadie en absoluto, ya que de éstod, estuvo veinte dedicado al estudio exclusivamente.

Desde nuestra llegada a Barcelona, jamás perdimos las relaciones amistosas con nuestro paisano y compañero de "Cautiverio," José Monteagudo Cubas; éste, desde el año1.947 prestaba sus servicios en Radio Barcelona, en calidad de chófer, aunque figurase siempre con la categoría de ordenanza y esta-ba bajo las órdenes del entonces Director de dicha emisora Don Ramón barbat Miracle, domiciliado en C/. Escuelas Pías, 95, el cual le daba casa a cuenta de ciertos servicios que su señora hacía en el domicilio de tal señor.

Así pues, siempre que teníamos ocasión íbamos ha hacerle una visita, por cuyo motivo,

el aludido Sr. Barbat, nos conocía bastate; años más tardo, exactamente en el 1.951, mi paisano Monteagudo, me hablaba de que su estancia en casa de dicho Sr. era bastante tirante, tanto, que comenzaban a perderse el respecto entre ambos y, como consecuencia, comenzaba a indagar para proporcionarse casa en otro sitio. Yo, tampoco me encontraba muy bien en la fábrica del ya anteriormente nombrado Fernández Lladó; puestas así las cosas, comenzámos a buscarnos nueva casa él y, yo, piso y nuevo patrono; él tenía la gran ventaja de que era plantilla de la Radio y, yo en cambio, me faltaban sendas cosas. Fué entonces, cuando comenzó a germinar en mí la idea dedirigirme al señor Barbat por medio de una carta, para advertirle y pedirle si le interesaban nuestros servicios en caso de que mi paisano dejase de prestárselos a él; Uniendo la acción al pensamiento, no tardó mucho el llevarla a la práctica, ya que como queda apuntado, ni veía futuro en la fábrica, ni me hallaba a gusto, pues el trabajo era mucho y duro y demasiadas horas y mal remuneradas. Mi trabajo consistía en atender un autoclave donde se vulcanizaba el caucho que revestían los conductores eléctricos; por otra parte, contaba ya con 44 años de edad y preñado de desengaños de todo tipo y, en todos los órdenes de la vida social, lo que me tenía un tanto asqueado y desmoralizado; por las causas expuestas y, por no ignorar que el que más trabaja, tal como está constituída la sociedad,

peor remunerado está, opté por pensar en cambiar de ritmo de vida, por lo que a primeros de Octubre del 1.951, le dirigí al señor Barbat una carta confidencial en la que solicitaba de él lo que anteriormente había proyectado, casa y trabajo, con tan buena suerte, que tan pronto ésta fué en su poder, en unión de su hermana e hijos, se presentaron en nuestra casa de Hospitalet para proponernos y concedernos cuanto yo solicitaba en mi misiva, así como las condiciones de trabajo y salario y, (como no) al propio tiempo, a observar la forma en que teníamos nuestro humilde "Nido," ya que siguiendo el tan conocido refrán de...viendo la garita...se ve la gente que en ella habita. Por cierto, que por ser domingo el día que estuvieron allí, yo no me hallaba en casa, ya que por ser tal día me encontraba vendiendo mi mercancía de caramelos en Rubí; no obstante, como parece ser que a todos agradó el panorama de casa y personas, le dejó una tarjeta a mi esposa para que al día siguiente, le visitase en su despacho de la emisora, así lo hice y, allí, me comunicó el sueldo que ganaría y mi trabajo a realizar, pero todas éstas primeras gestiones observé que dicho señor las estaba haciendo a espaldas de mi paisano Monteagudo; yo, como fiel y buen amigo de él, me entrevisté con José y le informé de cuanto estaba aconteciendo, cosa que le sentó muy mal, el que el Sr. barbat, procediese con él de tal forma, tanto, que tal actitud contribuyó a

adelantar su salida de la casa del Sr. Barbat Miracle. Así fué como yo ingresé en Radio Barcelona el día 25 de Octubre de 1.951, cobrando los seis días de dicho mes pormedio de recibo. Por tanto, el día siete de Nvbre. del mismo año, salió de dicha casa José Monteagudo y, éste mismo día, a las siete de la mañana, ocupamos nosotros la vivienda que éste dejaba en aquel momento. A partir de aquel día, figuré en la plantilla de dicha empresa, en calidad de ordenanza con el sueldo mensual de 55o Ptas. salario base, más 3oo de plus familiar de los seis "Puntos" que nos correspondían a la familia y la vivienda gratis o, para más exactitud, ésta gratuídad no era tal, sino a cambio de ciertos trabajos que mi esposa o yo teníamos que realizar a los Sres. Barbat y familia, dentro de la misma finca.

Allí nos instalamos con los escasos enseres que poseíamos y todos ellos adquiridos de segunda mano, pero que al cuidado de mi hacendosa esposa, siempre parecieron nuevos; así, clara y llanamente explicado, fué nuestro ingreso en la empresa y la casa de su entonces Director, señor Barbat. Este Sr. a mi juicio, lo único que vió en Monteagudo y en mí, fué unas familias honradas y relativamente jovenes, acostumbradas a trabajar duro y dispuestos

a cumplir con la misión que se nos encomendase, dadas las condiciones econ nómicas en que nos hallábamos, debido a la vergonzosa guerra civil y sus po posteriores consecuencias, que tan injustamente nos había destrozado nuestra preciosa juventud y parte de nuestras vidas, por cuyo motivo, nos hallábamos materialmente hundidos y, como es lógico, dicho señor pudo extraer de nosotros, las energías jóvenes que aún nos quedaban, no sin antes pedir informes de ambos a nuestros pueblo natal, cosa ésta, que más tarde tuve ocasión de comprobar por medio de unas cartas del pueblo que dicho señor tenía archivadas en su biblioteca; para ello, se había dirigido al Jefe de los sacerdotes de la ciudad, conocido por el Padre Manuel; éste sacerdote, le había contestado, que si bien era cierto que habíamos estado recluídos como políticos durante varios años, no era menos cierto, que, nadie había informado mal de nosotros, por cuyo motivo, (les decía)que si en verdad eran tan católicos como en la suya manifestaban, con mayor motivo debían ayudar a levantar al caído. Los tiempos y las mentalidades íban cambiando, pues no en vano habían transcurridos dos lustros desde la terminación de la guerra. Así pues, QUEDE BIEN SENTADO, que nuestro ingreso en RADIO BARCELONA, no obedeció a favoritismos de nadie ni de ninguna clase, sino más bien que a ayudarnos, a explotarnos el tan nonbrado Sr.

A mí, particularmente, (aún ajeno a mi voluntad)me interesaba, ya que era el único medio y la última ocasión que se me presentaba, dada mi edad, de poder cambiar de trabajo, toda vez que éste era más llevadero y mucho más aseado. Cuando ya llevábamos en su casa y en la empresa unos meses, nos hizo un contrato de trabajo y condiciones a seguir dentro de su casa, contrato que, al igual que las leyes, siempre est'an confeccionados por y a favor del más fuerte, tanto, que no se lo pude firmar, por los múltiples abusos socio-laborales que en él constaban; era en verdad vergonzoso e inhumanos en extremo, y sobre todo, que implicaba en el mismo y en los trabajos a efectuar, a mi esposa, ya que dicho contrato no lo podía hacer a mi nombre por hallarme ya de plantilla en la radio. Fué el mejor y más vivo retrato que éste señor se pudo hacer, pues con el mismo manifestaba sus pocos escrúpulos y sus maneras de explotar a sus semejantes; las cosas se pusieron un tanto tirantes entre patrón y obrero y se vió obligado a hacer un segundo contrato, algo más benigno y que yo le firmé, ya que nuestra situación seguía siendo la de antes de ingresar y, aunque no soy facil al sometimiento, por los muchos sinsabores recibidos del "Fuerte", como lo más importante para nosotros entonces, era la vivienda, lo firmé; pues aquellos primeros meses, fueron suficientes para darme perfecta cuenta de que a dicho señor lo que más interesaba, era que le trabajase a él

y que la empresa pagase. Por aquellas fechas, dicho Sr. tenía dos coches de su propiedad, coches que ponía al servicio de la empresa, desde luego con su cuenta y su razón, pues en aquellos años del primer lustro del 50, aún no tenía la empresa coche propio, ni nadie empleado en la misma disponía de vehículo alguno, como conse-cuencia de ello, me propuso y casi obligó dicho señor, a sacar el carnet de conductor para poder llevar a sus hijos al colegio, sacar de paseo y compras a sus familiares, e ir a recoger al campo de aviación al director general de la "S E R," que venía con frecuencia a Barcelona, así como a Don Antonio Garrigues Díaz- Cañabate, que entonces era presidente del consejo de administración de toda la cadena de la "Ser," ésto, antes de nombrarle el gobierno de Franco, EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LOS E. E. U. U. La vida tiene cosas muy curiosas; yo que no había subido ni media docena de veces en un coche, me ví obligado a conducir varias marcas de ellos durante el período de doce años consecutivos.

Como todo en la vida es cuestión de práctica, casi más que de inteligencia, pues el día cinco de Junio de 1.952, me examiné y aprobé, no sin antes tropezar con una serie de obstáculos, por haber tenido la pena de muerte en la postguerra; no obstante, la academia arregló todo y pude conseguir el necesario carnet, iniciando a partir de dichas fechas, mis primeros pasos como conductor nominal de Radio Barcelona.

Nº 213
========

Los dos coches de aquellos años, eran dos marcas "Fors", uno de nueve caballos y el otro de diez y siete y, el tal Barbat, que ya llevaba como Director de la empresa diez años cuando yo ingresé, había tenido ya con anterioridad a mí, tres conductores, todos ellos empleados de la empresa, pero tan "buena" persona era, que los que más le duraron fuímos Monteagudo y yo, el primero, untal Muñoz, estuvo un año bajo su servicio, el Segundo, Enrique Tusal Pinilla, tres años, Monteagudo, cinco años y, yo, diez años. Todos ellos figuraban nominalmente con la categoría de ordenanzas y, como tales cobraban, pues ninguno de ellos se atrevió a plantearlo a éste señor el cambio de categoría, por cuyo motivo, fuí el primer conductor nominal que tuvo la empresa, ya que tuve el valor de plantearlo el tema de mi categoría, contestándome dicho señor, que, como la empresa no tenía coches en propiedad que no podía figurar en la nómima la categoría como conductor, contestándole yo, que si yo conducía un vehículo que él ponía al servicio de dicha empresa, sería el conductor del mismo, ya que si por desgracia surgía un accidente, yo no podría decir...yo no lo he ocasionado porque soy ordenanza; ante tales presiones y ejemplos contundentes y razonables todos, optó por mandar la propuesta a la central a Madrid, siendo aprobada ésta y empezando entonces a cobrar como chofer, pasando mi sueldo a ser, de las 55o Ptas, de ordenanza, a 715 como conductor.

Este señor, de aspecto serio, siempre nos llevamos bien, ya que tanto mi esposa como yo, cumplíamos más que sobradamente con la misión contratada, no obstante,es un individuo avaro y tacaño en extremo, por lo que jamás nos ayudó económicamente en nada en absoluto; tal vez obedeciese tambien, a que jamás nos sometimos a él, pues cuando ésto acontece, pierde el hombre toda o, parte de su personalidad y en éste sentido, no me gustó nunca ser muñeco de nadie. A pesar de todo, lo puedo decir con gran satisfacción, hubo un respeto mutuo entre ambos, por lo que estuve a su servicio desde el 7de Nvbre. de 1.951, hasta el día 1 de Mayo de 1960,día en cual, nos trasladamos a vivir al piso que desde entonces habitamos de C/. Burdeos, 8 y 1o. Después, aún no viviendo ya en su casa, conduge sus coches seis meses más, hasta tanto encontró otra familia y conductor, que por cierto solo le duraron dos años, ya que había que saber convivir con tal persona y, sobre todo, con sus familiares, que te daban mucho trabajo y nunca te lo remuneraban, pues apesar de ser millonario, nunca te lo recompensaba, sino que estabas esclavizado muchas horas asu servicio y, en cambio, no cobrabas nada más que el sueldo normal de la empresa, sueldo siempre bastante flaco, como entodas éstas empresas privadas. Más tarde, después de los seis meses aludidos, la empresa adquirió una furgoneta Mª"Ro-

meo,"vehículo que dedicó al reparto y recogida de receptoresy que tambien me emplearon en dicho servicio en calidad de conductor de lamisma, hasta el día 26 de Nvbre. de 1.963, que me ordenaron la trasladase a Radio Madrid, que por cierto fuímos a llevarla mi mujer y yo, y por cierto dicho día, coincidió con nuestro 30 aniversario de matrimonio, viaje que realizamos estupendamente desde la ciudad condal hasta Madrid y que desde dicho día, hice juramento de no volvera conducir más otro coche, ya que no me gusta el oficio y, mucho menos, en los tiempos actuales y, sobre todo, en éstas grandes urbes, por ser demasiado peligroso para el bolsillo y los nervios.

A primeros del año 1.963, el señor Barbat, cesó como director de la emisora decana, después de estar en dicho cargo la friolera de 19 años, relevándole en dicho cargo, Manuel Tarín Iglesias, de profesión periodista, que con anterioridad a su nombramiento, pertenecía a la empresa como plantilla en la misma y teniendo a su cargo la Dirección de la revista editada en la empresa y que llevaba por título revista "Ondas."

A mi juicio, el cese como Director, obedeció a cuestiones políticas, ya que el Sr. Barbat tenía ribetes liberales, en cambio el Sr. Tarín estaba formado por el régimen "Franquista" y, además, en aquella época, el hermano de éste, era nada menos queel secretario particular del alcalde de Barcelona, José Mª Porcioles, nombrado a "dedo" por Franco.

y consejero nacional, nombrado por el mismo sistema que el anterior y que desde los albores del régimen actual, estaba muy vinculado al régimen y al caudillo, tanto, que permaneció en el cargo de alcalde14 ó 16 años.

Don Ramón Barbat, era de profesión Ingeniero Industrial del estado, cargo que ganó por oposición, aunque tambien aprovechando la influencia política de la Presidencia del Gobierno de Lerroux, por ser íntimo de éste y pertenecer al mismo partido político.

Los cerca de 10 años que estuvimos al servicio del señor Barbat y que vivimos en su casa, tanto mi esposa, como yo, hubimos de trabajar bastante, amén de tener que soportar múltiples sandeces e impertinencias de su hermana Juana, que convivía con él, por hallarse ella soltera y, éste viudo; mi esposa se encargaba de la portería de latorre y algunas otas cosillas similares por CIEN ptas. míseras que le estuvo pagando durante los diez años. Yo, no tenía horas de trabajo, ya que tenía que ocuparme de cuidar el jardín, conducir y lavar los dos coches y, por las mañanas a las ocho, llevar a sus hijos al colegio y, más tarde, recogerlos, pero eran tiempos difíciles, años míseros para los trabajadores y, sobre todo, con un escuálido sueldo, darle estudios superiores a nuestro hijo, pues había que ceñirse extrictamente a lo imprescindible, pero todo lo hicimos con mucha ilusión mi esposa y yo, sin ayuda de nadie en absoluto.

Nº 217

Dicha persona, como todo ser humano, goza de muy buenas cualidades a pesar de sus múltiples defectos, es una persona trabajadora y muy activa, de un gran carácter y dotes de mando para una empresa, con no muchos escrúpulos, por lo que a mi juicio, hubiera hecho un excelente político, aunque tambien hizo sus pinitos; no obstante, pretendió estar en las dos aceras y le vieron el "plumero" y estuvo a punto de ser devorado por los dos bandos políticos, desde el 34 a las fechas actuales, aunque, como es natural, debido a sus 74 años cumplidos, poco o nada le queda que hacer. A los Cargos, como la mayoría de los ambiciosos a ellos, iba a medrar, pues por donde pasaba tenía que sacar partido, ya que en múltiples ocasiones pude comprobarlo. Para las chicas de servicio, eran unos verdaderos bribones y aprovechados, por cuyo motivo, casi siempre lo que tenían, eran pobres infelices, ignorantes o incultas, de las recien llegadas de los pueblecitos pequeños rurales, con el propósito de sacarles el mayor jugo posible y, a veces, cambiaban de ellas, tanto como de camisa. Fuímos, a pesar de nuestra rebeldía, los criados que más tiempo tuvieron y los que mejor quedamos, sobre todo, con la frente muy alta, toda vez que, (Como en cierta ocasión que nos vimos, le dije...) NI Ud. ME OFRECIÓ, NI YO LE PEDÍ.

A mi regreso de Madrid, (1.963) cuando llevé la furgoneta, como el Sr. Tarín aún no tenía coche propio ni la empresa tampoco, me propusieron hacer un buen horario en la empresa,

en funciones de conserje y telefonista de siete tarde, a doce de la noche, pero con el mismo sueldo de "Chofer", propuesta y horario que acepté, ya que dicho servicio me permitía buscarme el tan necesitado y consabido "Pluriempleo"español; pronto encontré colocación en la casa "Darsa", distribuidora de coches de la casa "SEAT". En dicha empresa, trabajaba de nueve de la mañana a la una de la tarde, consistiendo mi trabajo en realizar ingresos en el Banco Central de Santander , así como sacar dinero del mismo. El sueeldo que se me asignó por las cuatro horas de trabajo, fué el de cinco mil Ptas.mensuales, más ciento cincuenta Ptas, en concepto de viajes. Mi ingreso en dicha casa, tuvo lugar el día uno de Marzo de 1.964; éste trabajo era y es, de bastante responsabilidad en ésta grandes urbes, ya que llevar tanto dinero encima es muy peligroso y yo a veces tenía que transportar un millón de Ptas., distribuídas en los diferentes bolsillos de mis ropas cotidianas; pero afortunadamente, no tuve ningún contratiempo, ni en la calle ni en los bancos, ni en la empresa, ya que siempre tuve en mi cometido mucha prevención y reserva, por entender, que la mayoría de los atracos, (Tanfrecuentes en ésta capitales) no se producen por casualidad, sino por profesionales que estudian de antemano muy detalladamente los casos e itinerarios de cobradores o de quiénes se ocupan de sacar dineros de éstos centros depositarios del mismo; otras veces, los mismos se produ-

cen por lo que directa o indirectamente refieren los portadores del dinero, bien en los bares, o con otras personas conocidas y que más tarde éstas, van refiriendo o transmitiendo a otros segundos o terceros personajes, conocedores de la forma en que han de dar el golpe . Este trabajo o ayuda al sueldo fijo de la radio, me venía muy bien para de tal forma, poder vivir más holgadamente; trabajo que yo hacía con menos trabajo que otros hubierantenido que hacer, ya que yo conocía y conozco Barcelona a la perfección, por haber estado en el año 48 con un recadero de reparto y, más tarde, de conductor por diversos puntos de la capital; por cuyo motivo, el trabajo de las cuatro horas, normalmente lo terminaba en dos horas y media, o tres, como máximo; así pues, comencé a ahorrar una parte de lo que ganaba a pesar de poder comer y vestir mejor que lo había hecho en toda mi vida, ya que cuando ingresé en la radio, los salarios eran de hambre y, como estaba tanatado con el señor Barbat, no disponía de tiempo para trabajar en otros sitios; pues en realidad, los años más difíles y de estrachez económica que pasamos, fueron los que estuvimos con tal Sr. y que por otra parte, fueron en los cuales con nuestro hijo, teníamos más gastos por la cuestión de sus estudios.

Causé baja voluntaria en "Darsa", el día 24 de Diciembre de 1.969, quedándome exclusiva-

mente a trabajar en la Radio, ya que se dió la circunstancia de que el empleado y compañero de trabajo, que merelevaba a mí en el trabajo, llamado Manuel Vázquez Moreno, falleció repentinamente, el día cinco de Diciembre del mismo mes y año, puesto que solicité de la dirección de la Empresa y que se me concedió, ya que era y soy el empleado más antiguo de la sección de subalternos. Como el servicio era nocturno, se cotiza más caroy, además, fué a condición de trabajar todos los días del año sin excepción y, como los días festivos las horas de servicio, (que eran doce) las pagan con un ciento cuarenta por %, mas caras, pues resultaba y resulta, que cobro de horas extras aproximadamente lo que en la mensualidad, por lo que el sueldo supera con creces a los dos que ganaba cuando trabajaba anteriormente en la ya mencionada empresa de "Darsa", con la atenuante de que trabajo menos y estoy mucho más tranquilo y con menos responsabilidad que antes. Pues a mi edad, que contaba entonces con 63 años, consideré que me convenía dicho horario, dada mi forma de ser y pensar, ya que de tal forma, me encontraría mucho más independiente y tranquilo, al mismo tiempo que podría leer y escribir cuanto quisiera.

Los días laborales, tomo mi servicio a las doce de lanoche y lo dejo a las 7 de lamañana

Los días festivos, tomo el servicio a las siete de la tarde y lo dejo a las siete de de la mañana, (Doce horas) Como comprobarán, de los 365 días que tiene el año, solo des-

cansaba los treinta de vacaciones de verano, vacaciones que pasábamos fuera mi esposa y yo, en diferentes puntos de la península y que nos podíamos permitir de gastarnos las 20.000, o 25.000 Ptas. durante dichos días; ya que sumando los 52 domingos del año, más los diferentes días festivos del año, venía y vengo trabajando durante el mismo, sobre unos 400 días aproximadamente. Mi trabajo consistía y consiste en...atender la centralita telefónica, cuidar de un teletipo, o mejor dicho, dehora en hora, mirar si se ha encasquillado o no, atender a quiénes me hagan consultas relacionadas con mi cometido y vigilancia nocturna de la empresa en general. Cuando inicié éste servicio, (24-12-69) mi sueldo mensual era de 8.123 ptas. y, aparte, las horas extras por conceptos ya mencionados; las horas extras en aquel año, me salían a cien ptas, una, por lo que venía ganando en el año 69 y 70, sobre unas 16.000Ptas. mensuales.

El día primero de Enero de 1.972, como consecuencia de un reajuste de salarios, subióme el salario mensual a la cantidad de 11.080 Ptas. Esto, después de trece años de lucha las horas festivas, a partir del aludido reajuste , se elevaron a ciento ochenta pesetas cada una de ellas; por cuyo motivo, vengo ganándome en sendas cosas, sobre 27.000 Ptas. mensuales; no obstate, la mayoría de mis compañeros manifiestan que no podrían adaptarse a tal horario de servicio y prefieren NO trabajar días festivos y SÍ, ir al fútbol,

playa, ó montaña, pero yo considero, que desde las siete de la mañana que dejo mi trabajo, hasta las tres de la tarde, tengo tiempó suficiente para descansar y dormir, pudiendo salir por las tardes de paseo o a un cine, según prefieras, con tu esposa y, sino te apetece, quedarte en cas donde afortunadamente dispongo de todas las comodidades necesarias para hallarte a gusto, gracias a éste sacrificio, y vida económica que nosotros llevamos en nuestra casa, tanto mi esposa como el que ésto vanarrando; comodidades y holguras que no se lo tengo que agradecer a la empresa ni a nadie, como tampoco al régimen actual, sino a unas excesivas horas de trabajo y a mi férrea voluntad para efectuarlo.
Por tanto, si algo podemos disfrutar en nuestros postreros años, bien merecido lo tenemos, ya que hasta que no casamos a nuestro hijo, no hicimos otra cosa que la de sacrificarnos por y para él y para que pudiesé vivir una vida más humana que la que vivieron sus progenitores, ya que éste, es el deber ineludible de todo buenpadre.
En parte, lo que tambien me indujo a pedir éste servicio nocturno, fué la de poder conseguir la prolongación de mi ya legal jubilación en la empresa, ya que mi conducta en la misma es intachable y, el trabajo se halla en consonancia con mi ya dilatada edad, ya que considero que la inactividad o el ocio, produce el aburrimiento y perjudica el estado físico de la persona, sobre todo, si ésta es laboriosa y exenta de todo vicio.

Copia de la carta dirigida al Sr. Barbat, en solicitud de trabajo, el día 12-10-51. Distinguido señor, Don Ramón Barbat Miracle: Rúegole perdone si le resto unos minutos al leer las presentes líneas, en las cuales le expongo lo siguiente:Hace poco, como de costumbre, tratándose de paisanos y amigos,mi familia y yo fuímos a visitarles, el cual,entre otras cosas, me insinuó que proyectaba comprar o arrendar un piso en la barriada de Horta, vivienda que disponía de una herboristería, por cuyo motivo, si les convenía el precio y condiciones del mismo, posiblemente dejase de habitar el que en la actualidad habita de su propiedad, manifestándome al propio tiempo,que le hablaría a Ud. del caso en cuestión.
Después haber oído el comentario arriba indicado y suponiendo que Ud.tendría necesidad de llevar a dicho piso nuevos porteros para su servicio,me me tomo la libertad de dirigirme a Ud.para solicitar dicha misión, siempre y cuando, seámos familia de su agrado; pues después de una juventud destrozada por el "vendaval" político, que por desgracia nos tocó soportar, me hallo en la actualidad con 44 años de edad y sin un porvenir definido, por cuyo motivo,le agradecería muchísimo tuviera en cuenta la mencionada petición.En la actualidad trabajo en una fábrica de conductores eléctricos enclvada en la calle Bergadá, Nº1, (Barriada de Loreto) propiedad de Don José Fernández Lladó, donde....si lo estima necesario,puede solicitar informes laborales míos, al propio tiempo que de mis familiares,ya que a ambos nos conocen perfectamente desde hace varios años.

En espera de su grata contestación, queda su atto. servidor.... Manuel Cano

M. Cano

P. D. A ésta decisión mía,obedeció mi ingreso en Radio Barcelona trece dí días más tarde, así como el cabio de trabajo y, en parte,la mejora de situación económica conseguida diez años más tarde, pues éstos de permanencia en la casa del señor Barbat, fueron de semiesclavitud y estrecheces.

Pues...ya se sabe, casa de valde, hogar de sangre. Vale

Nº 225

COPIA SOLICITUD BAJA VOLUNTARIA EN EMPRESA "DARSA", el 22-12-1.969.

Sr. Romero; Jefe de servicios administrativos: Debido a un nuevo reajuste del personal de Radio Barceloa, así como del horario en dicha empresa, a causa del fallecimiento del Sr. que me sustituía en mi sercio, Manuel Vázquez Moreno, me veo ante la ineludible necesidad de dejar de prestar mis servicios como cobrador, en la Empresa que Ud. tan digna y acertadamente dirige; así pues, rúegole, que a partir del próximo día 27, tenga arreglada mi liquidación en dicha oficina, para poderla recoger en días posteriores al señalado.

Lo que pongo en su conocimiento para los efectos consiguientes.

Quedando de Ud, como del resto de los compañeros de oficina, altamente agradecido y para los que envío un cordial saludo.

MANUEL CANO

M. Cano

Nº 226

COPIA CONTESTACIÓN AL SR. PEIRÓ; JEFE DE PERSONAL DE RADIO BARCELONA, 25-11-1.970

Sr. Peiró: Ante todo, ruego perdone mi demora en contestar a su proposición confidencial, que hace varios días me hizo Ud. referente a mi prematura jubilación en la Empresa, pero debido a mi horario laboral, no he tenido ocasión de verle para habérselo comunicado verbalmente, no obstante, le transmito mi decisión por medio de la presente; siendo ésta, la de esperar a cumplir mi edad reglamentaria ya que en la actualidad sólo cuento 63 años de edad y me considero con facultades físicas y mentales para poder desempeñar cualquier misión laboral correspondiente a mi categoría como empleado subalterno. Como habrá podido observar, (Puesto que así melo advirtió) he mantenido en secreto todo lo concerniente al tema en cuestión.

Le saluda atte......Manuel Cano

M. Cano

CESE EN RADIO BARCELONA DE MANUEL TARIN IGLESIAS, HOY 27 de Sepbre. de 1.972.

Dicho Sr. en el año 1.963, cuando cesaron al Sr. Barbat, sustituyó a éste en el cargo, el cual, como siempre acontece el día de las aperturas, o nombramientos de éstos puestos de alguna categoría, hizo su pequeño discursito ante el personal de la Empresa y, como todos en tales circunstancias, entró muy ufano y erguido y, según manifestó en dicho acto, venía con ideas renovadoras y dispuesto, como todos, a arreglar la Empresa y casi el mundo entero; pero como las palabras son paja y los hechos el grano, la primera abundó y el segundo escaseó, tanto, que lo único que solucionó, fué su posición social y material, ya que referente a la Empresa, fué todo lo contrario, a juzgar por los hechos y su cese "Voluntario Forzoso".

Como acontece en tales casos, según me han informado y a millegada he observado, (Pues yo jamás formo parte de éstas (Comparsas Hipócritas) se verificado una gran recepción para el intercambio de poderes, a las que han asistido, como marcan los cánones, altas jerarquías civiles y militares de Madrid y Barcelona, teniendo en cuenta la popularidad del flamante Director entrante, sobre todo, dentro del campo periodístico, cuyo

===========

.. nombre es el de Don CARLOS SENTIS ANFRUNS,periodista de fama internacional y colaborador de la mayoría de los períodicos Nacionales; como en el caso anteriormente narrado, han sido invitados a dicha toma de posesión del cargo, todos los empleados y colaboradores de la em-presa, así como a múltiples autoridades locales; como siempre acontece, los empleados, en un 90por %,han comparecido al mismo, aunque sea en calidad de "Voluntarios Forzosos", para comerse unas resecas patatas fritas, unas almendritas y unas copas de coñat y.....(Porqué negarlo ni ocultarlo) algunos de ellos, casi siempre los mismos,llevarse en la faltriquera algunas almendritas y alguna otra botella de licor, que al menor descuido de los comensales, casi siempre tienen ocasión de "Birlar", pero que entre todos ellos, formanésta"masa"o"comparsa"de que antes hice mención, personas que tan pronto tienen unas copas demás y, con su nula personalidad, aplauden sin cesar a los dirigentes de ésta orquesta formada por los que "Rigen" y destrozan la sociedad humana; yo, al menos, como dije anteriormente, nunca asisto, de lo cual me hallo me hallo muy satisfecho con mi forma de ser y pensar, toda vez que considero que no dejaré de formar parte de mi cuerpo de "Infantería",por cuyo motivo,por más homenajes que celebren, como ni soy fumador , ni bebedor, ni glotón,solo me limito a cumplir.

Nº 229

==========

Hoy, 25/5/73, he sido nuevamente requerido por el actual Jefe de servicios administrativos de Radio Barceloa, Don ANDRES BERNARDOS, para proponerme y casi obligarme a que pida mi jubilación, por haber cumplido la edad reglamentaria, (65 años) mi contestación ha sido la siguiente: Que en España, hasta el día de la fecha, según las leyes laborales vigentes del Montepío de ACTIVIDADES DIVERSAS, adonde pertenece la Radio, no existe edad reglamentaria alguna que obligue a jubilarse a ningún productor, a no ser por incapacidad física o mental que le impida desempeñar las funciones laborales que le fueran encomendadas dentro de su categoría y que, además, en la Empresa, los Sres, empleados de la misma JOAQUIN GONZÁLEZ, FRANCISCO PALLARES, MIGUEL Y JAIME TORRENS, ANTONIO MARTÍN, CARMEN DURBÁN, JOAQUÍN RUIZ y otros, se habían jubilado a petición propia a la edad de 70 años, por cuyo motivo, como yo era un empleado como ellos, me hallaba con idénticos derechos que los nombrados, para proseguir en mi servicio activo, ya que por fortuna, me lo permitían mis facultades físicas; pues cuanto le comunico lo justifica el hecho de que en los 23 años de servicio en la Empresa, solo he perdido 25 días a consecuencia de dos afecciones gripales; el Sr. Bernardos, ha tomado nota de lo expuesto por mí, para elevarlo a la central de Madrid para que decida acerca de dicha cuestión.

¿Qué decidirá ésta.....?

Es curioso observar, como operan los empresarios, que es tanto como decir el capital, contra sus subordinados o productores, para incrementar sus intereses; pues si ello se mira bajo un prisma sociológico, se deduce facilmente, el porqué de esa constante lucha entre capital y trabajo, ya que el primero, siempre camina hacia el engaño y la explotación del productor, pero con la enorme ventaja, de poseer la fuerza y más conocimientos, amén, de la mayoría de las veces, hallarse respaldados o apoyados por los estamentos oficiales, mientras el segundo, carece de dichas defensas enla mayoría de los casos, ya que casi siempre ignora el mecanismo de las leyes y reglamentaciones laborales vigentes, así como tambien carece de relaciones con personas influyentes y su falta de cultura y defensas, lo mantienen acomplejado frente a su potente y feroz enemigo; por cuyo motivo, no es de extrañar, que siempre exista ese antagonismo y esa constante lucha desde que el mundo existe, entre el que compra unas energías físicas y, quiénes se ven obligados a venderlas si qiueren subsistir. este comentario que me hago a mí mismo, es producido por cuanto se relaciona en éste día en que la Empresa, de forma un tanto habilidosa y felina, me incita a que solicite mi jubilación, por el solo hecho de que al llevar en la misma, 23 años de antiguedad, le cuesta más dinero que si tuviese un joven principiante o una Srta, soltera o soltero, pero yo me hallo ya demasiado curtido.

Hoy, 29 de Abril de 1.974, ha surgido en la Empresa un caso extraño y desagradable, pues un empleado técnico de la misma, ha sustraído de uno de los cajones del Director Don CARLOS SENTIS, la cantidad de 35.000 Ptas.; dicho empledo, llamado Antonio Sabadell, ante las presiones de un agente de la policía secreta, dentro del despacho del Director, se ha visto obligado a confesar su delito, ya que los procedimientos empleados por el agente, han determinado la veracidad y comprobación del hecho en cuestión; el mencionado empleado, llevaba en la Empresa 14 años, con el agravante para su padre, de que tambien presta sus servicios en la misma. El resultado de todo ésto tan desagradable, como vergonzoso, ha tenido com final, el despido del delincuente, concediéndole como favor especial, en atención a su esposa e hija, que la mencionada baja como productor, conste con carácter voluntario, cosa ésta, que dentro del merecido despido, es un rasgo de agradecer a la empresa, tanto por concederle tal cosa, como por no someter el expediente al juzgado, pues de haberlo hecho, hubiera sido encarcelado y sometido a proceso judicial. El procedimiento empleado en ésta Empresa, me refiero a la baja voluntaria, es el siempre suele emplear la casa, cuando surgen casos análogos; pues en los 23 años que llevo en ésta casa, se han producido tres estafas y tres substraciones; alos autores de las estafas(Por ser jefes)le han hechado tierra al asunto y no

fueron despedidos, pero no así a los tres de los robos, ya que pertenecían(Como yo irónicamente les llamo) a la sección de los "Raquíticos".

Como consecuencia de lo arriba expuesto y,por hacer yo de vigilante Nocturno cuando se cometió el caso, he sido requerido por la Dirección para intentar hacerme responsable del caso por cierta negligencia en mi servicio, cosa inexacta, ya que el individuo que se apoderó de las 35.oooPtas. prestaba sus servicios junto al despacho donde se hallaba el dinero y, encambio yo, lo realizaba en otro departamento más abajo y mal lo podía ver si entraba o no, donde se hallaba el dinero; no obstante, tanto el Sr. Director, como el jefe de personal, han aprovechado tal circunstancia para coacionarme y casi obligarme a que solicitase mi jubilación; por cuyo motivo, he tenido que defenderme con múltiples y razonados argumentos ante sendos Sres.y como cuento además,con un expediente laboral único en la empresa, no han podido conseguir su propósito. Después de éste gran debate, ya de forma más razonable y benigna, ambos Sres. me han informado de cúanto me queda de pensión al jubilarme, así como de lo mucho que la Empresa tiene que pagar por mí a la seguridad social, a lo que les he contestado, que, cuando yo ingresé en la misma con el salario de 55o Ptas. mensuales,pagaría menos , pero en cambio yo, por estar al servicio de direción como conductor, tenía que

trabajar 12 ó 14 horas, ya que mi horario era indefênido. En resumen: que he salido triunfante nuevamente, gracias a lo vaqueteado y prevenido que ya estoy con los empresarios, cosa un tanto dificil con éstos "Perros" del capitalismo.Con respecto a mi jubilación actual,según me haninformado en secretaría, si me retirase ahora me quedarían sobre unas 18.ooo Ptas. mensuales, no obstante, como me hallo bastante bien de salud y el trabajo es bastante llevadero, pienso aprovedhar ésta ocasión de horas extras para poder vivir holgadamente y, si por desgracia, me ocurriese a mi alguna desgracia, que le quedasen a mi Jacintilla unos ahorros para poder vivir por su cuenta sin tener que estar sometida a caridades y caras de nadie, ya que ésto, es bastante triste. Así pues, mientras me venga sacando las 28.ooo ó 3o. ooo Ptas. de ahora, pienso estar trabajando hasta que cumpla los 7o años de edad, ya que núnca se sabe si uno va a vivir 7o, u 8o años, pues mi esposa merece todo mi esfuerzo y sacrifio, como compañera, como madre y, como mujer en general, ya que fué una excelente esposa y siempre compartió conmigo las alegrías y desventuras, teniendo en cuenta que por desgracia, abundaron más las segundas, que las primeras; por cuyo motivo, todo lo tiene merecido y todo cuanto bien haga por ella, lo tiene de sbra merecido.

Hoy, 23 de Marzo de 1973, he cumplido 66 años de edad y, como cualquier otro día, después de haber comido mi esposa y yo, hemos reposado un rato y después de la cena, hemos ido a a ver a nuestros hijos y nieto, ya que en laactualidad, viven en la misma escalera que nosotros. Con motivo de mi cumpleaños, éstos me han regaladodos libros; uno del humorista Miguel Gila, impreso en Buenos Aires, por no haber sido autorizada su publicación en España, cuyo título es, un "Poco de Nada," libro que me hagustado bastante, ya que en el mismo, narra ciertos episodios acontecidos en nuestro país durante el período de la vergonzosa guerra civil, así como de la postguerra, que si la primera fué injustificada y cruel, la segunda no le fué a la zaga; pues el que éstas líneas escribe, por llevar aún en su cuerpo grabadas las huellas de sendos acontecimientos, se considera capacitado para tratar del tema en cuestión. El otro libro, su autor es el novelista y ya bien conocido y consagrado escritor, Camilo José Cela; dicho libro, es una novela titulada un "Viaje a la Alcarria," por cierto bastante distraída e instructiva, al menos a mí, particularmente, me ha gustado, ya que su narración está basada en el ágro, con casos y cosas que diariamente se viven en los pueblos rurales.

Tambien hoy, tanto mi señora como yo, nos hallamos bastante satisfechos por haber

conseguido(Gran ilusión de mi esposa)pintar y empapelar el pisocompleto, cosa ésta,que para un asalariado supone un sacrificio mayúsculo, pues aunque dicha operación se ha efectuado en dos fechas distintas, su coste total ha ascendido a la cantidad de 34.000 Ptas.y que a decir verdad,ello se ha podido hacer gracias a las 12 horas extras que trabajo todos los días festivos del año, exceptuando los del mes que disfruto las vacaciones; pues a pesar de lo que nuestros gobernantes propagan y blasonan del desarrollo y bienestar Español, la triste y verídica realidad es, que en la actualidad el trabajador Español, no puede vivir decentemente con su jornada normal.

Hoy, uno de Enero de 1.974,ha hecho la Empresa un nuevo reajuste de horario de trabajo y, en mi caso, en vez de trabajar las 12 horas extras que venía haciendo todos los días festivos, desde el año 1.969, a partir de hoy, solo trabajaré en dichas fiestas ocho horas, por cuyo motivo, trabajaré menos horas, no obstante, el salario queda compensado por haber sido renovado el convenio colectivo, que comienza a regir desde el mismo día uno del presente mes y año, pues la subida de dicho salario es de un 12por % sobre el del año precedente; a loque debo añadir que tambien en el mismo día uno, he sido ascendido a la categoría de "Conserje," por cuyo motivo, mi aumento ha supuesto sobre unas 3.500 Ptas. mensuales, cosa que, si me hubiera jubilado, no hubiera alcanzado.

Hoy, ocho de Abril de 1.973 ha fallecido en el pueblo francés de Mogins,(entre Cannes y Grasse) Pablo Ruiz Picasso,el pintor más cotizado, más popular y más adinerado de España y de la historia contemporánea. Ha muerto a los 91 años de edad y estuvo trabajando y haciendo vida normalhasta el día anterior al de su fallecimiento.

Nació el día 25 de Octubre de 1, 881, en Málaga; era hijo de José Ruiz Blasco,(profesor de dibujo de la Escuela de Bellas Artes) y de Dª María Picasso. Según sus datos biográficos, su vida adolescente transcurrió siendo un estudiante un tanto mediocre, en cambio sentía gran afición por los lápices y pinceles de su padre desde su más tierna infancia; tanto, que a los 14 años de edad, pintó un retrato de su madre y, poco después, otro a su hermana Lola, a la que inmortalizó con éste motivo. Trasladado su padre en 1.905 a la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, cursó Pablo sus estudios en dicha escuela durante dos años, donde hizo Múltiples y variados trabajos relacionados con la pintura. Cuando en el 18 de Julio de 1.936, se sublevó el General Franco, contra el régimen repubicano (Legalmente constituído)Picasso se hallaba en Madrid, pero al establecerse en España el régimen actual "Franquista," el uno de Abril de Abril de 1.939, después de la inútil y vergonzosa guerra civil, que duró casi tres años, como sus ideo-lo-gías estaban totalmente en contra del flamante régimen optó por el exilio y des-

pués de trabajar en la mayoría de los paises del mundo, se afincó definitivamente en Sur de Francia y, en donde, al igual que en otros tantos paises, se le estimaba y valoraba mucho más que en la patria que nació. Fué un hombre firme, entero y fiel a sus ideales, tanto, que siempre fué un excelente benefactor para los múltiples contratiempos sociales que durante el período del régimen "Franquista" surgieron en España; pais que jamás volvió a pisar desde que lo abandonó. Cobró tal fama su pintura, que a partir de su mencionada retirada "Voluntaria Forzosa", convirtióse en multimillonario, tanto, que según datos recientes que transcribo, su riqueza se calcula sobre unos 5.000 millones de Ptas. Hasta ahora, el cuadro más caro, ~~uno~~ valorado en 63 millones de Ptas. Otro, que tambien lleva su firma, titulado el "Entreinte" y pintado en el año 1.905, ha sido vendido en 14 millones de Ptas. Los restos mortales de éste prohombre, han sido enterrados en un castillo de su propiedad en un pueblo Francés.

Haré constar otro dato curioso sobre el régimen "Franquista". Hoy, nueve del seis del setenta y tres, ha sido nombrado por Franco, el primer Presidente del Gobierno de dicho régimen, habiendo recaído tal cargo, sobre el Almirante de Marina y ex-presidente del Gobierno, Luis Carrero Blanco, siendo asesinado el día 20 /12/ 1.973 en Madrid.

Nº 237

SERVICIO REALIZADO EN LA EMPRESA A PARTIR DEL 24/ 12 / 1.969

DICHO SERVICIO FUÉ SOLICITADO POR MÍ AL JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SR. PEDRÓ COMO CONSECUENCIA DEL FALLECIMIENTO DEL EMPLEADO DE LA MISMA, MANUEL VÁZQUEZ MORENO, QUIEN HASTA EL DÍA DE SU MUERTE, 5/12/69, LO VENÍA EJERCIENDO; EN DICHA PETICIÓN, HACÍA CONSTAR LAS CONDICIONES A SEGUIR SOBRE EL PAGO DE LAS HORAS EXTRAS FESTIVAS, CONDICIONES Y PETICIÓN EXPUESTAS POR MÍ, QUE ME FUERON CONCEDIDAS; POR CUYO MOTIVO, CAUSÉ BAJA VOLUNTARIA EN LA EMPRESA "DARSA" COMO COBRADOR.

HORAS EXTRAS TRABAJADAS DURANTE EL AÑO 1.970

Enero: 7 días festivos a 12 horas cada uno.........= a 84 horas
Febro: 4 días festivos a 12 horas cada uno.........= a 48 h.
Marzo: 5 días festivos a 12 horas cada uno.........= a 60 h.
Abril: 7 días festivos a 12 horas cada uno.........= a 84 h.
Mayo : 6 días festivos a 12 horas cada uno.........= a 72 h.
Junio: 7 días festivos a 12 horas cada uno.........= a 84 h.
Julio: 7 días festivos a 12 horas cada uno.........= a 84 h.
Agosto: 0 (VACACIONES)=================================== 00====
Sepbre: 4 días festivos a 12 horas cada uno.........= a 48 h.
Octbre: 6 días festivos a 12 horas cada uno.........= a 72 h.
Nvbre.: 5 días festivos a 12 horas cada uno.........= a 60
Dicbre.: 8 días festivos a 12 horas cada uno.........= a 96 h.

TOTAL HORAS EXTRAS===792 horas a96 Ptas. hora.

Impote de las horas extras.................................. 76.032 Ptas.
Duarnte los tres meses de verano(horas nocturnas)74.= 6.216 "
Paga del 18nde Julio...................................... 8.123 "
Paga de NAVIDAD.. 8.123 "
Dos pagas de los beneficios de Empresa.................. 16.246 "
Doce mensualidades del año a 8.123 Ptas:................ 97.476 "
.213.216 "

M. Cano
22-12-70

Nº 238

===========

Durante el año 1.971, idéntico servicio y sin interrupción.

Enero : 7 días festivos a 12 horas cada uno,..........= a 84 horas
Febro : 4 días festivos a 12 horas cada uno,.......=.a 48 h.
Marzo : 6 días festivos a 12 horas cada uno,..........= a 72 h.
Abril : 6 días festivos a 12 horas cada uno,..........==a 72 h.
Mayo : 8 días festivos a 12 horas cada uno, ...= a 96 .
Junio: 7 días festivos a 12 horas cada uno,.. ......= a 84 h.
Julio : 7 días festivos a 12 horas cada uno ,..........= a 84 h.
Agosto: o (VACACIONES).......................................oo.......
Sepbre: 5 días festivos a 12 horas cada uno, ...= a.6o h.
Octbre: 6 días festivos a 12 horas cada uno,..........= a 72 h.
Nvbre : 6 días festivos a 12 horas cada uno,..........= a 72 h.
Dicbre: 8 días festivos a 12 horas cada uno,..........= a 72 h.

TOTAL HORAS EXTRAS..........84o a 1oo Ptas.= a 84.ooo Ptas.

Durante los tres meses de verano, (horas nocturnas) 74...= 6.882 "
Paga del 18 de Julio.. 8.123 "
Paga de NAVIDAD.. 8.123 "
Dos pagas completas como beneficios de la Empresa........16.246 "
Doce mensualidades del año a 8.123 cada una...........=97.476 "

221. 84o Ptas.

M. Cano

22-12-71

Nº 239

DURANTE EL AÑO 1.972, IDENTICO SERVICIO Y SIN INTERRUPCION.

Como podrán observar, desde el primero del presente año, después de doce años de no haber subido los sueldos de los empleados de radiodifusión, con salarios vergonzosos y ridículos para la época en que nos hallamos y la carestía de la vida actual, el gobierno ha obligado a las Empresas del ramo, a hacer un reajuste de salarios, por dicho motivo, el sueldo de los empleados ha tenido un diminuto aumento, habiendo subido éstos por un lado pero por otra parte, ha quedado absorbido el importe anual de las dos mensualidades que veníamos percibiendo como "beneficios" de la Empresa.

Enero	7 días festivos a 12 horas cada uno,..........	= a 84 horas
Ferbo	4 días festivos a 12 horas cadauno ,..........	= a 48 "
Marzo	5 días festivos a 12 horas cada uno,..........	= a 60 h.
Abril	6 días festivos a 12 horas cada uno,..........	= a 72 h.
Mayo	7 días festivos a 12 horas cada uno,..........	= a 84 h.
Junio	7 días festivos a 12 horas cada uno, ...	= a 84 h.
Julio	7 días festivos a 12 horas cada uno,..........	= a 84 h.
Agosto	o (VACACIONES)......................................	oo ====
Sepbre	4 días festivos a 12 horas cada uno,..........	= a 48 h.
Octbre	6 días festivos a 12 horas cada uno,..........	= a 72 h.
Nvbre.	5 días festivos a 12 horas cada uno, ...	= a 60 h.
Dcibre	8 días festivos a 12 horas cada uno,..........	= a 96 h.

Total horas extras————h.

Horas nocturnas de los tres meses de verano, 74 h.	10.550 Ptas.	792 a 180 ptas. h.
Paga 18 de Julio..........................	11.081 "	
Paga NAVIDAD..............................	11.081 "	
Doce mensualidades a 11.081 Ptas. por mes........	132.972 "	
Importe horas extras..........................	153.110 "	

Total cobradas al año..............318.794 Ptas.

M. Cano

22-12-72

Nº 240

==========

DURANTE EL AÑO 1.973, IDÉNTICO SERVOCIO SIN INTERRUPCIÓN.

===

SE INICIA EL PRESENTE AÑO LABORAL, CON CON UN DIMINUTO AUMENTO DEL CONVENIO.

Enero : 6 días festivos a 12 horas cada uno, = a 72 horas
Ferbo : 4 días festivos a 12 horas cada uno, = a 48 h.
Marzo : 5 días festivos a 12 horas cada uno,=.a 60 h.
Abril : 7 días festivos a 12 horas cada uno, = a 84 h.
Mayo : 6 días festivos a 12 horas cada uno,= a 72 h.
Junio : 7 días festivos a 12 horas cada uno, =a 84 h.
Julio : 7 días festivos a 12 horas cadauno, = a 84 h.
Agosto : o (VACACIONES).............................oo=====
Sepbre. : 6 días festivos a 12 horas cada uno,= a 72 horas
Octbre : 5 días festivos a 12 horas cada uno,= a 60 h.
Nvbre. : 6 días festivos a 12 horas cada uno,=a 72 h.
Dicbre: 8 días festivos a 12v horas cada uno,=a 96 h.

Total horas extras ~~794 horas~~ a 200 Ptas.

Importe de las horas extras............................ 158.800 Ptas.
Doce mensualidades del año a 12.123 Ptas.cada una....= 145.476 "
Paga del 18 de Julio................................... 12.123 "
Paga doble de la mensualidad de NAVIDAD,...............12.123 "
Horas nocturnas trabajadas durante el verano,(80) .= 14.220 "

TOTAL COBRADAS POR DISTINTOSCONCEPTOS...___________

342.742 Ptas.

====================

M. Cano

22-12-73

============

DURANTE EL AÑO 1.974, COMO CONSECUENCIA DE UN REAJUSTE DE PERSONAL Y HORARIO SOBRE LAS HORAS EXTRAS, (OCHO EN VEZ DE LAS DOCE QUE VENIA TRABAJANDO) Y MI ASCENSO COMO "CONSERJE", HA HABIDO UNA PEQUEÑA VARIACION EN HORARIO Y SALARIO.

HORAS EXTRAS TRABAJADAS EN EL MISMO
==================================

Enero : 6 días festivos a 8 horas cada uno,...= a 48 horas
Febrero :4 días festivos a 8 horas cada uno,...= a 32 h.
Marzo: 6 días festivos a 8 horas cada uno,...= a 48 h.
Abril: 6 días festivos a 8 horas cada uno,...= a 48 h.
Mayo : 6 días festivos a 8 horas cada uno,...= a 48 h.
Junio: 9 días festivos a 8 horas cada uno,...= a 72 h.
Julio: 6 días festivos a 8 horas cada uno,...= a 48 h.
Agosto: o...(VACACIONES).............................oo====
Sepbre:6 días festivos a 8 horas cada uno,...= a 48 h.
Nvbre.:6 días festivos a 8 horas cada uno,...=a 48 h.
Octubre:6 días festivos a 8 horas cada uno,...=a 48 h.
Dimbre.:9 días festivos a 8 hors cadac uno,...=a 72 h.

560 horas a 238Ptas.
======================

TOTAL Ptas. DE LAS HORAS EXTRAS A 238 ptas.hora = a 133.280 ......
Importe de las doce mensualidades a 15.223 Pts. = a 182.676 ......
Paga de 18 de Julio......................................15.223 ....
Iden NAVIDAD,..15.223 ....
De las 68 horas nocturnas de los tres meses de verano16.320 ....
Gratificación con motivo del 50 aniversario (R.B.)...7.500 ... ..
==========
PESETAS COBRADAS DURANTE EL AÑO.........................370.222.........
==========

M. Cano
22-12-74

Nº 242

Durante el año 1.975,a consecuencia de la revisión del convenio colectivo anual,se me ha incrementado mi remuneración o salario mensual,a 18.163 Pts.

Horas extras trabajadas durante el año.

Enero : 6 días festivos a 8 horas cada uno,...= a 48 horas
Febrero,4 días festivos a 8 horas cada uno,...= a 32 h.
Marzo.., 7 días festivos a 8 horas cada uno,...= a 56 h.
Abril,.. 4 días festivos a 8 horas cada uno,...= a 32 h.
Mayo,... 0 VACACIONES ....= a 00000000
Junio,.. 5 ~~días=fest~~ivos a 8 horas cada uno,...= a 40 horas
Julio,...6 días festivos a 8 horas cada uno,...= a 48 h.
Agosto,.. 6 días a 8 horas cada uno,...=........= a 48 h.
Spbre... 4 días festivos a 8 horas cada uno,...= a 32 h.
Octbre... 4 días festivos a 8 horas cada uno,...= a 32 h.
Nvbre.... 7 días festivos a 8 horas cada uno,...= a 56 h.
Dcbre.... 7 días festivos a 8 horas cada uno,...= a 56 h.

480 h. a 325 Pts.

Total Pts.de las horas extras a 325 hora, = a146.000 Ptas.
Importe de las doce mensualidades a 18.338= 220.056 "
Paga doble con motivo de 18 de Julio,........ 17.970 "
Iden de Navidad,--------------------------- 17.970

401.996 pesetas.

Firmado: [signature] 28/12/75

Nº 243

Como consecuencia de la revisión del convenio colectivo anual, durante el año mencionado, mi salario mensual se me ha incrementado hasta las 23.312 Pstas.

Horas extras trabajadas durante el año actual.

Enero:6 días festivos a 8 h.=48(a 425 Pts.h.)	=a	......20.400	Pts.
Febrero:5"...festivos a 8 h.=40(..."" ....")	=a	......17.000	"
Marzo: 5 "... festivosa 8 h.=40(a " .....")	=a	......17.000	"
Abril: 6 "...festivos a 8 h.=48(a "........")	=a	......20.400	"
Mayo : 6 "...festivos a 8 h.=48(a "........")	=a	......20.400	"
Junio: 6 ""...festivos a 8 h.=48(a "........")	=a	......20.400	"
Julio: Mes que disfruté de las vacaciones anuales=====000000			"
Agosto:5 "...festivos a 8 h.=40(a "........")	=a	......17.000	"
Sepbre:6 "...festivos a 8 h.=48(a "........")	=a	......20.400	"
Ocbre :6 "...festivos a 8 h.=48(a "........")	=a	......20.400	"
Nvbre :5 "...festivos a 8 h.=40(a "........")	=a	......17.000	"
Dcbre :6 "...festivos a 8 h.=48(a" ....")	=a	......20.400	"
Total.		210.800	"

Doce mensualidades a 23.312 pts.cada una ......=a...	279. 744	"
Pagaextraordinaria durante el mes de Mayo......=a...	23. 312	"
Paga oficial y extraordinaria con motivo 18 de Julio=	23. 312	"
Paga oficial y extraordinaria con motivo de Navidad=	23. 312	"
Total.....Pts.	560.000	"

Esta Navidad y año, será la última que trabaje durante mi vida, ya que llevo haciéndolo durante sesenta años, pues desde los nueve años que comencé de trillador, ya está bien.

Barcelona 25/12/76

M. Cano

N ....

Como consecuencia de la revisión del convenio colectivo anual, mi sueldo mensual ha sido incrementado hasta las 28.2oo pts.

Horas extras trabajadas durante el año.

=====================================

Enero:6 días festivos a 8 horas= 48 h............pts..2o.4oo
Febrero: 5 días festivos a 8 " = 4o h..............."...17.000
Marzo:5 días festivos a 8 horas= 4o h............."=...17.000
Abril:6 díasfestivos a 8 horas= 48 h............."...2o.4oo
Mayo :6 días festivos a 8 horas= 48 h............."...2o.4oo
Junio:6 días festivos a 8 horas= 48 h............."...2o.4oo
Julio mes que disfruté de las vacaciones anuales.....000000
Agosto5 d'ias festivos 8 horas= 4o. h..........."...17.000
" " 5 días servicio haciendo suplencias por compro:25.5oo
Spbre:6 días festivos a 8 horas= 48 h..............."..2o.4oo
Ocbre:6 días festivos a 3 horas= 48 h..............". 2o.4oo
Nvbre:6 días festivos a 8 horas= 48 h..............."..2o.4oo
Dcbre:6 días festivos a 8 horas= 48 h...........7."..2o.4oo

TotalPts....269.7oo-

Doce mensualidades a 28.2oo...."......318.4oo
Paga extra 18 de Julio.................28.2oo
Paga extra de Navidad 28.2oo..."......28.2oo
Paga extra convenio colectivo en Myo.28.2oo
Iden por publicidad elecciones Junio.28.2oo
Este es el dinero ganado durante el año en curs

Total...... 7oo.9oo pts

A31 de Diciembre de 1.977

.Dinero ganado durante los diez meses últimos que trabajé hasta el dia e mi JUBILACIÓN, que tuvo lugar el 31 de Octubre de 1.978 en RADIO BARCELONA.

Mi salario nominal y mensual en dicha año era el de 31.75o Ptas.

Horas extras trabajadas.

Enero: Dias festivos 42 horas ....= a 23. 268 p
Fbro : " " 28 " ....=.a 15. 512 p
Marzo: " " 49 " ....= a 27. 146 p
Abril: " " 35 " ....= a 19. 39o p
Mayo : " " 49. " ....= a 27. 146 p
Junio: " " 28 " ....= a 15. 512 p
Julio: " " VACACIONES ANUALES..........................= a oo. ooo.o
Agosto " " 42 horas ....= a 23. 268 p
Spbre: " " 35 " ....=.a.19. 39o p
Ocbre: " " 42 " ....= a 23. 268 p
Horas nocturnas 4o " ....= a 27. 68o p
Total...221. 38o p
Diez mensualidades a 31.75optas..............................= a317. 5oo p
Por demanda a Empresa por irregularidades en pago horas extras =.a2oo. ooo p
Por " " por diferencia sueldo por trabajo nocturnidad=a 47. ooo p
Liquidación legal de Empresa del "Fondo de Ahorro"de empleados..=a 72. ooo p
Paga extra de"beneficios" anuales de empresa en mes de Abril....=a 31. 75o p
Extraordinaria del 18 de Julio (igual a mensualidad).............=a 31. 75o p
Parte proporcional.de la paga extra.de navidad...................=a 21. 72o p
Atrasos del CONVENIO COLECTIVO SINDICAL VIGEGENTE DEl1.978.......=a 42. 5oo p
Gratificación por JUBILACIÓN(SEGUNCONVENIO COLECTIVO)............=a 5o. ooo p
1.o95. 6oo p
Deducidos los emolumentos cobrados por el abogado que intervino...=15. ooo p
1.o7o. 6oo p

Éste fué el resultado total de mi liquidación hasta 31 de Octubre de 1.978 en la Empresa de RADIO BARCELONA, DONDE PRESTE mis servicios desde el 25 de Octubre de 1.951, al 31 del mes y año indicado arriba.

M. Caso

POBLACION	PROVINCIA	N.º INSCRIPCION S. S.		
BARCELONA	10	08	00062156	01

TRABAJADOR: CANO GUIJARRO MANUEL

PUESTO DE TRABAJO

SECCION	EMPLEADO	MATRICULA	CATEGORIA	EPIGF. S. A.	N.º AFILIACION S. S.		D. N. I.	ANTIGÜEDAD EMPRESA DESDE
007	158	00158	CONSERJ	284	09	0035085	37878324	181151

COD.	CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	DEVENGADO	A DEDUCIR
01	1	SUELDO BASE			18.513	
02	1	ANTIGUEDAD			10.185	
08		FONDO AHORRO				287
04	1	PLUS CONVENIO			4.000	
31	1	IRTP CARGO EMPR			3.485	
32		IMPUESTO RTP				3.485
36		SEGURO SOCIAL				858
72		COMPLEMENTO S.S				1.127
68		DESEMPLEO 0,35				114
24	2	PLUS FAMILIAR			1.438	

CLAVES: 1.- PERCEPCIONES SUJETAS AL R. G. S. S.
2.- PERCEPCIONES NO SALAR. EXCLUIDAS COTIZ. AL R. G. S. S.

TOTAL COMP. ACC. TRABAJO Y ENF. PROF.	BASE TOTAL DE COTIZAC. PARA SEG. SOCIAL	BASE TARIFADA		% SEG. SOC.	COMPLEM.	% COMP.
		06	16.260	5,28	21.900	5,15
32.698	REMUN. 32.698	TOTAL DEVENGADO 37.621				
	P. EXTR. 5.449	TOTAL DEDUCCIONES 5.871-				
FIRMA Y SELLO DE EMPRESA	TOTAL 38.147	LIQUIDO A PERCIBIR 31.750				

Sociedad Española de Radiodifusión - CASPE, 6 - TELEFONO 302 22 66 - CAJA - RADIO BARCELONA

PERIODO 31 DE OCTUBRE DE 1978

TOTAL 30 DIAS

M. Cano

Roberto Zubiri, S. A. – 15421